

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 298 ■ Barcelona — Martes, 18 de diciembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS 3 bis · Teléf. A-630 · Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 1'00 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'00 trimestre. Demás países, ptas. 20 trimestre.

TRATAMIENTOS

## Zendejas

ESPECÍFICOS

de Hierbas y Raíces de la Rica Flora Americana

Número 1

Para las enfermedades de la Sangre

Número 2

Para la Hemorragia y sus consecuencias

Número 3

Para la Tos, Anemia, Asma

Número 4

Para Reumatismo, exceso de Acido Urico

Número 5

Para Estreñimiento, Dolor de los Riñones

De venta: VILANOVA, 7

(entre Arco Triunfo y Estación Norte)

**DOLOR DE CABEZA** desaparece con la **Memorantina Caldeiro** en 6 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y Farmacias.—3 ptas. ca'

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Dr. Mora** Viasurinarias—Matriz—Rayos X Plaza Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 9.

Champagnes **NOYET** Grandes cavas Marina, 61. Tel. 633 S. M. BARCELONA

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos rocientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

12 MESES PLAZO

JOSE PUJOL Y PUJOL VERGARA, 5 -- Teléfono 5165 - A

## LA CAMA METAL

al alcance de todas las fortunas Única en el mundo que tiene montado el negocio en dicha forma

Visítela hoy No espere mañana 12 MESES PLAZO

Fábrica de pantallas de seda, armazones y portátiles eléctricos ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS BOTERS, 17

= LA REGLA SUSPENDIDA aparece seguido con píldoras "DULAS" de protoc-hierro. Anemia. Debilidad. 6 ptas. ¡Probar! Rbla. Flores, 14.

## TOQUE DE ATENCIÓN



El estornudo es el aviso de la naturaleza para ponernos en guardia contra el resfriado o catarro nasal. Tomando PELLETS MAGKENZY a los primeros síntomas de resfriado lo curan siempre en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni tomar sudoríficos. A las pocas tomas de PELLETS dan

alivio; corrigen los escalofríos, el estado febril, el dolor de cabeza, el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa. Los PELLETS quitan radical y rápidamente todo este malestar. Caja Ptas. 2 en todas las farmacias.

## OCASIONES UNICAS

GANAR ORO

## SALDO ALEMAN

C. Vilamarí, 47, ent. 1.ª (Arenas)

Ver anuncio Sección Ventas



No son legítimos los turrónes de Jijona de la fábrica de **W. MONERRIS** que no lleven la marca de fábrica **LA COLMENA**. :-: De venta por el mismo fabricante: **Aviñó, 18, y Pasaje de Madoz, 1**, trastienda de Juncosa.

**Lector:**

En la casa F. M. Monerris, situada en la calle de Jaime I, números 8 y 10, es donde encontrarás un mero surtido en Turrónes y dulces de Jijona especiales en su género que, por ser elaborados a mano, son superiores. — No confundas. **JAIME I, números 8 y 10, cerca PLAZA de SAN JAIME.**

UNA CAJA  
DE  
**VERDADERAS**  
**PASTILLAS VALDA**  
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO  
**DEFENDERA**  
vuestra *Garganta*, vuestros *Bronquios*,  
vuestros *Pulmones*  
**COMBATIRA**  
vuestros *Constipados*, *Bronquitis*,  
*Grippe*, *Trancazo*, *Asma*, *Enfisema*, etc.  
**PERO SOBRE TODO Exigid expresamente**  
**LAS VERDADERAS**  
**PASTILLAS VALDA**  
QUE SE VENDEN UNICAMENTE  
**EN CAJAS**  
con el nombre **VALDA**  
en la tapa y nunca  
de otra  
manera.

Fórmula:  
Menthol 0.002  
Eucalyptol 0.0005  
A. G. G. G.

**Teulas de Santa Coloma  
Torpedos y Virolets**

DEPOSITO:  
**TOSTADERO MOCKBA-Aviñó, 29**

**Venéreo - Sífilis**

**Clínica Dermo-Urológica**  
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.  
Consulta especial para obreros, UNA PESETA  
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

**12 DUROS**

GANARA VISITANDO ESTA CASA

**Le daré**

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro gusto, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (cuando a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gamuzas y retales para señoras

**CAMISERIA**

**FIT**  
HNOS



Corbatas todo se da a 3 ptas.

LA CASA MEJOR SURTIDA

**JAIME 1.º 11**

**Dr. BALLESTER** Médico oculista. — Muntaner, 98; de 10 a 1, Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans.

**Dr. BUSQUET** Inspector del servei de dementes de la Mancomunitat. Avariosis antiga. Preocupacions Neurastènia. Angoixa, Melancolla, Trastorns genètics, mentals o nerviosos. — Aragó, 201. De 3 a 5.

**MAISON BERTHIER CASANOVA, 24** (entre Cortos y Ronda S. Antonio) Comestibles, Fiambres, Charcutería, Frutería, Perfumería, etc.

**PRECIOS ESPECIALES PARA LAS PROXIMAS PASCUAS**

**COMESTIBLES.** — Mantequilla garantizada pura, Quesos legítimos de Roquefort, Camembert, Brie, Gruyere, Holanda, etc., etc. Pasta legítima de Italia, Polenta, etc. Foie gras legítimo. Champignons de Paris, Langosta, Langostinos, Salmón Red y Pink de Alaska, Vinagre garantizado puro, etc.

**TURRONES LEGITIMOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA. - TES. - CAFES. - YERBA MATE. - AZUCAR**

**CHARCUTERIA.** — Jamón estilo York, al natural, Serrano, etc. Salchichas de Frankfort, Oxford y Cambridge. Salchichón de Milán, de Brunswick, de Turingia, de Lorena, de Lyon, de Ariés, negro de Berlín. Mortadela alemana y de Bolonia. Cervelas. Chorizos de Rioja. Sobresada. Lengua a la escarlata, etc., etc.

**FRUTERIA.** — Plátanos, Piña Americana, Melón Piña, Peras, Manzanas, etc.

**VINOS. - CHAMPAGNES. - JEREZ. - MALAGA. - BORGONA. - SAUTERNES. - RIOJA, etc.**

**PERFUMERIA.** — Jabones, Polvos, Cremas, Extractos, Agua de Colonia, Agua de Quina y de Quinquina, etc.

**GRANDES OBSEQUIOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

En las "Ventas al detall **LA CATEDRAL**" es donde las señoras pueden comprar más barato DE TODO BARCELONA según puede ver por el siguiente extracto de nuestra

**NOTA DE PRECIOS:**

Un corte de vestido en lana-estambre, de 100 cm. ancho, gran surtido en colores, por 9- Ptas.

Duquesa seda negra, doble ancho y rica presentación, metr. 7- Ptas.

Un corte de abrigo de gamuza o calidad superior, por. 18-75

Tricot de seda tabular, de 140 a 160 cm. ancho, de regla calidad, propio para capas, vestidos y combinaciones interiores, el metro. 12-

NOTA: Para celebrar la apertura del establecimiento, ESTOS PRECIOS VALEN SOLAMENTE HASTA EL DIA 10 DE ENERO PROXIMO.

OTRA: Si busca usted mucho lujo en el local numerosa dependencia, riquísimos escaparates, etc. le aconsejamos que no venga, PORQUE ESTO NO LO GASTAMOS.

OTRA: Si en cambio, lo que usted quiere es comprar LOS MISMOS GENEROS ahorrándose usted el pagar aquel exceso de lujo, pruebe de venir una sola vez. Tenemos la seguridad de que no será la última que tengamos el gusto de recibir su visita.

"Ventas al detall **LA CATEDRAL**"

CORRIBIA, 6, PRINCIPAL (entrada por las escaleras de la Catedral)

**CAFES SELECTOS SIN MEZCLAS**

**TOSTADERO MOCKBA**

Aviñó, 29

El éxito alcanzado consiste siempre en todos los órdenes en algo extraordinario. Hoy, lo ha conseguido ofreciendo al público calidades inmejorables y a precios sumamente reducidos. La

**Camisería J. MERCADER**

34, Puerta Ferrisa, 34

no tenemos competencia posible. Una prueba: Calcetines hilo TRES pares 7 pesetas. Altas novedades en Camisería, Corbatería, Guantes, Géneros de punto, etcétera.....

**GRANJA BARCELONESA**

**Chocolatería y Lechería**

Leche embotellada especial para niños y enfermos.

Rambía del Centro, 12. Teléf. 4.908 A

Abierta a la salida de los teatros



**Antisárnico Marti.** — El único que la cura sin baño. Véndere en todas las farmacias, y en la calle PARLAMENTO, núm. 17.

**PAPEL DE FVMAR CLASICO**



**BREVIARIO DE AUTOEDUCACION**

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

De venta en Librerías y en esta Administración. Precio 0'50

**ESPECTACULOS**

**TEATROS**

**GRAN TEATRO DEL LICEO**

Hoy, no hay función. — Mañana, 15 de propiedad y abono. — Estreno en España de la grandiosa ópera en cinco actos de Mousorgsky,

**LA KOVANTCHINA**

Dirección musical, Albert Coates. — Dirección escénica, Alex Sanine; tomando parte los célebres artistas señoras Smirnova, Davydoff, Ivanoff, y los señores Wessolovsky, Jurenoff, Lansky, Zapórogoff, Baidaroff, Nanoboff. — Todo el cuerpo de baile ruso y español. — Primeras parejas rusas. — Cinco decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos señores Vilomara, Alarma, Castells y Fernández, Batlle y Amigó, Varela y Zabala. — Vestuario, atrezzo y guardarropía expofeso. — Jueves, debut de los célebres artistas Campaña Alcaraz, José Palet y de la notable contralto Blanca Serona, con UN BALLO IN MASCHERA, tomando parte el célebre barítono señor Stracclari (penúltima salida).

**TEATRE CATALÁ ROMEA**

Teléfono 4500 A. - Avui, dimarts, tarda, a prou popular tothom a Remea a riure, amb la comedia en quatre actes, nostra bona Societat. La obra **El barret de cascavells** i estrens de la comedia **El visir de Lenkeran** de Mireu, Fetis, Ali, arreglo d'en Pous i Pagés. - Demà tarda, per última vegada a prou popular, la pel·lícula parlada en quatre actes i dotze quadres, **El mitó de la orfaneta**. - Nit: Joventut Jordiana: **La familia dels Esteves** i **El visir de Lenkeran**. - Dijous, Espectacles per a infants: **Els Pastorets**. Nit: Primera de les Veuilades Selectes, organitzades per distinguides dames de turca en dos actes.

**TEATRE CATALÁ ROMEA**

Teléfono 3500 A. - Avui, vetllada selecta: **EL BARRET DE CASCAVELLS**, de Pirandello. - **ELVIZIR DE LENKERAN**, comedia turca

**JOVENTUT JORDIANA TEATRE CATALÁ ROMEA**

Demà nit **La familia dels Esteves** dos actes :-: **El visir de Lenkeran** dos actes  
Es despatxan vals: Casa Viñolas, Portaferriera, 18; Casa Macià, Fontanella, 7; Gran Camisoria Fitó, Jaume I, 11.

**TEATRO TIVOLI** EMPRESA: **Francisco Delgado**

**Gran Compañía AMADEO VIVES** Director de escena **MANUEL F. DE LA PUENTE** - Hoy, martes, tarde  
a las cinco: El grandioso éxito

**DOÑA FRANCISQUITA**

Delicosa partitura del maestro Vives, interpretada por la señorita Hidalgo, señoras Martín, Lázaro y Cerrillo y señores Guell, Ponce, Hernández, Frontera y principales partes de la compañía. - Noche, a las diez menos cuarto

**DOÑA FRANCISQUITA**

por la señorita Hidalgo, señoras Raga, Lázaro y Cerrillo y señores Guell, Casanave, Palacios, Frontera, etc. - Mañana, miércoles, tarde, no hay función para dar descanso a los artistas. - Noche, a las diez menos cuarto: La grandiosa obra del maestro Vives, **Doña Francisquita**, por la señorita Hidalgo, señoras Martín, Lázaro y Cerrillo y señores Guell, Ponce, Hernández, Frontera y demás principales partes de la compañía. - Jueves, tarde y noche: **Doña Francisquita**.

**ELDORADO** Compañía de zarzuela de **JUAN VILA**

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, martes. - Tarde, a las cinco. - El precioso entremés **PA QUE LE VIA USTE HABLA**. - El extraordinariamente aplaudido cuento infantil, en dos actos y tres cuadros, en verso y prosa, de Manuel de Góngora y José Fernández del Villar, música del lusingo maestro Grandos.

**EL PRINCIPE ILUSION**

por las principales partes de la compañía: **osario Leonis, Federico Herrero, Rosario Ferrer, Paco Gallego, Ricardo Fusté, Mariano Ozores, Carlos Rufart, Eduardo Pedrote**. - Espléndida presentación. - **El quisimo deorado** de los notables escenógrafos **Bulbena y Girb** y **J. M. Iglesias**. - Noche, a las diez. - El chistoso entremés **Pa que le via uste había**. - El sainete en un acto y cuatro cuadros, de **Paradas y Jiménez**, música de los maestros **Vela y Bru**.

**EL NIDO DEL PRINCIPAL**

A REIRSE - A REIRSE - A REIRSE - A REIRSE  
La celebrada opereta en un acto y tres cuadros de **Mihura y González del Toro**, música del maestro **Penella**.

**La niña de los besos**

CREACION de **ROSARIO LEONIS** y **PACO GALLEGO**. - Mañana, miércoles y todos los días el **EXITAZO**

**EL PRINCIPE ILUSION.**

Domingo, día 23, a las once del matí. **PRIMER CONCERT POPULAR** per l' **ORFEO GRACIENC.**

**TEATRO CÓMICO** - Compañía dramática **ROJAS-CAPARÓ**

Hoy, martes, noche, a las nueve y media, grandioso éxito del melodrama pasional en seis actos.

**EL SALTO DE LA MUERTE**

CUADRO 1.º El sacrificio de un amor. - 2.º La vuelta del presidiario. - 3.º La prueba neceadora. - 4.º El adre heróico - 5.º El martirio de una Santa. - 6.º De hombre a hombre. - 7.º El Salto de la muerte. - 8.º Sacrificio recompensado. - Triunfo de toda la compañía. - Todos los días: El grandioso éxito **El salto de la muerte**. - En preparación: **no s'hi cap a Barcelona** Pastitz-Films.

**GRAN TEATRO ESPAÑOL**

Teléfono 1243 - A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos BERGES y SANTPERE. - Primera actriz ASUNCION CASALS

Hoy, martes, 18 diciembre. - Tarde, a las cinco. - Entrada y butaca, UNA peseta: **L'AS DE LES DONES**. - Noche, a las diez. - Gran éxito de la leyenda de amor y de vileza en cinco episodios de G. Lluellas, **MARIONETES**. - Mañana, miércoles, tarde, **COLOSAL VERMOUTH POPULAR**. - Noche y todas las noches: El exitazo **MARIONETES**.**TEATRO NUEVO****Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS**Hoy, martes, 18 de diciembre, tarde, colosal vermouth popular. - Butacas platea a 1'50 pesetas. - Butacas anteatro a UNA peseta. - 1.º **El barquillero**. - 2.º **El iluso Cañizares**. - 3.º **La montería**, por el popular tenor MATEO GUITART, Pepe Viñas, Victoria Ruelonbro, y Teresa Sánchez. - Noche: **NO HAY FUNCION**, para preparar el debut del eminente bajo cantante **PABLITO GORJE** cuya presentación se efectuará el sábado. - Mañana, miércoles, grandes funciones. - Jueves, tarde, vermouth popular nunca visto. - Cuatro actos, cuatro, tomando parte el eminente divo **Antonio Saludas**. - **Sábado, noche, acontecimiento teatral.**Presentación de **PABLITO GORJE**.

Este teatro está dotado de calefacción central.

**TEATRO VICTORIA**

Gran compañía de zarzuela. - Dirección escénica ANSELMO FERNANDEZ y LUIS CALVO. - Maestros directores y concertadores CAYO VELA y RAFAEL CABAS. - Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media, estupendo vermouth. - Cuatro magníficos actos, cuatro. - Precios económicos. 1.º Exito verdad: El hermoso drama lírico en tres actos, del insigne maestro Morera

**LA DAGA (Lo ferrer de tall)**por sus colosales intérpretes Josefina Bugatto, Angel de León, Pereira, Alcácer, Farrás, Anselmo Fernández, Zaldinas y Pitarch. - 2.º Exito: La revista de actualidad **La nueva España**, brillantes desfiles de caras bonitas arte, alegría, ingenio belleza. - Noche, no hay función para dar lugar a **Juan Caballero**, libro de Antonio Calero, música del maestro Cayo Vela, cuyo estreno se verificará los ensayos de la zarzuela en dos actos, el viernes. - Sobrillo reparto. - Decorados nuevos. - Riquísimo vestuario**TEATRO BARCELONA** GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA **ALBA-BONAFÉ**

Hoy, martes, tarde, a las cinco y cuarto. - La aplaudida comedia en tres actos de la insigne escritora PILAR MILLAN ASTRAY

**AL RUGIR EL LEON**

estrenada con grandioso éxito por la misma compañía en el teatro del Centro de Madrid.

Noche, a las diez y cuarto. - El celebradísimo juguete cómico en tres actos de Arnold y Bach, arreglo de Lepina y Domínguez,

**EL AGUA DEL LOZOYA**

TRIUNFO INDISCUTIBLE DE LA COMPAÑIA

Mañana, miércoles, tarde, **EL VERDUGO DE SEVILLA**, **IRENE ALBA**Noche, **GENIO Y FIGURA**. - SABADO, BENEFICIO de**TEATRO APOLO (APOLO PALACE)**

COMPANIA GIBERT

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media, sencilla. - Butaca con entrada, 0'35. - Entrada general, 0'15. - Primero: **La revoltosa** por María Jaumeguisar y Ortiz de Zárate. - A las seis menos cuarto, doble. - Butaca con entrada, 0'30. - Entrada general, 0'30. - Primero: **La casita blanca** por la primera triple cantante María Jaumeguisar. - Segundo: **El dúo de la Africana** que cantará «Oh Paradise» de L'Africana. Noche, a las diez: 21 representación del mayor éxito del año teatral**EL DICTADOR**definitivo triunfo artístico de los eminentes artistas Luisa Vela - Emilio Sagi-Barba - Miguel Artelli Estupenda presentación. - Cuarenta coristas de ambos sexos, cuarenta cincuenta profesores de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña, cincuenta. - Decorado y vestuario expresos para la obra. - Mañana, miércoles, tarde, grandiosas funciones. - Noche, representación extraordinaria de la obra magistral del maestro Millán **El Dictador** creación de los eminentes artistas LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y MIGUEL ARTELLI. - Todos los martes, jueves, sábados y domingos, el éxito de los éxitos. **EL DICTADOR**, por LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y MIGUEL ARTELLI. Pintase el decorado y confeccionase el vestuario de **NUOVO MUNDO**.

**TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias**

Hoy, martes, tarde, a las cinco. Matiné popular. - Butaca platea con entrada, una peseta. - El éxito de risa en tres actos de Muñoz Seca Blancos, el éxito verdadero en tres actos de J. Pin y Soler, traducción de A. M.

**El ardid.**

Noche, a las diez, popular. - Butaca platea con entrada, dos pesetas. - Tercera de abono a Martes. Mañana, miércoles, tarde, a las cinco. - Matiné popular de salud. - Noche, a las diez. Popular. **La baronesa.** Se despacha en centésimas.

**Teatro Goya**

ALTA COMEDIA  
Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director  
:: MANUEL DIAZ DE LA HAZA ::

Hoy, martes, tarde, última matiné aristocrática. - A las cinco: **Al señor Sirerol lo han hecho alcalde.** - randello

**El pecado blanco,**

de Pablo Cabestany. - Noche, a las diez:

**Las humilpes y**

Mañana, miércoles, noche, gran acontecimiento: ESTRENO de la famosa comedia de Luigi Pi-

**Seis personajes en busca de autor, inmenso éxito mundial.**

Viernes, beneficio de Pepita Díaz de Art gsa.

**CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES**

**TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre**

Hoy, martes, noche, a las nueve y media, grandioso programa, tomando parte toda la compañía. Ovaciones a la famosa troupe acróbatas saltadores

**LOS 8 MENDEZ, 8**

a los sin rivales Ilusionistas **Florence** y **Miss Selica**, a **Miss Astelle** con su colección de encantadas amestradas. - Exito sin igual del célebre domador **B. TTY** con sus

**OSOS COMEDIANTES**

Los chistosísimos clowns **Pompeo**, **Redy** y **Emil**. - Mañana, tarde, a las cuatro y media, matiné especial, extraordinarios programas y despedida de **SATTY** con sus **OSOS COMEDIANTES**. - Noche, gran velada de **BOXEO**. - Jueves, debut del intrepido domador **FRANCHI** con sus

**8 LEONES SALVAJES, 8**

Tarde, a las cuatro y media, matiné infantil y noche a las nueve y media. - NOTA: ESTE TEATRO ESTA DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL.

Próximamente estreno de la adaptación cinematográfica de la célebre obra de **Arniches** y **García Alvarez**,

**ALMA DE DIOS**

música del maestro **Serrano**.

Interpretación de los geniales artistas:

**IRENE ALBA - JUAN BONAFE.**

Film exclusivo del Repertorio **M. DE MIGUEL**.

**La ARISTOCRACIA DEL FILM.**

**SALON CATALUÑA**

Gran cine de moda. - Notables sexteto **TORRENTS** y trío **ROSES**

Hoy, martes, grandioso éxito de la magnífica película **LOLA MONTES**, historia de la célebre bailarina española que su belleza y su arte llegó a adueñarse de la voluntad de un rey y los destinos de un pueblo. - Éxito de **La perla del Broadway** por la genial artista **Margarita Fisher**. - También **Juanita quiere casarse**, gran risa. - **Miscelánea Pathé**, natural. - Jueves, dos estrenos. - Promete **La duquesa misterio**, el éxito más grande de la cinematografía.

# Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes. — Tardo y noche. — **COLOSALES PROGRAMAS. — ¡¡¡ ESTRENOS!!!** — Las películas cómicas **Que le pilla el cocol** y **Lechuguilla las pasa negras.** La hermosa **El caso de la señora Sands,** el cine-drama **La contraseña de bronce,** segunda y última jornada del grandioso film **PIRROSO** y la película de precioso e interesante argumento histórico **Isabel de Tudor.** — Pronto: La colosal película **La dama de Monsoreau.**

# Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, martes. — Estupendo y colosal programa de magníficas películas  
**Florián y la tiple** — **LA CIUDAD SAGRADA** séptimo y último episodio de esta colosal serie  
**Camines conocidos** — **Los cuatro jinetes del Apocalipsis** reposición de la grandiosa y estupenda película de colosal éxito.  
 jueves: **PESADILLAS Y SUPERSTICIONES,** por DOUGLAS FAIRBANKS.

Por el más aristocrático de los cinemas será presentada la novela cinematográfica de emoción y feminidad

## EL NIDO DE AMOR

Psicología de la vida de una mujer que pecó por amor. — Interpretada por los eminentes artistas MARGIT MARNAY, PAUL WEGENER y R. SHUNZEL  
 EDICION A. F. A. DE BERLIN  
 FILM EXCLUSIVO DEL REPERTORIO M. DE MIGUEL

### La aristocracia del film

# ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmieron, núm. 175

Hoy, martes, hermoso programa. — **Amor, muy interesante.** **Deberían dormir los serenos.** cómica. — **El archiduque Sebastián,** programa halto, divertida comedia por Robert Warwick. — **Tiranía,** por la hermosa Dorothy Dalton, Programa Ajuria. — El Estudio Cirera ofrece siempre el mejor programa.

# CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, martes, día de Moda. **Isabel de Tudor,** primera jornada de la grandiosa película dividida en dos jornadas. **Que te pilla el Cocol,** comedia **El caso de la señora Sans,** sensacional película por la artista Bessie Barriscale. **La Sirena,** interesante cine-drama de ruidoso éxito. **El reporter,** cómica risa continua. — Mañana, miórculos, extraordinario programa.  
 Domingo, noche: Estreno de la primera jornada de la colosal novela cinematográfica **La Dama de Monsoreau,** dividida en cinco jornadas.

# COLISEUM — Calle de Cortes, 595 al 590, — Teléfono 3535 A.

Hoy, dos sesiones, a las cuatro y cuarto tarde y nueve y cuarto noche. — Selección Majestich. — **Novedades UNIVERSAL.** **Ferros tan solo y el llo padre,** gran risa. — Estreno de la preciosa comedia **La despreciada,** por Gladys Walton. — Exito incomparable de la grandiosa y originalísima producción del programa Ajuria especial **El hombre y la bestia,** genial creación de John Barrymore. — **PRECIOS:** Butaca especial, 1'50 pesetas. — Entrada general, 50 céntimos.

# PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, grandioso programa. **Revista Pathé número 740** Actualidades y la moda de París. **Dolorosa comedia,** producción dramática de interesante argumento **La pierna de Lechuguina,** cómica, de gran risa. **El caballero enigmático,** preciosa comedia inglesa.

## LA LEONA

grandiosa comedia americana por la gentil actriz CATALINA WILLIAMS.

EN BREVE: Inauguración del mejor Nacimiento de Barcelona, prodigio de mecánica. Todas las figuras en movimiento.

# PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, grandioso programa: **Revista Pathé núm. 740** Actualidades y la moda de París. **También Juanita quiere casarse** cómica de gran risa. **La perla de Broadway,** interesantísima comedia americana, creación de la simpática MARGARITA FISHER. — Grandioso éxito de interesantísima visión de la azarosa vida de esta aventurera que mereció ser llamada **L'BAILLARIN D'EL REY** — Próximamente grandes acontecimientos

## LOLA MONTES

**PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA**

Hoy, martes. - Tarde y noche. - PROGRAMAS ESTUPENDOS. - Hoy y mañana últimas proyecciones de la película de sensacional argumento **Sueños de amor**, por los usos de la pantalla ITALIA ALMIRANTE **La Sirena** y las cómicas **Lechuguilla las pasa negras** y **¡Que le pilla el coco!** - Jueves, cambio completo de programa. **El viaje**, por la célebra MARÍA JACOBINI y **Coincidencias**, de la acreditada marca A.E.L. - CINCO ESTRENOS, entre ellos

**DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR**

Hoy, martes. Excepcional programa de gran éxito. **ISABEL DE TUDOR** magnífica producción en dos jornadas. - El colosal film de 2,000 metros, **El caso de la señora Sands**, por Bessie Barriscale. - El emocionante cine-drama de 1,750 metros, **La contraseña de bronce**, por Francis X Busman. - La original película en dos partes **Lechuguilla las pasa negras**. - La cinta cómica de gran risa **El reportar**.

Jueves. Extraordinario programa de estrenos: **El viaje**, por María Jacobini 2,100 metros. - **La tormenta a bordo**, 2,500 metros. - **Quien mal anda mal acaba**, **Perdida de colt** y la segunda y última jornada de **Isabel de Tudor**. Domingo, noche. Grandioso acontecimiento cinematográfico: Primera jornada de la super-serie **La dama de Monsoreau**, dividida en cinco interesantes jornadas.

**Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía**

**Orquestra Salsá**. - Salón de reunión de familias distinguidas. - Hoy, martes, grandioso y selecto programa. - Éxito ruidoso de la obra de teatro que ha conmovido al mundo entero **El triunfo de la mujer** (exclusiva de esta Empresa), obra póstuma del insigne trágico e ilustre escritor SEVERIN MARS, sublime creación de la eminente actriz TANA DELOYME, asunto verdaderamente conmovedor. - Completando el programa **Aéreo turismo (natural)**. - **Que te pilla el coco**, de risa continua. NOTA. A pesar del largo metraje de la película **El triunfo de la mujer**, a fin de que no pierda interés el asunto, se proyectará entera. - Tarde, a las cinco y cuarto. - Noche, a las diez y cuarto. - Precios corrientes. - Preferencia, UNA peseta. - General, 0'50 pesetas. - Pronto: Estreno de la grandiosa película **Frou-Frou**, por la genial artista Gina Palerme.

**MONUMENTAL :: PADRO :: WALKYRIA**

Hoy, MARTES. - Éxitos continuos. - SIEMPRE PROGRAMAS SELECTÍSIMOS. **El filibustero social**, 7.º y 8.º episodios. Éxito del notabilísimo Jack Mulhall. **LA LEONA**, interpretación de la gran actriz CATALINA WILLIAMS. **El escarabajo sagrado**, hermosa producción de arte, por la famosa OLGA PETROWA. **Phroso**, segunda última jornada, por el exímio actor Paul Capellani. **Ausente de su puesto**, cómica, gran risa.

Jueves, seleccionados ESTRENOS. **El filibustero social**, 9.º y 10.º últimos episodios. - **Doblonos y peluconas** del Selecto Programe Ajuria, por la sin rival MARP PICKFORD. - **El destino** grandiosa novela dramática en dos jornadas por la eximia actriz GABRIELLE ROBINNE. - **El verdugo de San Martín** por la genial EVA MAY. - **Tomasín panadero** risa continua.

**CINE PRINCESA - Granvia Layetana - Teléfono 1371-A**

Hoy martes, programa Ajuria: **El lobo negro**, grandioso film dramático de producción norteamericana, interpretado por el célebre artista Lou Tellegen del programa Ajuria. - **La ciudad sagrada**, proyectándose la séptima jornada de esta preciosa super-serie. - **El selo del silencio**, grandioso film dramático, creación de la artista Fesuru Aoki. - **Los apuros de Aravelle**, grandiosa comedia dramática interpretada por la bella artista Billie Burke, del selecto programa Ajuria. - **Automóvil de ocasión**, gran risa. - Segunda de **Los Arsenales Británicos**, original cinta instructiva. - Jueves, programa extraordinario todo estrenos, entre ellos, la sensacional cinta **El espejo de la vida**, por Mac Laren. - **La contraseña de bronce** y otras.

**GRAN CINE COLON Arco del Teatro, 58 y Oímo, 16, (junto al Marqués del Duero)**

Próxima inauguración de este gran salón de espectáculos  
**GRANDIOSOS PROGRAMAS**

**BAILES**

**NADAL**

Maestro de baile de salón. - Único en España que en un día (si conviniere) enseña bien el baile de sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. - Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería.

**CONCIERTOS**

**PALAU MÚSICA CATALANA -- DE SAN ESTEV concert de**

**Cançons nadalénques** originals i populars, catalanes i estrangeres, per el **Orfeo Catalá**  
Programes i localitats, magatzem música de l'Unió Musical Espanyola, 1 i 3, Portal de l'Angel. - Condicionals especials als senyors socis de l'Orfeo Catalá

DEPORTES

**BOXEO**

Gran velada para el **MIÉRCOLES, 19 DICIEMBRE**, a las diez de la **NOCHE** en el **TEATRO DE NOVEDADES**

(Circo Ecuestre)

**5 GRANDES COMBATES, 5**

Primero: Combate a 4 rounds **Young Cyclone** (58 kilos) contra **Cortes** (50 kilos). - Segundo: Combate en 8 rounds **Fey** (53 kilos) contra **Cota** (51 kilos). - Tercero: Combate en 8 rounds **Geo organ** (Polones, 70 y medio kilos) contra **Calvo** (71 y medio kilos). - Cuarto: Combate a 8 rounds **Mestres** (revancha 60 kilos) contra **Zaragoza** (59 y medio kilos). - Quinto: Combate en 10 rounds **Young Mars** (francés vencedor de **San Moran** (65 y medio kilos) contra **Padro Saez** (challenger al campeonato de España, 65 y medio kilos). **Precios populares**

**Entrada general, DOS pesetas.**

NOTA: Entre el tercero y cuarto combate habrá un descanso de QUINCE minutos. - Se despacha en Contaduría.

**Frontón Principal Palace**

Hoy, martes, tarde, a las cuatro y cuarto. - Interesante partido de pelota. - **Celaya y Odrate** contra **Ondarras y Gollin**. - Habrá un segundo partido. - Noche, a las diez y cuarto. - Magnífico partido de pelota a cesta. - **Fermín y Vicente I** contra **Oscar y Salsamendi**. - Después se jugará otro partido por jóvenes y aplaudidos pelotaris.

**DIVERSIONES VARIAS**

**AU LION D'OR Gran Café Restaurant NUEVA EMPRESA**

TELEFONO 526 A

Cabaret-Atracciones. - De 7 noche a 3 madrugada. - Orquesta Chathan. - Diner Concert. - Cubiertos a 5 pesetas. - Comas a la americana. - Cubiertos a 6 pesetas. - Restaurant. - Gran carta permanente. - Salón de banquetes y para reuniones en el entresuelo. - Gran Bar Americano. - Dirección Jacky. Gran succès de **PAQUITA ROSA** danza rina - **MADO DE ROSAUS** - **CÉSAR TOURNIER**, célebre bailarín sud-americano. - **MELE JACKY**, escéntrica

**REFECTORIUM**

Estilo medioeval. - Unico en el mundo De 6 a 4 madrugada Dancings y atracciones continuo - Cocina selecta - Trizans

**MUSIC-HALLS**

**EDEN CONCERT**

Calle Assito, 12 Teléfono 3332 A

Director artístico **LUIS CORZANA**

HOY 65 y 66 Representaciones TARDE Y NOCHE. - LA GRACIOSA REVISTA **SALDONI** con soberblos nuevos cuadros

TARDE, días laborables, entrada con contr: sumación:

**1 PESETA**

HOY, TARDE Y NOCHE: LA CÉLEBRE VEDETTE **FERNANDA BRYAN** PALCOS GRATIS

De siete a nueve y media **APETITIFF - DINER - TANGO**

De una a cuatro madrugada **Gran Dancing Parisiën**

tomando parte la **TROUPE INGLESA**

y las **SEIS PRECIOSAS PARISIENS**

GRAN RESTAURANT LA MEJOR COCINA DE BARCELONA

**ROYAL CONCERT** MARQUES DUERO, 106 Exito: **LOLITA PEIRO**

HOY, DEBUT DE LA GENIAL ENCANTADORA

**DIVA DE LOS ANDES**

EXITO **OLIVIA ZINGARITA LEONOR PONS y PEPITA MIJARES**

**GRAN CONCERT NOVELTY**

Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

**LOLA MIRALLES, MARIA CASANOVAS y CARIDAD ROSIQUE,** EXITOS DE

**Garmen Fontana, Angelita Francés, Margarita Vila y Antoñita Claver.**

GRANDIOSO EXITO DE

★ **CONDESITA ZOE** ★

Todos los días un alegre vodevil

**TEATRO PRINCIPAL PALACE** Dirección artística Manuel Sagrañes **ENTRADA LIBRE**

**HOY, TARDE - Desde las tres y media - COLOSAL PROGRAMA VARIETES - ATRACCIONES** ENTRADA Y CONSUMACION:

y la genial estrella del cuplé cómico

**EUGENIA ROCA** ★ **UNA PESETA**

Noche, a las diez - **¡¡EXITO INMENSO!!** del nuevo gran sketches en varios cuadros

**LES PARADIS ARTIFICIELS** dans **VELL I NOU PALACE - REVUE**  
Grandioso espectáculo en 20 cuadros  
MARAVILLOSA INTERPRETACION DE **SACHA GOUDINE**  
Nera Mazza - Angelita Rubio - Lydia Francis

Como fin de fiesta, actuará la aplaudida estrella del cuplé cómico

**EUGENIA ROCA**

De siete a nueve, **EN EL CABARET, APERITIF - DANCING** - Orquesta Jazz-Banol **HISPANIA**  
Consumación usual, **UNA PESETA**

De ocho a diez, **CENA - PALACE** :: Los mejores y más selectos cubiertos de Barcelona, **6 pesetas**

Pepita Meseguer

MUSIC-HALL de PRIMER ORDEN

**- ALCAZAR ESPAÑOL - UNION, 7**

Exito de **ELVIRA REINA - PAQUITA SARTI - J. CARRERAS**

**SUCCESS** ★ **EMILIA PIÑOL** ★ **SUCCESS**

**Gran éxito** **HERMANAS ZEGRI**

Próximamente debut **FELITO, FELITO, FELITO. ¿Quién es FELITO?**

**TARDE: 75 céntimos** ~ **NOCHE: UNA PESETA** ~ **PALCOS GRATIS**

María Casanovas

**FOLIES BERGERE**

Music Hall de primer orden

80 Artistas, 80 - 40 Tangulistas, 40. - Exito continuo de **J. RUIZ - THALIA - A. PALACIOS - M. BUENO**  
**BERTINI - ASPRER - FLOR DE LIS - LILIANA - GUERRERO - TERESITA IBARRA**  
GRANDIOSO EXITO DE LA REVUE

**KRI-KRI SE DIVIERTE**, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

Decorados exprofesos - Riqueza en sastrería - Arte, luz y alegría

Consumación usual en butacas días laborables tarde, **UNA PESETA**. - De 1 a 5 **SOUPER-TANGO**. - De 7 a 9 **APERITIF TANGO**

**MOULIN-ROUGE**

Gran éxito de la reina del arte frívolo

**CARIDAD ROSIQUE**

Ruidoso éxito,

**LOLA MONTIEL**

Gran éxito de los nuevos cuadros de las Estatuarias Vivientes. Todo el mundo al Moulin

**MUSIC-HALL POMPEY**  
Teléfono 2458 A.

Hoy ud alegre vaudeville.  
Pronto I PORTANTAS DEBUTS  
nuevos en Barcelona

EXITO de **NAGRITA - MURCIANITA.**  
**FLOR TEMPRANA - ANTONITA FUENTES.**

Últimos días de la cantadora de aires regionales

**CARMEN VAREGAS**

Pruebe usted el Restaurant **BOBINÓ** Asalto, 6-Tel. 2943-A **BARCELONA** Cocina práctica

Platos del  
día fijos

LUNES: Estofado de toro.  
MARTES: Callos a la andaluza.  
MIÉRCOLES: Pescado a la marinera.  
JUEVES: Platillo de cardero con alcachofas.  
VIERNES: Bullabesca marsellesa.  
SABADO: Sopa y cocido.  
DOMINGO: Conejo con caracoles.

**SE COME BIEN**

## CRONICA DIARIA

# Recuerdos oportunos

La Comisión inspectora del Ayuntamiento ha concretado su primera denuncia en torno a los conoieros escandalosamente amañados para la recaudación de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos.

Ese fraudulento negocio tuvo su origen en 1919. Entonces se suprimieron los derechos de Consumos con que estaban gravados una serie de artículos de primera necesidad, y, para sustituir ese impuesto, se establecieron otros arbitrios sobre artículos también indispensables y se creó el impuesto de inquilinato, el cual, como nosotros vaticinamos, tan grandes perturbaciones ha producido en Barcelona.

El pueblo barcelonés no ha obtenido ningún beneficio de la supresión de los Consumos. Los artículos desgravados se han vendido a los mismos precios que antes; los gravados con nuevos arbitrios han aumentado enormemente su valor, provocando un exorbitante encarecimiento de la vida.

De la simulada desgravación de los artículos de primera necesidad se han aprovechado los acaparadores, que han sido los mismos encargados de recaudar los arbitrios; los modestos industriales y el público, no.

También han realizado un negocio redondo no pocos de los ediles que desde 1919 han pasado por el Ayuntamiento de Barcelona. ¿Qué puede haberles importado a ellos el encarecimiento de la vida?

EL DILUVIO, señores de la Comisión inspectora, hizo, cuando se concretó tan sucio negocio, una campaña tan enérgica como estéril.

Leed lo que escribíamos en este mismo lugar del diario, con fecha 28 de agosto de 1919:

"Nuestro periódico, solo, honradamente solo, en medio de la Prensa barcelonesa, sostiene una campaña contra los arriendos que acaba de realizar el Municipio. Esos arriendos han conseguido llegar a la locura de la inmoralidad. Pero la ciudad ha llamado a la demencia del silencio. Nosotros, uno contra todos. Pero es pre-

ciso ir localizando responsabilidades, y en estas responsabilidades están incluidos los regionalistas, porque si algunos concejales radicales han pecado por acción, los regionalistas han delinquido por omisión. Es lo mismo que si unos guardias tolerasen, por conveniencias particulares, delitos que por moral y deber habían de reprimir."

Al siguiente día, en otro editorial de EL DILUVIO, decíamos lo que sigue:

"La honrosa soledad en que se halla nuestro diario respecto a los escandalosos negocios que contra los intereses públicos y con el visto bueno del Municipio están realizando unos cuantos desalmados, sin moralidad ni conciencia, es una prueba inconcusa de lo atrofiado que está entre nosotros el sentido ético, y cuán difícil es lograr que reaccione un pueblo que se ve constantemente escarnecido y expoliado. En vano agotamos el repertorio de las frases viriles y contundentes; inútilmente herimos el rostro de los desalmados y de los cólicos; estérilmente apelamos un día y otro al encubridor por negligencia y cómplice por omisión de tan vergonzosos abusos: el alcalde. Nadie nos escucha, nadie nos responde; nuestras invectivas tienen la dolorosa inutilidad de aquella voz "clamantis in deserto", apóstrofes y quejas lanzados en un extenso erial, en el cual no se percibe un eco que las recoja, ni existe una conciencia que vibre, ni se encienda indignación alguna que nos conforte y nos acompañe."

Y, para poner término a estas referencias, lean los señores de la Comisión inspectora lo que en 16 de septiembre de 1919 decíamos en otro editorial:

"Hace dos o tres años que sólo EL DILUVIO ahonda en el tema de la inmoralidad de la administración municipal. ¿Qué ha pasado para que esta mutación se haya producido? ¿Es que las cosas en el Ayuntamiento van por el camino recto de la limpieza? Nada de esto. En el Ayuntamiento se roba ahora como cuando la Prensa lo pu-

blicaba a grito pelado. En el Ayuntamiento no pasa ningún asunto, ni uno, en que medien algunos miles de pesetas, si no hay márgenes cuantiosos para alguien. Esto lo saben en la Casa Grande los concejales, los unos, y, naturalmente, los otros; lo saben los empleados; lo saben, a veces con pelos y señales, los periodistas. Pero no se dice nada, no se quiere decir nada. La propia "Veu de Catalunya" sale con unas reseñas anodinas de sesiones en que se ha demostrado la existencia de irregularidades. No digamos de los demás diarios..."

Todo eso que decíamos ayer, recordémoslo con legítimo, con noble orgullo hoy que parece llegado el momento de que para los saqueadores de la ciudad se abran las puertas de la cárcel.

## ¡Señor gobernador...!

El súbdito italiano Ajello Attilio hace hoy dos meses que se encuentra recluido en la cárcel celular.

¿Por qué? Nadie con certeza lo sabe. Se hacen mil conjeturas acerca de lo que haya podido motivar la detención de ese extranjero, quien hace años reside en España, sin que nunca haya tenido que ver con la justicia.

Primero se le imputó un hecho en el cual púsose después en claro que no había tenido participación alguna.

Luego se dijo que hallábase reclamado por el Gobierno de su país. Ahora dícese que el que le reclama es el de Francia, siendo a este respecto de advertir que jamás ha residido en la nación vecina.

Supone don Ajello Attilio que es víctima de una infame delación.

Nosotros rogamos al señor Lossada que ordene el esclarecimiento de los motivos de la detención de dicho extranjero y, caso de resultar, como suponemos, injustificada, se repare el error.

La esposa del detenido no cesa en sus gestiones para que se le ponga en libertad. Apesadumbra verla, poseída del mayor desconsuelo, llamar a todas las puertas para obtener la liberación de su marido. Pero en todas partes muestran sordos a sus ruegos, como si el detenido fuese un temible criminal al que convenga retener entre rejas.

Insistimos en nuestra súplica al gobernador para que don Ajello Attilio salga de la cárcel, para ser conducido a su país si es que de allí legalmente le reclaman, o para que pueda ser restituído a su hogar.

# En la Audiencia

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Sur. — Incidente. — Don J. Miralles contra M. Martorell.  
 Universidad. — Depósito. — Doña Montserrat Romeu Benet contra Manuel Foix.  
 Sala segunda. — Atarazanas. — Ejecutivo. — Don J. Abadal y Compañía contra Luls Costa.  
 Montblanch. — Incidente. — Don José Domingo contra José Alvarez.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Vich. — Un oral por homicidio contra Ramón Puig Estrada.  
 Sección segunda. — Villanueva y Geltrú. — Un oral por hurto contra Juan Alemany y otros.  
 Tarrasa. — Un oral por robo contra Amós Benito.  
 Sección tercera. — Hospital. — Un oral por robo contra José Regalado y otro.  
 Sección cuarta. — Granollers. — Un oral por disparo y lesiones contra Joaquín Padró Costa.

## Vistas interesantes para esta semana

Para esta semana se han señalado las siguientes vistas:

Para hoy, en la sección primera, se verá la causa por homicidio de Ramón Conill Expósito contra el procesado Ramón Estrada, de 19 años, hechos ocurridos en un manso del término de San Quirico de Besora el día 4 de agosto de este año.

El fiscal pide para el procesado doce años de reclusión temporal e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

— El día 21, en la sección cuarta, se celebrará la vista de la causa seguida contra Antonio Boix Albiol y Antonio Coscojuela Sin, acusados de ser autores del homicidio de Rafael Candel, hecho ocurrido en la calle de Marina, esquina a Almogávares, la tarde del día 11 de febrero de este año, con motivo de rencillas de vecinos, en cuyo acto, por haber traspasado el Candel una raya que hizo en el suelo el Antonio, éste le hizo un disparo, del que murió a los pocos días Candel.

El fiscal pidió el sobresesamiento por lo que respecta al Coscojuela, y para el Boix solicita le sea impuesta la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización a la familia del interfecto.

— Y, por último, el día 22 se verá en la sección segunda la vista de la causa precedente del Juzgado de Vich contra los procesados José Mirabet, Manuel Tena, Aquiles Ramón, Ramón Moliné y Federico Safont.

Se les acusa de que el día 22 de enero del año pasado, en la carretera cerca del pueblo de Figols, en unión de otros tres sujetos desconocidos, salieron al paso del transeunte Lorenzo Casafort, al que golpearon con palos y piedras, causándole lesiones que le duraron 47 días, y luego le hicieron dos disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

El fiscal pide para cada uno de los procesados un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de disparos y por el de lesiones, un año y un día de igual pena, más indemnización de 94 pesetas al lesionado.

## Vistas suspendidas

Por diferentes causas y motivos, fueron suspendidos los juicios señalados para ayer en la sección primera.

## VISTAS CELEBRADAS

### Expedición de billetes falsos

Sección segunda. — José Ruiz Martínez el día 4 de mayo de este año, para satisfacer el importe de una localidad en el campo de fútbol del Club Barcelona, entregó un billete falso de 100 pesetas, no obstante tener en su poder otros billetes de menor cantidad y legítimos.

El fiscal, don Lorenzo Galindo, pidió se impusiera al del banquillo tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 250 pesetas y pago de costas.

### Homicidio por imprudencia

Sección tercera. — El día 9 de enero pasado el procesado José Bisbal Casellas, conducía un automóvil por la Rambla de los Estudios, sin tener título de chófer, y al pasar junto a la calle de Tallers, alcanzó a José Pons Ribera, de 72 años, en el momento que cruzaba el arroyo, por detrás de un tranvía, causándole tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

El fiscal, don Antonio Llanos, pidió se impusiera al del banquillo la pena de un año y un día de prisión correccional, costas e indemnización de 5,000 pesetas a los herederos del interfecto.

### Quiebra fraudulenta

Sección cuarta. — Declarada fraudulenta la quiebra de la Sociedad hijos de Jaime Planas, y haber méritos para proceder contra el gerente Jaime Panas y Casals, y los que resulten cómplices del mismo y formado sumario, apareció como hecho que el procesado Atliano Montemayor Acevedo coadyuvó a la ocultación de muebles de bastante valor de la propiedad del quebrado señor Planas.

El fiscal, don Francisco Clapín, en vista del resultado favorable de la prueba, retiró la acusación contra el ocupante del banquillo.

## POR LOS JUZGADOS

### Lo de cada día

El Juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería Llovet, instruyó durante sus horas de guardia 25 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos, entre ellos dos mujeres.

Le sustituyó el Juzgado de Atarazanas, secretaría de don Cándido García Gaamaño, al que hoy relevará el del Sur, secretaría del señor Serrano Flores.

### Tres estafas

Doña María Rivera ha presentado una denuncia contra Francisco Forgas, al que acusa de haberle estafado 40,000 pesetas.

El denunciado aceptó letras por dicha cantidad, dando en garantía sus fincas, y antes de que vencieran las letras traspasó todas sus bienes, a un cuñado suyo, quedando en estado de insolvencia.

El doctor Castellnau Jiménez denunció al Juzgado a María Montes y Rafaela Rizo, que en la Rambla de las Flores le ofrecieron vigésimos de la Lotería de Navidad si los pagaba con una prima de diez pesetas cada uno.

Las denunciadas fueron conducidas al Juzgado de guardia, donde luego de prestar declaración fueron puestas en libertad.

— Doña María Fontdevila, viuda de Estradadera, ha presentado una denuncia al Juz-

gado por estafa de mil quinientas pesetas, contra Francisco Vila, Joaquín Burás y otros, a los cuates acusa de haberle apropiado, mediante combinaciones que entre ellos hicieron, de la aludida cantidad, dejándole unas acciones en garantía, que no tenían ningún valor, e impidiéndole que ingresaran dicha suma en la Caja de Ahorros, como aquélla pretendía.

### Expedición de billetes falsos

Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del Juzgado de la Concepción, Odón Garriga Selanas, acusado de tratar de expedir un billete de 100 pesetas en un establecimiento de la calle Xilquets de Vallès.

Al ser cacheado se le encontraron dos billetes de 25 pesetas legítimos y 70 pesetas en plata, también buenas.

### Matrimonio ilegal

Don Eugenio Valle López ha comparecido ante el Juzgado de guardia para denunciar que su hijo Antonio, de 19 años, había contraído matrimonio en la Iglesia de San Miguel del Puerto, ilegalmente, y sin obtener su consentimiento.

El Juzgado de la Barceloneta instruye sumario.

### Detención de una reclamada

Ha ingresado en la prisión provincial de mujeres Asunción Manrique, que se hallaba reclamada por el Juzgado del Hospital en causa sobre lesiones.

### Contra un secretario municipal

Ante el Juzgado compareció Salvador Grifa Rober, denunciando al secretario municipal de Guardabartuna (Granada), como supuesto autor de un delito de malversación de fondos, que le fueron remitidos por el denunciante para el pago de una letra que ascendía 290 pesetas.

Las diligencias practicadas se remitieron al Decano de los Juzgados, para que fueran trasladadas a su destino.

### Querrela

La casa Frau Hermanos ha interpuso querrela ante el Juzgado contra la casa Hijos de J. Tayá, S. en C., a la que acusa de varios hechos.

Correspondió al Juzgado del distrito de la Lonja.

## CAPITULO DE MATERIAS

# Los discípulos de Caco

El apoderado de la casa Renard y compañía, sita en la Rambla de Cataluña, ha denunciado que de la sección de sastrería les desapareció una piel que adornaba un abrigo de señora valorada en 1,500 pesetas.

— Don José de Asprey ha denunciado a la policía que los ladrones penetraron en su domicilio, sito en la plaza de Tetuán, y robándole los muebles se le llevaron ultrajes por valor de 12,000 pesetas.

— Ha ingresado en la prisión celular Alfredo Hernández Ardieta, que se presentó en la calle de Floridablanca, domicilio de Juan Lloret, fingiéndose inspector de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, con la pretensión de llevarse el contador, que dijo necesitaba reparación, infundiéndole sospechas al dueño, que lo mandó detener.

El detenido confesó haber sufrido varias condenas en causas por robo.



**COJINETES DE BOLAS**  
 LOS COJINETES DE DISTINCION  
 Buenos precios -- Buen stock

AL POR MAYOR Y DEPÓSITO  
**CASANELLAS Y CORTADELLA**  
 CASANOVA, 50  
 Teléfono 3.115 A

## En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Se da cuenta de tres importantes documentos relativos a la gestión de la Comisión inspectora

**OTRA VEZ EL CONCIERTO DEL ARBITRIO SOBRE HUEVOS, VOLATERIA Y CAZA. LA CONSTRUCCION DE LOS NUEVOS TINGLADOS DEL MERCADO DE SANTA CATALINA :: LA HABILITACION DEL ACTUAL MERCADO PARA LA VENTA DE PESCADO AL POR MAYOR :: NUEVA COMISION PARA ENTENDER EN TODO LO QUE SE REFIERE A PERSONAL :: EL EXITO DE LA EMISION DE 30,000 OBLIGACIONES DE LA DEUDA MUNICIPAL :: EL FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA COMISION DE CASAS BARATAS**

A las seis menos cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez de la Campa, empieza la sesión consistorial de tarde, ordinaria y de primera convocatoria.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta al Consistorio de los papeles que integran el llamado despacho oficial, entre los que merecen citarse tres de la Comisión inspectora del Ayuntamiento, que vamos a reproducir a continuación.

**Otra vez el concierto sobre huevos, volatería y caza**

Se refiere el primero de los tres oficios aludidos al concierto del arbitrio municipal sobre huevos, volatería y caza, y dice, textualmente, así:

"Excmo. señor: La Comisión inspectora de este Ayuntamiento ha examinado el expediente relativo a la cobranza del arbitrio sobre huevos, volatería y caza, que realiza la Compañía Barcelonesa de Mayoreas, S. A., y aunque ya tuvo el honor de informar a V. E. con fecha 5 del actual sobre este arbitrio, en relación a la posible existencia de responsabilidades civiles y criminales por parte de los concejales que tomaron el acuerdo de exigirlo, y de la Compañía concertada para hacerlo efectivo, lo hace hoy de nuevo para hacer resaltar las anomalías que observa en el expediente de que se trata, tanto en el orden civil, como en el administrativo. Como se indicaba ya en el anterior informe, los concejales señores Gabarró, Sabater y Tusquets denunciaron los contratos celebrados por el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre determinadas especies, entre las que se hallaban las de huevos, volatería y caza, que corrían a cargo de la Compañía arrendataria para el cobro de los arbitrios municipales sobre huevos, volatería, caza y otros artículos, S. A. La denuncia formulada tiene fecha 9 de diciembre de 1922 y, aceptada por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 del mismo mes y año, se debió dar cuenta de ella a la Sociedad arrendataria antes referida, puesto que compareció en el expediente, en instancia dirigida a la Alcalde el día 11 de enero siguiente, don José Cuadrench Cuadrench manifestando que, estando la Compañía integrada por la totalidad de los comerciantes mayoristas de aquel artículo, solicitaba la prórroga del concierto para la cobranza del arbitrio sobre volatería, huevos y caza con las modi-

ficaciones que estimaran justas. En 15 de marzo siguiente se aprobó por la Junta municipal el presupuesto ordinario del Interior para el actual ejercicio económico, en el que, entre otros particulares (véase la página 289 del libro de presupuestos), se hace constar el acuerdo de que el arbitrio sobre huevos se hará efectivo junto con el de volatería y caza menor, que correrá a cargo de la nueva Sociedad Anónima que se comprometieron a formar los componentes de la Agrupación de Comerciantes de aves y huevos al por mayor de Barcelona, y la Compañía arrendataria para el cobro de los arbitrios municipales sobre huevos, volatería y otros artículos, S. A., de conformidad con el acuerdo de la Junta general de 21 de febrero de 1923, debiendo quedar constituida la nueva Sociedad antes del 25 de marzo del año corriente, haciendo constar esta Comisión que ninguno de los antecedentes en que se basó tal acuerdo existe en el expediente respectivo, puesto que los datos han sido tomados, como se indica anteriormente, del libro impreso de presupuestos. Constituida la expresada Sociedad el día 24 de marzo último, según copia simple de la escritura otorgada ante el notario don Guillermo Alcover, que obra en el expediente, el alcalde, en 31 de marzo, dirigió oficio al gerente de la misma notificándole el acto de la notificación del concierto, siendo aceptada, según diligencia que aparece extendida en la misma fecha de 31 del citado marzo, solicitándose del gobernador civil la declaración de excepción de subasta, que fué concedida en 5 de abril siguiente.

En la pieza separada que completa este expediente consta que la Corporación municipal solicitó del Excmo. señor ministro de Hacienda, en 6 del repetido marzo, la autorización necesaria para llevar a efecto el cobro del arbitrio sobre volatería, la cual se concedió con la excepción de todo gravamen sobre la especie conejos, que figuraba en la tarifa, en 23 de julio último y con la salvedad de que para proceder a la excepción de este arbitrio era menester la redacción de la oportuna ordenanza a tenor de lo dispuesto en la ley de 29 junio de 1911, siendo aprobada dicha ordenanza en 27 de octubre con algunas modificaciones que no afectaban a la tarifa, y publicada en el "Boletín Oficial" del 5 de noviembre a fin de que pudiera empezar a regir 15 días después de su publicación, conforma su prevención. Resulta de lo expuesto: 1.º, que en virtud de acuerdos de

la Junta municipal al aprobar el presupuesto ordinario del Interior del actual ejercicio se otorgó (a juicio de esta Comisión indebidamente, puesto que no era competencia de la Junta y sí sólo del Ayuntamiento) el concierto para la cobranza de los arbitrios sobre huevos, caza y volatería por la cantidad de 100.000 pesetas mensuales, a una Sociedad que aún estaba por constituir y que, por lo tanto, no podía haber hecho proposición alguna en este sentido, puesto que la que solicitó la prórroga del anterior concierto era otra distinta a la que resultó después adjudicataria del servicio, ignorando los trámites que se siguieron para que la Junta municipal adoptase tal acuerdo, por no existir, como se indica anteriormente, antecedente alguno en el expediente. 2.º, que el compromiso se hizo sobre la base de un arbitrio (como es el de volatería) cuyo cobro no estaba aún autorizado por el ministerio de Hacienda, faltando, por lo tanto, materia de contratación, condición que es ineludible para toda obligación contractual, lo cual no fué óbice para que en 1.º de abril empezara el cobro del expresado arbitrio de volatería por la Sociedad arrendataria del mismo como se justifica por los estados de recaudación remitidos a esta Comisión inspectora por el jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento: 3.º, que la copia de la escritura pública unida al expediente en la que aparece constituida la Sociedad encargada de la recaudación del arbitrio y sobre la que se basó el oficio del alcalde de 31 de marzo comunicando a la misma la concesión del concierto, es una copia simple que nadie autoriza, ni coteja con su original, funcionario alguno, hallándose también sin el reintegro que exige la ley del Timbre, a pesar de la prohibición establecida en el número 5 del artículo 29 de la ley citada. 4.º, que tampoco puede servir de justificante para la concesión de este concierto y comienzo de su cobro en 1.º de abril la excepción de subasta solicitada y obtenida del señor gobernador civil para este y otros arbitrios, ya que el de volatería se regulaba por legislación distinta a la de los demás comprendidos en dicha excepción de subasta, como se expresa a continuación. La ley de presupuestos del Estado de fecha 26 de julio de 1922 prorrogaba para el actual ejercicio económico por real decreto de 31 de marzo último, dice en el párrafo segundo del artículo 4.º lo que sigue: "Mientras no se dicte una ley general de Haciendas locales se autoriza al ministerio de Hacienda para que además de los arbitrios autorizados por las leyes vigentes, permita a los Ayuntamientos la percepción del derecho sobre la volatería con exclusión de todo otro arbitrio sobre el propio artículo." El Ayuntamiento de esta capital, acogiéndose a tal beneficio solicitó el obtivo, según antes se ha expresado, la autorización necesaria para percibir este arbitrio con arreglo a una ordenanza que redactó y que, con algunas modificaciones, fué aprobada en 27 de octubre último. Según el texto literal de dicha ley y el de la real orden de 23 de julio autorizando su cobro no podía éste llevarse a efecto sin estar aprobada previamente la ordenanza, sin embargo de lo cual fué recaudado por la Sociedad arrendataria en virtud de la autorización que para ello le fué concedida al otorgarla el concierto, no pudiendo esta Comisión estimar válidos los cobros realizados, ya que el hecho de haber sido aprobado el presupuesto en que se consignan dichos ingresos por el señor gobernador, que podría alegarse para fundamentar tales cobros, no supone la licitud de los mismos desde el momento en

**PIANOS ELECTRICOS "HUPFELD"** Propios para Bars, Cafés, Restaurants, Balnearios, Salones de Baile

Unica casa que cuenta con fábrica propia de música para todos sus instrumentos en Barcelona

JUAN MOTA Librería, 12 BARCELONA

TELEFONO 2482 - A

que los citados ingresos, para hacerse efectivos, necesitan autorizaciones especiales ajenas a la suya. 5.º, otro aspecto grave que encierra el asunto es el de haberse involucrado en un mismo expediente de concierto arbitrarios que por su índole y legislación distinta que a los mismos debe aplicarse exigen expediente por separado.

Al suprimirse el impuesto de Consumos en esta capital y acogerse a la ley sustitutiva de dicho impuesto de 12 de junio de 1911, a pesar de la prohibición que establecía dicha ley en el artículo 15 y también en el séptimo del reglamento dictado para su ejecución en 29 del mismo mes y año de que no pudieran ser gravados "en ningún caso ni en forma alguna" entre otras especies, el pescado, las aves, ni las frutas, patatas ni demás hortalizas, se siguieron cobrando arbitrarios por este Ayuntamiento sobre dichas especies con la denominación de "derechos de control sobre las operaciones de venta al por mayor de artículos alimenticios e inspección de los mismos".

No entra en el ánimo de la Comisión inspectora discutir acerca de la legalidad que pudieran revestir estas exacciones, ya que las mismas fueron autorizadas por el Gobierno civil al aprobarse los presupuestos en que aparecían consignados dichos ingresos formados por el Ayuntamiento desde el año 1919 hasta el del último ejercicio, existiendo, por lo tanto, un estado de hecho que esta Comisión se considera en el deber de respetar; pero al pasar de la mayor a menor legalidad anterior, con respecto a la cobranza de arbitrio de volatería, a la legalidad actual en virtud de la autorización concedida por el ministerio de Hacienda para hacerlo efectivo, debió desglorarse este impuesto del de huevos y caza, no sólo por esto, sino por figurar, además, en capítulo distinto del presupuesto de Ingresos. No se hizo así y de ahí la confusión enorme que se observa en el expediente instruido para el concierto, ya que dicho arbitrio de volatería, que había de atemperarse a la legislación distinta del de huevos y caza, empezó a cobrarse junto con estos últimos, cuando se debió establecer la correspondiente distinción entre los mismos para no dar lugar a duda alguna respecto a la legalidad de sus respectivas exacciones, un cuando tanto en este concierto como en todos los demás hechos por el Ayuntamiento ha observado esta Comisión que el otorgamiento de los mismos se hizo antes de que el Gobierno civil declarara la excepción de subasta, siendo así que esta declaración debió preceder a aquéllas, conforme dispone el artículo 42 de la instrucción de 24 de enero de 1905, sin cuyo requisito no pueden reputarse válidos los contratos celebrados, apareciendo también infringido el artículo 22 de la citada instrucción al no haberse elevado a escritura pública dichos contratos. Opina, por lo tanto, la Comisión inspectora, que, sin perjuicio de las responsabilidades que por los tribunales se acuerde como consecuencia de las denuncias presentadas al fiscal de S. M. contra los que intervinieron en el otorgamiento de este concierto y en el percibo del arbitrio sobre volatería antes de estar legalizado su cobro, así como por la exacción del arbitrio sobre conejos llevado a cabo por la Sociedad concesionaria, procediera se acordase por la Corporación municipal de su digna presidencia la denuncia del expresado concierto, señalando un plazo prudencial para su término, plazo que permitiera dar lugar a los trámites necesarios para intentarlo mediante subasta pública, separando, desde luego, de dicho impuesto de volatería los arbitrarios relativos a caza y huevos; si en estos dos últimos arbitrarios, como en los demás que se cobran por derecho de control, no ofrece dudas a la Corporación la legalidad

de su percibo, pues de ofrecerlas podría formular V. E. la oportuna consulta al ministerio de la Gobernación a tenor de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente ley municipal.

Con ello crea esta Comisión inspectora que aumentarían notablemente los rendimientos de dichos arbitrarios, desvaneciendo además las suspicacias que en la opinión pública se han manifestado y corroborado después en la información abierta de que éste y los demás arbitrarios concertados lo han sido por procedimientos inadecuados y con perjuicio manifiesto para el erario municipal, a quien se ha privado de un aumento positivo en la recaudación de estos ingresos, como lo demuestran las ofertas hechas a esta Comisión inspectora y anteriormente al Ayuntamiento por distintas personas de Barcelona que ofrecieron los conciertos por cantidades casi dobles de las en que fueron adjudicadas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona 13 de diciembre de 1923. — **Marcelino Herrero, Francisco Galcerán, Félix Peláez.**

Con relación al anterior oficio, se aprobó la siguiente proposición incidental del señor Par:

"Para que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, se denuncia, con efecto, a partir del próximo día 1.º de enero de 1924 el contrato para el cobro del arbitrio sobre huevos, volatería y caza, y que la Comisión de Hacienda proponga a la mayor brevedad las medidas necesarias para la liquidación del concierto y para la nueva organización de los citados arbitrarios."

La construcción de los nuevos tinglados del mercado de Santa Catalina.

El segundo oficio no es propiamente de la Comisión inspectora; procede de la Alcaldía y en él da cuenta el señor Alvarez de la Campa del que recibió de la mencionada Comisión respecto de la construcción, hecha tiempo atrás, de los tinglados del mercado de Santa Catalina.

Dice así:

"Excmo. señor: La Comisión inspectora de este Ayuntamiento, en comunicación de 11 de los corrientes, me dice lo que sigue: En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 junio 1921 y a propuesta del señor arquitecto jefe de la sección de edificios y ornato público, que había recibido órdenes de la Comisión de Hacienda para formular un proyecto de construcción de nuevos tinglados en el mercado de Santa Catalina, se aprobó dicho proyecto, cuya realización importaba 212,238'52 pesetas, pidiéndose en 25 junio siguiente al señor gobernador civil la declaración de excepción del trámite de subasta, que fué concedida por dicha autoridad en 9 julio del citado año 1921 por la cantidad y condiciones solicitadas. Se empezaron las obras con la instalación del alumbrado eléctrico, que importó la suma de 4,480'34 pesetas, adjudicándose por la Comisión de Abastos el suministro de hierro necesario para la construcción de los tinglados a la Sociedad Anónima Torres, Herólicas y Construcciones, y las obras de ejecución, previo concurso celebrado al efecto, a don Buenaventura Calvet. Con posterioridad y a propuesta del citado ingeniero jefe de la sección de edificios y ornato público la Comisión de Abastos acordó la ampliación del presupuesto de contrata en un 20 por 100 con objeto de atender al traslado de los vendedores, instalándose definitivamente en la parte del patio terminado, y cuya ampliación importó un aumento sobre dicho presupuesto de contrata de 40,353'44 pesetas, no apareciendo del expediente que la refe-

rída ampliación de crédito fuera acordada por la Corporación municipal, sino única y exclusivamente por la Comisión de Abastos. Complementario a este expediente se formó otro para la construcción de la pescadería, colocación de persianas y otros trabajos en los nuevos tinglados del mercado de Santa Catalina, cuyo importe, de pesetas 131,783'31, se aprobó por la Comisión de Mataderos y Mercados en 4 de julio del año 1922, adjudicándose por la citada Comisión la realización de tales obras a don Buenaventura Calvet (sin acuerdo previo del Ayuntamiento) por considerar dichos trabajos adicionales al concurso que, en virtud de excepción de subasta, se adjudicó a dicho señor Calvet para la construcción de los tinglados referentes al mismo mercado, no existiendo más antecedentes en el expediente respecto a esta nueva adjudicación que una diligencia de comparecencia del señor Calvet ante el presidente de la Comisión de Mercados y Mataderos, don Buenaventura M.ª Plaia, en la que este señor notifica a aquél el acuerdo de la Comisión adjudicándole la ejecución de las obras, mostrando el señor Calvet su conformidad en realizarlas por la cantidad y condiciones fijadas por dicha Comisión, para sin que esta comparecencia, como tampoco el anterior, se haya elevado a escritura pública como exige el artículo 22 de la instrucción de contratación de servicios provinciales y municipales.

Siendo preceptivo, según los artículos 1.º y 41 de la citada instrucción, el trámite de subasta para todo contrato referente a servicios municipales que celebren los Ayuntamientos cuyo número de habitantes pasase de 7,000 y cuyo gasto exceda de 2,000 pesetas, se ve claramente que en el expediente complementario a que se haga referencia no sólo se faltó a dicho precepto legal, sino que también se omitió la petición de declaración de excepción, de este requisito que necesariamente ha de preceder para que pueda reputarse válido el contrato realizado, conforme dispone el artículo 42 de la mencionada instrucción. Además se observa en este expediente complementario que la Comisión de Mercados y Mataderos del anterior Ayuntamiento, y sobre todo su presidente don Buenaventura M.ª Plaia, infringiendo abiertamente la ley municipal al ausentarse (según sus funciones) puramente informativas y no resolutorias) la realización de las obras y adjudicarlas a don Buenaventura Calvet sin más fundamento que el estimar erróneamente, que dicho expediente complementario podía entenderse como una adición al contrato celebrado anteriormente con el señor Calvet, al que podía hacerse extensiva también la declaración de excepción de subasta concedida por el señor gobernador civil en 9 de julio de 1921, sin tener en cuenta que esta declaración hecha para una obra determinada y en cuantía también determinada, no podía ampliarse a una nueva obra que necesariamente exigía el trámite de subasta para realizarla, o una nueva declaración de excepción para que pudiera considerarse válido el contrato. Se excedió, por lo tanto, en sus atribuciones la Comisión citada al apelar de las infracciones ya reseñadas a los preceptos claros y terminantes de la instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales; existe un hecho en los actos realizados por la misma un abuso de facultades que bien pudiera considerarse materia de delito ya que al Ayuntamiento, y no a las Comisiones, corresponde exclusivamente, según el artículo 72 de la ley municipal, acordar la referencia a servicios municipales, y al alcalde presidente, según el artículo 114 de la propia ley, ejecutar los acuerdos, actos que en el presente caso ha realizado la Comisión de Mercados.

ados y Mataderos y en especial su presidente, invadiendo funciones ajenas a su cometido. En su vista, esta Comisión inspectora opina que procede se declare por el Ayuntamiento de su digna presidencia nulo todo lo actuado en el expediente complementario de que se ha hecho mérito, pasando el oportuno tanto de culpa a los tribunales de Justicia contra los concejales que formaban la Comisión de Mercados y Mataderos del anterior Ayuntamiento, por si los actos realizados por los mismos pudieran ser constitutivos de delito. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona 11 diciembre 1923. — **Marcelino Herrero, Francisco Gálcerán, Félix Pelró.**

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes, debiendo significarle respecto a la parte relativa a posibles responsabilidades de orden penal que la transcrita comunicación contiene, que esta Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 262 de la ley de enjuiciamiento criminal ha dado traslado de la respectiva comunicación al Excmo. señor fiscal de S. M. a los efectos procedentes en Justicia. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona 17 diciembre 1923. — El alcalde, **F. Álvarez de la Campa.**

#### La habilitación del mercado de la Volatera para la venta de pescado al por mayor.

El tercer oficio se refiere a las obras realizadas para la habilitación del mercado de la Volatera para la venta al por mayor de pescado.

Leva fecha 10 del actual y reza de esta forma:

"Excmo. señor: La Comisión inspectora ha visto los expedientes que se sirvió remitir referentes uno a la "Habilitación del mercado de Volatera para la venta al por mayor de pescado y volatería" y otro a la "Sustitución del adoquinado del paso de carruajes y otras obras complementarias en los mercados de pescado y volatería", y de ellos resulta: 1.º, que por la Comisión de Abastos fecha 7 de septiembre de 1920, se encargó al arquitecto jefe de la sección de Edificios y Ornato público la formación de un proyecto para el nuevo emplazamiento del Mercado de Volatería utilizando el espacio que en aquella fecha ocupaba el Mercado Central de Pescado, contestando el arquitecto en 30 de octubre siguiente que se hallaba estudiando el proyecto que se le requería junto con otros varios que en su día sometería a la consideración de la Comisión. 2.º, que formulado el proyecto cuyo importe era de 313.640'72 pesetas, que fué aprobado por el Ayuntamiento a propuesta de la Comisión de Abastos en sesión verificada el día 1.º de diciembre de 1920. 3.º, que con fecha 15 de abril de 1921 el alcalde, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, solicitó del Gobierno civil la declaración de excepción de subasta para realizar las mencionadas obras, la cual fué concedida en 20 del expresado mes y año, y que abierto un concurso por la Comisión de Hacienda, con arreglo al pliego de condiciones formulado por el arquitecto jefe de la Sección de Edificios y Ornato público sin que conste en el expediente se anunciara dicho concurso en el "Boletín Oficial" de la provincia, como está prevenido, se adjudicó el servicio a don Francisco Marimón por la cantidad de pesetas 260.400. Es decir que en el asunto se siguió un sistema mixto, puesto que parte de las obras (como son la de instalación de alumbrado público) se abonaron con independencia de las obras adjudicadas al señor Marimón y con fecha anterior a la del concurso; y 4.º, que con fecha 29 de marzo del año corriente la Comisión de Mataderos y Mercados aprobó un presupuesto formulado

por la sección facultativa correspondiente, con fecha del mismo mes relativo al asfaltado del paso central de carruajes del Mercado de pescado, cuyo importe ascendía a la cantidad de 133.489'15 pesetas, adicionando dichas obras al concurso adjudicado a don Francisco Marimón para la habilitación de los Mercados de pescado y volatería, acreditándose por diligencia de comparecencia de dicho señor la conformidad del mismo con esta nueva adjudicación, para la cual no se solicitó ni obtuvo, por lo tanto, la declaración de excepción de subasta, ya que se prescindió de este trámite para la ejecución de las obras. La instrucción de contratación de servicios provinciales y municipales dispone en su artículo primero que los contratos que celebren los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, ventas y arrendamientos que hayan de producir gastos e ingresos en fondos municipales se celebrarán por remate, previa subasta pública, sin más excepciones que las que se enumeran en los artículos 46 y 41. El artículo 42 de la propia instrucción dispone que la declaración de excepción de subasta hecha por el gobernador deberá preceder a todo contrato que se celebre sin este requisito, pues de lo contrario no será válido el mismo, siendo personalmente responsables de los perjuicios que irroguen los concejales que acuerden la celebración del contrato o lo aprueben.

Sin entrar a examinar en detalle el expediente primero, puesto que el contrato se hizo con el señor Marimón en virtud de la excepción de subasta concedida por el gobernador civil en 20 de abril de 1921, no cabe ni puede admitirse que esta declaración de excepción de subasta concedida para una obra determinada pueda hacerse extensiva a otras que, aunque afectaban al mismo mercado, son de índole distinta y que por su cuantía requerían inexorablemente la celebración de subasta o una nueva declaración de excepción de la misma por el Gobierno civil. No sé hizo así, infringiéndose en este particular la instrucción de que se trata, sino que, además, y según aparece del expediente instruido, la Comisión de Mercados por y ante sí, y sin dar cuenta al Ayuntamiento, adjudicó la realización de las obras al señor Marimón por la cantidad presupuesta de pesetas 133.489'15, cuyo compromiso se hizo sin más trámites que el de comparecer el interesado, señor Marimón, el día 13 de mayo último ante el presidente de la Comisión de Mercados, don Buenaventura Plaça, el cual le notificó el acuerdo de dicha Comisión de adjudicarle el servicio, manifestando el señor Marimón su conformidad en aceptarlo y cumplirlo con arreglo al pliego de condiciones formulado por el arquitecto, pero sin elevar dicho compromiso, como tampoco se hizo con el anterior, a escritura pública, conforme exige el artículo 22 de la instrucción citada, y sin que conste en el expediente, como también exige el artículo tercero de la misma, con cargo a qué partida del presupuesto había de ser abonado el importe de las citadas obras. Ello obligó a la Comisión de Abastos, ya cuando las obras estaban en plena ejecución, según se deduce del expediente, a solicitar del Ayuntamiento, en 20 de octubre último, se aplicara a este efecto la partida de 313.640'72 pesetas, que figura en el presupuesto de la Décima, acordándolo así el Ayuntamiento en sesión del día 22 del expresado mes. Aparte de una infracción manifiesta a preceptos claros y terminantes de la instrucción de contratación de servicios provinciales y municipales, ha cometido la Comisión de Mercados y Mataderos del Ayuntamiento anterior una invasión de atribuciones de carácter grave al adjudicar por sí y ante sí y sin preceder acuerdo alguno de la Cor-

poración municipal un contrato de obras para el que se requería la previa subasta o la excepción de la misma por el gobernador civil. En este asunto es innegable la responsabilidad en que han incurrido los concejales que en el anterior Ayuntamiento formaban la Comisión de Mercados y Mataderos, y en especial su presidente, don Buenaventura María Plaça, que debió abstenerse de ejecutar el acuerdo de la misma adjudicando el servicio, ya que estas facultades radican sólo en la Alcaldía presidencia de la Corporación municipal, una vez que el Ayuntamiento hubiera adoptado el acuerdo oportuno sobre el particular, a propuesta de la Comisión de que se trata. La Comisión de Mercados y Mataderos, que como todas las demás que designa el Ayuntamiento sólo tiene facultades informativas, invadió atribuciones ajenas a su competencia al acordar tal adjudicación, hallándose, por lo tanto, comprendidos todos sus vocales en el apartado primero del artículo 180 de la ley municipal, que dice: "Los Ayuntamientos y concejales incurrirán en responsabilidad... 1.º — Por infracción manifiesta de la ley en sus actos o acuerdos, bien sea atribuyéndose facultades que no les competen o abusando de las propias, pudiendo, además, estos hechos hallarse comprendidos en el Código penal. En vista de lo expuesto, opina esta Comisión que procedería la declaración de nulidad de todo lo actuado en este segundo expediente por la Comisión de Mercados y Mataderos del Ayuntamiento anterior y en el caso de declararse así acordar la actual Corporación municipal, en uso de sus atribuciones, lo procedente al caso respecto a los efectos que pudieran derivarse de esta declaración de nulidad con referencia a las obras ya realizadas por el señor Marimón y que se pase el tanto de culpa a los tribunales contra los vocales de la referida Comisión, ya que sus actos, y en especial los de su presidente, al invadir una y otra facultades propias de la Corporación municipal y de la Alcaldía pudieran ser constitutivos de delito. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona 10 de diciembre de 1923. — **Marcelino Herrero, Francisco Gálcerán, Félix Pelró.**"

El Consistorio acuerda para estos oficios el enterado de rigor y para los dos últimos acuerdos, además, que pasen a la Comisión respectiva para su estudio.

#### Para entender en todo lo relativo al personal.

Figura también en el despacho oficial un oficio de la Alcaldía del tenor literal siguiente:

"Excmo. señor:

La parte relativa a personal de la competencia de la Comisión de Gobierno dificulta el normal desarrollo de los trabajos de la misma por el tiempo que absorbe. Este trabajo ha de duplicarse actualmente por el estudio de nuevas plantillas, revisión del personal, etc., y a fin de dar a materia tan trascendental toda la importancia debida, esta Alcaldía somete a la consideración de V. E. la conveniencia de que nombre una Comisión especial formada por cuatro señores concejales para que bajo la presidencia de esta Alcaldía, entienda en todo lo relativo a personal, quedando relevada de este cometido la Comisión de Gobierno, mientras funcione la aludida Comisión especial."

En votación secreta son designados para formar parte de la Comisión a que se refiere el precedente oficio los señores Arligas, Taylor, García y Mundó.

**La emisión de 30,000 obligaciones de la Deuda municipal.**

Antes de que entremos en el orden del día, el alcalde usa de la palabra para comunicar al Consistorio que, haciendo uso del voto de confianza que le fué concedido, ha ultimado con el Banco Hispano Colonial la suscripción pública de 30,000 obligaciones de la Deuda municipal, al 6 por 100, emisión de 1921.

El señor Molins felicita al señor Alvarez de la Campa por el acierto que le ha guiado en esta operación y el éxito obtenido por la misma. Según el orador, la suscripción estaba ya cubierta a las cuatro de la tarde, debiéndose tener en cuenta que esta vez la prima sólo ha sido de 1375 pesetas; en las demás ocasiones, la prima osciló entre 21 y 23 pesetas.

El alcalde agradece el elogio que le ha tributado el señor Molins, pero hace constar que en esta cuestión ha encontrado dos excelentes auxiliares en las personas del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Par, y del jefe de dicha sección, señor Vidal y Guardiola.

El señor Molins: Que se haga extensiva, pues, a estos dos señores la felicitación del Consistorio.

Así se acuerda.

**Dictámenes de sobre la mesa**

Hay sobre la mesa dos dictámenes. Los dos se aprueban.

Uno de ellos es de la Comisión Central proponiendo se dé la conformidad a una certificación valorada, relativa a los servicios de limpieza pública y riego.

Importaba esta certificación ochenta mil y pico de pesetas y ha estado dos semanas en reposo a petición del señor Argimón.

En el otro dictamen se propone la instalación de una Central telefónica de diez números en la Tenencia de Alcaldía del distrito IV.

**Despacho ordinario**

Los dictámenes que constituyen el despacho ordinario son aprobados, como de costumbre, en su mayoría.

Cuéntanse entre ellos:

Uno de la Comisión de Gobierno municipal en el que se propone que, accediendo a lo solicitado por el jefe de sección, inspector del material del cuerpo de bomberos de esta ciudad, don Melchor Marial Mundet, se le declare excedente en dicho cargo por un período de tiempo de cinco años y ocho días, y que, en vista del informe del jefe superior del cuerpo de no ser necesaria la plaza, se declare amortizada la misma.

Otro de la Comisión de Ensanche aprobando el pliego de condiciones, presupuesto y planos relativos a la construcción de cloacas y otras obras accesorias en las calles de Aragón, entre Borrel y Urgel; Enna, entre Masoliver y Luchana; Trinxant, entre Besald y Ripollés; Navas de Tolosa, Coello y Trinxant, bajo el tipo de 122,020'39 pesetas.

Otro de la propia Comisión para que, por el contratista de la conservación del arbolado del Ensanche, y bajo el presupuesto de 10,600 pesetas, se proceda a la replantación de arbolado en dicha zona.

Y otro del Negociado de Obras públicas desestimando la instancia presentada por don Salvador Pardo y Durán solicitando la instalación y explotación durante cinco años de plafones anunciadores en varios puntos de esta ciudad, como han sido desestimadas otras instancias análogas producidas con anterioridad a la misma, en atención a hallarse en proyecto sacar a concurso las instalaciones de tal índole.

**Proposiciones: el servicio de autos entre San Adrián y Hospitalet.**

Se aprueba una proposición de los señores Puigmarí, Artigas y Ermandia solicitando que por la Alcaldía se acuda ante el Gobierno civil de la provincia en la información pública abierta con motivo de la autorización para establecer un servicio público de automóviles entre San Adrián del Besós y Hospitalet del Llobregat en el sentido de suplicar que se digné denegar el permiso solicitado a tal efecto en la parte de la petición que afecta a la totalidad de este término municipal por tratarse de materia atribuida por la ley municipal a la exclusiva competencia de este Ayuntamiento, y haciéndose constar en el escrito que se eleve que el Ayuntamiento se opondrá todo acuerdo o disposición que de cualquier modo pueda representar ahora o en lo sucesivo una limitación en el ejercicio del derecho de reglamentar el tránsito por las vías públicas de esta ciudad.

**La nueva Comisión municipal de casas baratas.**

También obtiene el beneplácito del Consistorio otra proposición de los señores Girons, Artigas y Par pidiendo se acuerde nuevamente que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de constitución de la nueva Comisión municipal de casas baratas, ésta pueda exigir a los que obtuvieron subvención en 1.º de agosto y que no hayan renunciado a ella expresamente, reclamando la fianza que constituyeron, toda clase de garantías morales y económicas, tanto para asegurar la realización de las obras como la protección de los derechos que sobre las mismas haya de tener el Ayuntamiento; si las garantías solicitadas no se obtienen o resultan insuficientes a juicio de la Comisión de casas baratas ésta habrá de presentar dictamen proponiendo dejar sin efecto la subvención concedida y si el Ayuntamiento aprobase este dictamen no tendrá el interesado derecho a indemnización de ninguna especie.

**Contra los arquitectos "firmones"**

Finalmente se aprueba esta proposición de los señores Puigmarí, Artigas, Par y Madorell proponiendo:

Primero. Que para lograr que las obras que se realizan en esta ciudad sean personal y verdaderamente dirigidas por facultativo competente legalmente autorizado, y teniendo en cuenta que como máximo puede considerarse en diez el número de planos que, mensualmente, puede presentar un facultativo, ya que en conjunto representan más de cien obras diarias en curso de ejecución, por vía de ensayo y en tanto se procede a la modificación de las Ordenanzas municipales, se ordene a la Jefatura de los servicios técnicos del Ayuntamiento que, en el término de diez días, proponga a las Comisiones correspondientes las medidas restrictivas que, a su entender, sean necesarias en caso de exceder del número fijado los planos presentados por el mismo facultativo durante un mes para tener la seguridad de que todas sus obras se realizan bajo su dirección personal y efectiva, cuya aceptación se hará en lo sucesivo constar al pie de la instancia que se presente solicitando el permiso de construcción, y

Segundo. Que se ordene la suspensión de aquellas obras en las que se compruebe la falta de dirección facultativa.

**Los espontáneos: El señor Puigmarí a Madrid.**

De los cuatro oradores espontáneos anunciados sólo se presentan dos: don Antonio Subirá Marquet, profesor auxiliar de esta

**Facultad de Farmacia, y don Blas Sanclús Goras.**

El primero, en un altisonante discurso, pide que se rebaje el impuesto sobre el izaje de quinilato, que se resuelva el problema de la vivienda, que no se compren más parques y jardines y que se impulsen las obras de la Exposición.

El señor Sanclús expone una queja relacionada con el traslado de un quiosco de bebidas situado en la plaza de España y del que es concesionario.

La queja de este buen señor pone fin a la sesión.

Son las siete y media.

Desde el Ayuntamiento, el alcalde se va a la estación para despedir al señor Puigmarí, quien marcha en el expreso a Madrid con objeto de resolver algunos asuntos de interés para este Municipio, entre ellos el referente a la nueva inversión que se quiere dar a las cantidades correspondientes al presupuesto de la décima.

**La vida del trabajo**

**Los empleados de banca y bolsa**

El Sindicato Libre profesional de empleados de banca y bolsa convoca a todos los empleados de banca y bolsa, asociados y no asociados, a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en el local del Sindicato Libre profesional de camareros, sito en la calle de Joaquín Costa, número 44, para tratar de los siguientes asuntos:

1.ª Lectura del acta de la sesión anterior, lectura y discusión de la Memoria, aprobación del estado de cuentas y balance, nombramiento de nuevo Comité directivo, ruegos y preguntas y proposiciones.

Como quiera que la asamblea ha de tratar también sobre el reintegro del día de haber que se hizo efectivo durante la última huelga, es necesario que todos los empleados de banca y bolsa hagan acto de presencia en la asamblea para que cada uno pueda exponer su opinión al respecto.

Los compañeros Laguna y Sales dirigirá la palabra a los asambleístas. El último explicará detalladamente el proceso de la huelga de Madrid, desde su principio hasta el fin.

**Conso patronal y obrero**

Se pone en conocimiento de los patronos y obreros panaderos de esta ciudad que, por la Sección provincial de Estadística (Consejo de Ciento, 331, 1.º) se tramitarán todas las altas y bajas que se reciban, debidamente justificadas, hasta el último día hábil de la semana anterior al domingo en que haya de efectuarse la proclamación de candidatos, advirtiéndose al propio tiempo que no figurarán en las listas electorales correspondientes las inclusiones o exclusiones que se reciban con posterioridad a dicho día.

**Los rabassaires**

Tuvo lugar en San Sadurn de Noya una asamblea preliminar para la constitución de un Comité paritario de rabassaires y propietarios de aquel término municipal.

**Los peluqueros**

En la Delegación regia del Trabajo tuvo lugar el acto de proclamación de los vocales patronos para el Comité paritario en constitución.

**Los obreros de la casa Vivas**

Según nos notifican los obreros de la mencionada casa, habiéndose resuelto en su favor el litigio planteado con el patrono, lo

dos los operarios, a partir del día de hoy, pueden ocupar los puestos a que estaban antes destinados.

#### Los caldereros en hierro

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

"Compañeros: Pasados los primeros momentos de confusión y habiendo acordado la normalización de la cotización a partir del 1.º de diciembre, esta Comisión de selección, teniendo necesidad de un cambio de impresiones para su reorganización, ruega a todos pasen por secretaría durante los días de esta semana, de seis a nueve de la noche, para notificarles varios asuntos de interés."

## Del Gobierno civil

#### Reconocimiento de artefactos

Por los jefes y oficiales de la Maestrana de Artillería de Barcelona han sido reconocidos en el campo de la Bota los cuatro artefactos encontrados el día 10 del actual por la mañana, en la calle de Marina, bruce con la de Almogávaras.

Resultaron ser otros tantos petardos con titulos por una mezcla de azufre, pólvora fina de caza y clorato de potasio. La mezcla llevaba varias envolturas de trapos atados con bramante y recubiertas por una capa de azufre fundido.

El efecto explosivo de la mezcla de las sustancias empleadas estaba anulado por hallarse empapadas de agua, comprobándose esto en el mortero del citado campo, al darles fuego con la mecha Pickford, pues no estallaron, ardiendo únicamente y produciendo vivísima llamarada, con desprendimiento de gran cantidad de gases sulfurosos, de lo que se deduce que solamente podían producir efectos incendiarios en el estado en que se encontraban esos artefactos.

#### En libertad

Han sido puestos en libertad el secretario del Ayuntamiento de Uldecona y el ex teniente de alcalde de Amposta, don Vicente Cercós.

#### Martínez Anido, teniente general

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, general Lössada, les manifestó que tenía noticias particulares de haber sido nombrado teniente general el señor Martínez Anido.

#### Traslado de detenidos

Desde la Cárcel Celular han sido trasladados a las prisiones militares de los Docks, los paisanos José Leopoldo Martínez y Antonio Debesa Bayona, los cuales han quedado a disposición del comandante de infantería don Francisco Pérez Garbery, juez permanente de causas de esta Capitanía general.

#### Una nota de jefatura

Según nota de la jefatura de policía, se trabaja activamente para el descubrimiento de los complicados en el atraco del viernes en la calle de Badal y en el del sábado en el despacho de una bóvula establecida en Las Cortes.

Los agentes de la brigada de servicios especiales, secundados por la guardia civil, practicaron crecido número de registros domiciliarios y cacheos.

Se practicaron algunas detenciones de individuos sospechosos.

Según parece, se ha venido en conocimiento de que los cuatro individuos que atracaron al cobrador José Vallespi y al cochero José Oliveras, ocupantes de la tartana detenida en la calle de Badal, son los mismos que al día siguiente, o sea anteayer,

asaltaron la bóvula propiedad de la señora viuda de Oliveras.

De esos cuatro individuos obran antecedentes en la Jefatura superior de policía, hasta el extremo que incluso se conservan sus fichas antropométricas.

Las señas que han dado de los atracadores los dependientes Juan Sardá y Juan Pujol, que se hallaban en el despacho de la bóvula al ser asaltado, coinciden con las facilitadas por el tartanero y cobrador de la fábrica de la viuda de Jalme Trias, respecto a los cuatro individuos que les atracaron el pasar con la tartana por la calle de Badal.

Hay además otra prueba, añade la nota: Las fotografías de los cuatro supuestos atracadores han sido presentadas a José Oliveras y José Vallespi — qué, por cierto, aun se hallaban este mediodía en los calabozos de la Jefatura Superior de policía — y de ellas han sido reconocidas dos.

Aun no ha quedado aclarada la situación de los detenidos Oliveras y Vallespi, pues siguen firmes las dudas que se abrigan de que estaban de acuerdo con los atracadores.

Ayer tarde se aseguraba que serían sacados de los calabozos de la Jefatura Superior de policía para ser trasladados a prisiones militares.

Durante el día la policía practicó numerosos registros en las barracas de la montaña de Montjuich.

Asimismo prestaron nueva declaración ante el jefe de la brigada de servicios especiales Juan Pujol y Juan Sardá, dependientes de la bóvula.

#### Consejo de guerra

El próximo jueves, a las diez de la mañana, en la Sala de Justicia del edificio de Roger de Lauria, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería don Fernando Caturia, juez de esta Capitanía general, contra el paisano Felipe Alalz Pablo, por instigación a la insubordinación por medio de la Prensa.

## Desde Mallorca

(De nuestro redactor-corresponsal)

**SE PRETENDE TRASLADAR A BARCELONA EL DOMICILIO SOCIAL DE LA COMPANIA LA AERO MARITIMA MALLORQUINA TEATRALES**

Palma 16

La Aero Marítima Mallorquina, Compañía a favor de la cual fué concedido, por concurso, el servicio postal aéreo Palma-Barcelona, desde hace más de un año está pendiente de resolución de la Dirección general de Comunicaciones, para poder reanudar dicho servicio, suspendido mediante solicitud a la superioridad—que fué aprobada—, con el fin de poder renovar, mejorándolo, todo el personal y material que tenía a su servicio.

La Compañía está autorizada por los departamentos de Fomento y Marina; pero como la Dirección general de Comunicaciones no autorizó el servicio de correspondencia, la cual es la base de la Empresa, por cuanto lleva aparejada la subvención del Estado a la misma, ésta ha tenido que permanecer a la expectativa.

No obstante, y a fin de poder reanudar el servicio, sin entorpecimientos ni dilaciones, tan luego se autorice por la Dirección general, ha tenido que hacer continuos gastos para mantener el material dispuesto en todo momento.

La suspensión del servicio data de septiembre de 1922, fecha en que la Compañía lo solicitó con el expresado fin de poder re-

novar el material, mejorando así el servicio.

Los elementos extraños a Mallorca, que se sumaron a la Empresa para aportar a ella la dirección técnica y nuevos aparatos que son los que forma la actual flota de la Aero, solicitaron últimamente una junta general al objeto de modificar los estatutos de la Sociedad y reformar el contrato que la Aero tiene estipulado con la casa Latecoere.

Dicha junta general tenía que celebrarse en la mañana de ayer, y, al efecto, se reunieron los accionistas en el local que ocupan las oficinas sociales, en la calle de la Marina.

Al ir a empezar la reunión, don Luis Canals formuló algunas objeciones y dudas acerca de si en ella se cumplieran todos los requisitos reglamentarios.

Después de haber hablado el señor Canals, el señor Rubio, accionista y abogado del señor Latecoere, comenzó a leer el proyecto de reforma de los estatutos, cuyo primer extremo propone que el domicilio social sea trasladado a Barcelona.

Los accionistas mallorquines, al enterarse de ello, protestaron unánimemente, retirándose del salón.

Como los estatutos disponen que para la reforma de los mismos tendrán que estar representadas en la junta las dos terceras partes del capital social, y no sumándole los señores que quedaban en la sala, el presidente dejó sin efecto la sesión, retirándose también.

Los mallorquines sumados a dicha Empresa, que son el alma de la Compañía, sienten por ella un verdadero cariño y celo que justo es reconocer, y más cuando este amor ha sido engendrado por los sacrificios que han venido haciendo, aportando su concurso en la constitución y sostenimiento de La Aero Marítima Mallorquina.

Se nota una gran desanimación en el teatro Principal, que en otros tiempos, o, mejor dicho, en otras manos, mejor explotado—¡oh, aquellas veladas!—, fué teatro predilecto de los buenos aficionados y favorecido por numerosa concurrencia, que iba a saborear las exquisiteces que ofrecía, aunque a costa de verdaderos sacrificios, la anterior Empresa, indiscutiblemente más competente que la actual en cuestiones de teatro.

Las flojitas entradas que se registran, esa "mala" temporada que atraviesa nuestro primer coliseo, no es sino el resultado, las "amargas" consecuencias de haber fastidiado, en un principio, al "respetable", con espectáculos que no eran de la categoría que requiere dicho escenario.

No en vano otras Empresas se esfuerzan en conseguir y presentar buenos carteles que son digna continuación de las brillantes campañas realizadas en el Principal antes de que pasase a manos de la actual Empresa.

— En el Lírico está realizando una brillante campaña la compañía de opereta española de Pedro Barreto, en la que figura la aplaudida triple cómica Dionisia de Lshera, muy querida del público de Palma.

Se ha estrenado con gran éxito "El duquesito" y próximamente se pondrá en escena el último éxito del maestro Vives, "Doña Francisquita", para cuyo estreno reina gran expectación.

— En el Balear ha debutado una gran compañía de circo ecuestre, de tradición ya cuando llega esta época del año.

El clou de la velada lo constituye la exhibición del célebre actor cinematográfico Maciste, que realiza asombrosos trabajos de fuerza.

Los llenos en este teatro son imponentes. Está demostrado que los empresarios del Lírico y Balear, en eso de ganarse el favor del público, saben un rato largo.

TEOFILO O. PALMER

# La prórroga del decreto de alquileres

## JUICIOS DE LA PRENSA DE MADRID

De "La Epoca":

"El conde de Bagallal, cuando dictó el decreto sobre alquileres, buscó un aparato ortopédico con el que ir conllevando la crisis de la vivienda; pero ésta era tan intensa y tan extensa, con proporciones tan mundiales, sin que sea hiperbólica esta expresión, que ha perdurado a través de los años, y dentro de ese método de paliativos, no ha sido posible a ningún gobernante hallar otro tan bien meditado y de tanta eficacia como el de nuestro ilustre amigo.

El problema de la escasez de habitaciones, y consiguientemente de su carestía es universal. De él han podido hacer los socialistas ingleses uno de los ejes de su propaganda electoral; a él ha dedicado Francia vigiliadas de sus hombres de ciencia, rondidos en la Sociedad de Economía Política, y actividades de sus políticos, lo mismo en el Estado que en los Municipios; a él ha consagrado atención muy predilecta Mussolini; y así pudieran multiplicarse casos y ejemplos.

Como el problema del déficit, como el monetario, como el de la alimentación, como el del paro forzoso, como tantos otros de índole económica, el de la habitación persiste hoy con los propios aterradores caracteres que se dio antes. La clase obrera y la clase media, dilatando las fronteras de ésta hasta penetrar bastante en la alta, se ven en la necesidad de desequilibrar su presupuesto para pagar un alquiler de casa habitable, y eso persiste años tras años, sin que hoy se advierta mejoría sensible en el problema.

A una situación política que actúa todavía con caracteres de provisional y transitoria no se la podía demandar que tomase por el pronto más que uno de estos dos caminos: o la prórroga del actual estado de cosas o la derogación del mismo, restableciendo la plena libertad de contratación entre propietarios e inquilinos.

Ir a esto segundo sin una preparación orgánica que remedie el problema, en momen-

tos de crisis económica, en que son muchos los hogares que tienen creada una situación económica compleja, reconocemos que era aventurado, y por eso el Directorio, sin duda, ha prorrogado el decreto, extendiéndolo a poblaciones mayores de 6.000 almas, pero exceptuando a las casas de nueva construcción.

Pero sería error insignificante el creer que bastan seis meses para que el problema de la vivienda desaparezca. Se rige, como todos los económicos, por la oferta y la demanda, y sólo construyendo mucho podrá llegarse a la regulación de precio.

El que no se sienta el propietario de nueva planta cohibido, ya es un estímulo para esas construcciones; pero si se deja todo a la iniciativa privada, lo que se construya será caro, y como la abundancia de demanda no es cuestión de seis meses — ¡tal vez no lo sea de seis años! —, la clase media y la obrera seguirán padeciendo el problema de la vivienda."

De "El Liberal", de Madrid:

"La prórroga del decreto sobre alquileres equivale a su derogación. Desde 1.º de enero, para los contratos que se hagan desde dicha fecha, la derogación es firme por la disposición adicional del nuevo decreto; para los anteriores a 1924 la caducidad de la legislación especial cancela los derechos establecidos para la defensa del inquilino en el próximo mes de junio.

¡Y aún no quedarán salisfechos los propietarios!

A partir de esta fecha, ¿a qué régimen estará sometido el inquilinato?

En la exposición del decreto se habla de estudiar más detenidamente una nueva prórroga. No se anuncia ninguna disposición definitiva que dé estabilidad a una reglamentación tan importante como esta que nos ocupa. Y pasan a la legislación común y foral los contratos posteriores a 1.º de enero de 1924."

guesía, que trata de dividirla, empleando para ello cuantos medios tiene, con el fin de que sus ideas no imperen en el pueblo. Dice que habiéndose creado en Cataluña el año 1880, es precisamente en esta región en donde menos afillados tiene, pero que no se extraña de eso, puesto que tiene la convicción de que siendo éste el centro de las luchas sociales, la burguesía ha tenido especial cuidado, valiéndose de ciertos individuos, de desacreditarla ante la clase trabajadora, tachándola de conservadora e incapaz de colocar al obrero en las condiciones de mejoramiento que se merece con relación a lo que produce.

Bien saben todos, y si alguno dice no estar enterado, es porque no le conviene, que si los obreros catalanes, cuando han ido a la lucha, hubieran estado en el seno de la U. G. de T., otra cosa hubiera sido de ellos. El ejemplo lo tenéis en los grabadores de cilindros, que habiendo ido a la huelga, que por cierto ganaron en todas sus partes, cobraron por los pocos días que duró 4.995 pesetas. ¡No es este ejemplo una prueba, bien evidente de solidaridad y buena administración, máxime si calculamos que cada afiliado paga la insignificante cantidad mensual de 50 céntimos, quedando 40 para la conservación de su oficio y para el Comité Nacional 10, con los que tiene que atender este último a pagar todos sus gastos y a dejar un fondo de reserva para eventualidades justificadas siempre por medio de comprobantes?

Lee un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo de 1900 y dice que en él se copian todos los principios de la U. G. de T., y, no obstante, la mejor palabra que para nosotros tienen es de socialeros. No concibo cómo puede existir tanto odio, cuando la Unión nunca se metió con nadie, ni ejerció ninguna actuación que no hiriera sus principios de libertad, tan fielmente por ella sostenidos.

Sigue diciendo que otra cosa de la que la Confederación Nacional del Trabajo acusa a la Unión General de Trabajadores es de política; pero que este tema no lo quiere tocar con la amplitud que lo haría, porque piensa hacerlo en otra próxima conferencia; desde luego afirma categóricamente que piensa poder demostrar entonces que también la Confederación es política. Dice que con esto, de la política obrera sucede como con aquellos que, con su apatía manifiesta, no quieren nunca intervenir en asuntos sociales, pero que cuando por el sacrificio de algunos de sus compañeros alcanzan una mejora, la aceptan, sin reparar por qué medio ha sido obtenida.

Terminó manifestando que la Unión General forma parte desde su fundación de la Unión Sindical Internacional, a la que pertenecían al empezar la guerra siete millones y medio de adheridos, contando en la actualidad con veintisiete millones y diez y ocho millones; resulta, por tanto, que es la Sociedad obrera organizada más fuerte que existe. Aconseja que, mirando por la razón, el interés y por la necesidad que sentimos todos de disminuir los dolores y las angustias que afligen a nuestra clase, tratemos de robustecer la U. G. de T. Ingresando en ella.

GAYO ROQUE

## Táctica de la Unión General de Trabajadores

Conferencia a cargo del presidente de la Agrupación Socialista, señor Huguet.

Tras breve presentación del conferenciante por el señor Escofet, de la Federación Regional Española de la U. G. de T. y ante una concurrencia que, en honor a la verdad, llenaba por completo el amplio salón de actos de la Agrupación Socialista, dió su anunciada conferencia el señor Huguet.

El orador, después de saludar a los concurrentes, a quienes dió las gracias por haberse dignado acudir a escuchar lo poco nuevo que él pudiera decirles, aparte de lo que ellos ya conocían acerca de la U. G.

de T., empezó explicando minuciosamente que la U. G. de T. de España es una institución eminentemente de productores, organizada por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que para mantenerse en sólida conexión respetan la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

Dice que su misión es la de ir siempre arrancando a los Poderes públicos y al capital, a medida que se puede, cuantas mejoras puedan contribuir a aliviar la situación del trabajador, precisamente por su manera de obrar tenazmente es tan temida por la bur-

LAS

LÁMPARAS



TRANSFORMAN LA NOCHE EN DÍA

nicos importadores: LEMIC S. A. Muntaner, 1 - BARCELONA

## Exhumación de una campaña de EL DILUVIO

## ¡Ciudadanos barceloneses, leed!

## Cómo se suprimen los Consumos

**HUEVOS Y VOLATERIA :: MONOPOLIO ESCANDALOSO A FAVOR DE UN GREMIO DE ACAPARADORES. :: MALVERSACION DE LOS FONDOS MUNICIPALES. :: POR 260,000 PESETAS SE ARRIENDA LA COBRANZA DE UN ARBITRIO QUE HA PRODUCIDO HASTA AQUÍ 1.700,000 PESETAS. :: ¡PUEBLO DE BARCELONA, NO TE DEJES ROBAR!**

Para favorecer la labor de la Comisión inspectora del Ayuntamiento y la del Juzgado encargado de instruir sumario contra los depredadores de la ciudad, creemos del caso reproducir parte de la formidable campaña que cuatro años atrás hizo EL DILUVIO contra los arbitrios municipales creados en interés exclusivo de una pandilla desballadora del pueblo barcelonés.

Las especies huevos y volatería, según datos oficiales, rendían al Ayuntamiento por valor de dos millones de pesetas en concepto de Consumos. En realidad, no se recaudaba más que un millón setecientas mil pesetas, debido a la tolerancia que el Ayuntamiento tenía con los pequeños industriales y el consumidor, tolerancia explicable por tratarse de tan odioso impuesto y, además, por las deficiencias existentes en el servicio.

Suprimido el impuesto de Consumos, dichas especies — huevos y volatería — quedaban desgravadas, es decir, "libres de pago". Sin embargo, el Ayuntamiento, para suplir las partidas que resultaban fallidas por efecto de la desgravación de las indicadas y de otras especies, creó nuevos arbitrios, entre ellos uno de un 2 o 3 por 100 sobre los huevos y volatería, que debían pagar solamente los mayoristas. El nuevo impuesto había de cobrarse en los mercados públicos de Barcelona, "no en las puertas y felatos". De manera que quedaban exentos de ese impuesto la mayor parte de los pequeños industriales, ya que solamente afectaba a los acaparadores y mayoristas.

Pero, según parece de los concejales, ese arbitrio ofrecía un sinnúmero de dificultades para su recaudación, hasta el punto de que se dijo que casi podía considerarse como una partida muerta en el presupuesto. Por esta razón acordó al concierdo de dichas especies con la correspondiente agramiación.

Los mayoristas, que constituyeron el Gremio y eran los únicos que debían pagar el impuesto al Municipio, ofrecieron como fórmula para la agramiación de dichas especies pagar al Ayuntamiento la cantidad de doscientas sesenta mil pesetas en lugar de sa-

tisfacer en los mercados el referido arbitrio, el cual, cobrado en esta forma, constituía, según opinión de los concejales, un ingreso problemático, con el que no se podía contar en el presupuesto.

Pero ahora resulta que el Gremio constituido por los acaparadores de las susodichas especies exige del Municipio ciertas compensaciones, que le han sido otorgadas, y las cuales equivalen al restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los huevos y la volatería, en condiciones mucho más gravosas que antes para la ciudad. Vamos a demostrarlo.

El Gremio de acaparadores de huevos y volatería, por la cantidad de 260,000 pesetas pagadas al Ayuntamiento, en lugar del impuesto del 2 por 100, tiene la facultad de establecer de nuevo el impuesto de Consumos sobre dichas especies, impuesto que, al igual que antes de la supresión, se pagará en las puertas y felatos, y que, además, deberán satisfacerlo, no sólo los mayoristas, sino incluso todos los pequeños industriales que quedaban exentos de tal arbitrio.

De manera, ciudadanos de Barcelona, que el Ayuntamiento ha simulado la supresión del impuesto de Consumos, en primer término, para crear nuevos arbitrios, y, en segundo lugar, para ir, no ya a la sustitución, sino al arriendo de dicho impuesto sobre las especies afectadas por el mismo.

Y, ¡escandalizados, ciudadanos barceloneses!, ese arriendo se ha concertado con el Gremio constituido por los acaparadores de huevos y volatería por valor de doscientas sesenta mil pesetas, cuando al Ayuntamiento le rendía el propio arbitrio ¡un millón setecientas mil pesetas!

Así resulta que dichas especies, que con el impuesto de Consumos, cuando lo recaudaba el Ayuntamiento, le rendía un millón setecientas mil pesetas, ahora, con el arriendo del arbitrio al Gremio de acaparadores, subsisten de la misma manera los Consumos y pierde el Ayuntamiento la importantísima suma de ¡un millón cuatrocientas cuarenta mil pesetas!

Antes, recaudando el arbitrio el Ayuntamiento, el beneficio ingresaba en las arcas municipales, mientras que ahora, cobrándolo los acaparadores de huevos y volatería,

al Gremio que con tal propósito han constituido irá a pagar, a cambio de doscientas sesenta mil pesetas que pagan, un millón setecientas mil pesetas. El negocio no puede ser más redondo para esos acaparadores, ni más ínciuo para la ciudad.

De modo que nos encontramos ante el hecho insólito, escandaloso, intolerable, de que el impuesto que ha suprimido el Ayuntamiento lo restablece un Gremio que se dispone a explotar descaradamente a Barcelona. Porque, de seguro, la entidad particular, constituida por unos cuantos señores famosos por su inacabable codicia, hará desaparecer aquella tolerancia que el Ayuntamiento dispensaba a los pequeños industriales y que redundaba también en beneficio del consumidor.

¿Pueden explicarnos los señores concejales barceloneses en provecho de qué se perjudica tan enormemente a nuestra Hacienda municipal?

(EL DILUVIO de 15 de agosto de 1919.)

## La gente de genio

Por escandalizar fueron detenidos en la calle de Salmerón Francisco Renedo Gómez, de 20 años, y Pedro Palau Serra, de 15.

— En la calle de la Unión Isidro Marcos, de 29 años, camarero, se peleó con Angel Romero Montañé, de 25 años, el cual le dió un soberbio puñetazo en la nariz.

— A la salida del concert Apolo, la madrugada del domingo, Rosendo Abirat, de 32 años, soltero, habitante en la calle de Barbará, número 16 bis, 1.º, riñó con la languista María Hernández, de 23 años, domiciliada en la calle de la Unión, número 6, principal.

Del tafetán que hubo que ponerle para tapar los arañazos que le dió ella, no se le veía luego la cara a Rosendo.

— El domingo, a las diez y media de la noche, Justo Ruiz Ruiz, de 34 años, marino del vapor inglés "Quilora", se peleó con un fogonero de tal buque, quien le infirió una herida en el párpado superior derecho y extensas rasaduras en un carrillo.

— Anoche, a las ocho, fué detenida en la Rambla de Canaletas una mujer alcohólica y que dijo llamarse Josefa Freixa Serra, de 30 años, sirvienta.

Esta mujer subió a un tranvía, negándose a pagar el pasaje y armando la gran bronca.

— Asistieron en el Dispensario de Gracia a Angel Castalenas, de 23 años, habitante en la calle de Pere Serra, número 4 bis, 3.º, 1.º, que presentaba leves contusiones en el cuerpo por haberle golpeado parte del público que asistió al campo del football del Marlinenc.

El lesionado dice que ignora las causas por qué fué agredido.

— Ayer, a las cuatro de la madrugada, Juan Janats Beltrán, de 38 años, casado, jornalero, se peleó en la calle del Taulat con Felipe Vargas, de 22 años, y Joaquín Medina, de 21.

De la contienda resultó el Juan con leves lesiones en la cara y rodillas.



## ALMORRANAS

¡GRAN DESCUBRIMIENTO! Los que padecéis ALMORRANAS, flujos de sangre por el ano e inflamaciones del recto, obtendréis inmediata y segura curación con la pomada vegetal y supositorios

ALBALINA NUM. 1

de fama universal. Adaptada en hospitales y clínicas de España y América con sorprendente éxito  
VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIFICOS. DEPOSITO: SEGALA. RAMBLA FLORES. 41

## Desde París

## Fabián de Castro "El Gitano"

(De nuestro redactor especial)

Gitano y andaluz y hombre de mundo—ha recorrido, y no es chiste, de cabo a rabo la Europa—, es el pintor del cual nos complacemos en estudiar esta vez la personalidad. Su nombre, muy conocido en España, en Francia y en Inglaterra, ha aparecido con frecuencia, acompañado de los epítetos más honrosos, en las gacetas de arte y en las mismas columnas de la Prensa diaria. Tratábase, como vemos, de un artista afamado cuyo nombre, unido al remoquete de "El Gyptano"—así, con una aguda intuición etimológica, lo estampaba Fabián de Castro en sus tarjetas—, es ya familiar entre nuestros compatriotas. Lo que de él se ha dicho en las páginas de "La Esfera", "Blanco y Negro", "Heraldo de Madrid", "A B C" y en las de muchas otras importantes publicaciones españolas ha agotado, si no el contenido espiritual de sus obras, el repertorio de los adjetivos encomiásticos. En fin, para decirlo de una vez, el nombre de Fabián de Castro, dentro de la pintura española moderna, es ya un nombre glorioso.

En París, la ciudad que lo alberga desde hace veinte años, goza Fabián de Castro de una estima sin par, motivada, de un lado, por la suma originalidad de su persona y de otro por la originalidad todavía mayor de su obra. ¿Nos será lícito afirmar que de todos los pintores—y ya es sabido se cuentan por millares—que residen en esta tumultuosa capital es Fabián de Castro quien ostenta una personalidad más pura? No repetiremos—sería la tercera o cuarta vez que hablando de este artista la crítica recurre a la misma metáfora—lo del gato famoso de Kipling. Insistiremos nada más sosteniendo que si hay alguien para quien el post-impresionismo, el fovismo, el cubismo y demás altibajos del arte no cuentan, es Fabián de Castro. Fabián de Castro es único. Único en su paleta, en sus asuntos, en su genio, del tal modo que, exceptuado el caso del último Rousseau, cabría, sin antítesis alguna, oponer el caso de este artista a todos los demás casos de la pintura moderna.

La originalidad de Fabián de Castro débase, en nuestra opinión, a dos particularidades: primera, la de su raza gitana, para él una raza prócer, principesca, en cuyo árbol genealógico se destacan con majestad faraónica los ilustres nombres "gyptanos"—perdónese el barbarismo—de Ramsés y de Menés, del viejo Egipto, y, segunda, la de su escuela, el Museo del Prado. Porque hay que advertir que Fabián de Castro ha sido, como Rousseau, autodidacta. Dentro de las maravillosas galerías del Museo del Prado, que atesoran lo mejor de lo mejor que en pintura haya producido el mundo, Fabián—así, familiarmente, es llamado entre los amigos—revelóse a sí mismo como artista. Ante Velázquez, el Greco, Zurbarán, Goya, cuyas telas contemplara con arrobo,

desperlóse de repente en su alma su nueva y decisiva vocación. Y harto de zambras, de jaleos, de guitarreros—Fabián de Castro era en esa época maestro de guitarra—; harto de peregrinar como un nómada desde Sevilla a Moscu y de alternar con todas las razas del viejo continente, consagróse de lleno a la pintura.

Desde entonces su labor ha sido la de un hombre que ha luchado altivamente, sin concesiones ni desmayos, hasta imponerse. Jamás, que se sepa, ha doblado su cerviz al marchante ni a la moda. Vollard, el marchante millonario, que iba constantemente a la zaga de sus cuadros, no ha podido jamás con Fabián de Castro. Picasso—ya hablaremos un día de este gran artista—no le ha convencido nunca; las sabias alquimias y las raras disociaciones picturales de su ilustre paisano le han dejado siempre indiferente. Puede decirse, pues, que Fabián de Castro ha sido siempre "uno" y que su nombre representa una conquista lograda mano a mano con el público y con los finos y selectos "amateurs" de Francia.

Y hablemos ahora de su obra. Como cualidad íntima, espiritual, se destaca la sensibilidad de un artista que ve el mundo a través de la familia gitana. La psicología, la anatomía, la desmañada aristocracia personal de esta raza, de la cual se siente tan orgulloso Fabián de Castro, y las manos—¡oh, las ágiles, aleteantes, cubileteadoras manos gitanas!—, tan llenas de expresión y de ciencia, aparecen en sus obras como un prodigio de evocación artística. Diríase que a través del pincel de Fabián de Castro se realiza un misterioso desdoble racial destinado a construir los más puros ejemplares gitanos, tanto más puros cuanto que en él es su imaginación la única que en rigor los concibe y proyecta.

Una media luz, la media luz necesaria para evocar felizmente ese mundo tan espiritual, envuelve y protege la atmósfera de sus cuadros. Dentro de ella, sus personajes, unos personajes pálidos, señoriales, nostálgicos, pero con una leve mueca burlona en los labios, una mueca expresiva que ceta todas las tretas y candores de la gitanería, están trazados con un vigor extraordinario. En su gran tela "El Calvario", la que Fabián de Castro espera se destine, por fin, al Museo del Prado, aparece debajo de la cruz, acompañando a las dos Marías, un jovencuelo vestido a la nazarena cuyo rostro es el mismo que el del "divino calvo", el diestro famoso, rejuvenecido. ¡Cálculense hasta qué punto el sentido de su raza prepondera y domina en las originales creaciones de este artista! Puesto a ilustrar la historia universal, Fabián de Castro convertiría en gitanos a todos los héroes y personajes habidos.

Su estilo no es realista nada más que en el modo de concebir los asun-

tos. En sus telas, la materia, de preferencia sombría, se diluye y esponja hasta cobrar una tonalidad amortiguada, incorpórea, un tanto así como las de los cuerpos vistos a través de un velo sutilísimo o de una perspectiva ideal. Y son estas tonalidad y perspectiva, junto con el espíritu esencialmente gitano de su obra, la que caracteriza la personalidad fuerte y originalísima de Fabián de Castro.

FRANCISCO SUSANNA

## La inspección del Ayuntamiento

DECLARAN EN EL JUZGADO CUATRO DE LOS COMERCIANTES PERJUDICADOS

Ayer mañana comparecieron ante el juez especial, don Celestino Nieto, y el secretario, don José Usera, cuatro de las personas que formularon denuncias a la Comisión investigadora del Municipio, ratificándose todos en las manifestaciones que ya tienen hechas y ampliando lo declarado para la derivación de responsabilidades a las personas que han intervenido en la defraudación de que se creen víctimas los denunciados.

Casi toda la mañana se invirtió en esas diligencias, señalándose nuevas declaraciones para hoy, en que se practicará alguna diligencia de averiguación en los hechos denunciados y que comprobará directamente el Juzgado.

El señor Nieto ha manifestado que no había novedad en lo actuado y que es muy probable que a mediados de semana se pueda conocer algún resultado de las gestiones practicadas.

## En el paraninfo de la Universidad

A LA MEMORIA DEL MARQUÉS DE CARULLA

En memoria del que fué digno rector de este distrito universitario, marqués de Carulla, la Junta directiva de la Federación de maestros nacionales de Cataluña celebró el domingo por la mañana en el Paraninfo de la Universidad una velada necrológica, bajo la presidencia del rector, doctor Martínez Vargas.

Asistieron al acto la familia del difunto doctor Carulla, el general Ochoa, en representación del capitán general de la región; el señor Delcós, presidente de la Federación de maestros; el señor Ibarra, inspector jefe de primera enseñanza; el director de la Escuela Normal de Lérida, señor Soler, y el doctor Banqué, por el Ayuntamiento.

Habieron en honor del homenajeado los maestros don Pascual Martínez, doña María Guadalupe Badens, don Francisco Canés, don Gregorio Molinero, doña Francisca Martorell, don Félix Martí, don Manuel Ibars y el señor Banqué. Cerró el acto el doctor Martínez Vargas, dedicando calurosas frases de elogio a su antecesor y ofreciendo, en nombre de los maestros, a la familia del llorado doctor Carulla, un testimonio de sincero y profundo dolor.

# Postal del martes

## Quieren que insista

A pesar de lo que dijimos en nuestro artículo "Los que no pagan", el empleado José Casals, en nombre de todos los que trabajaban en la "Gaceta de Cataluña", nos ruega que insistamos en favor de ellos, pues creen que si les ayudamos cobrarán los jornales que les deben. No participamos nosotros de este optimismo; pero nos dicen que hay dinero para ello y que nuestro artículo pasado causó algún revuelo entre la Junta del desaparecido diario, habiéndose reunido y adoptado disposiciones que creen favorables para ellos. ¡Dios lo haga!

Es muy sensible que el que trabaja no cobre, como también lo es que máquinas Linotype adquiridas para defender la noble causa de la religión y bendecidas por Su Eminencia el cardenal Reig, hayan venido a parar para componer el "Nandu" y otras publicaciones por el estilo, causa de tan horribles y nefandos pecados, de los que Dios nos libre.

Todas las penurias de los obreros nos llegan al alma y de un modo especial las de aquellos que son nuestros compañeros en la labor periodística, sean los que fueren y estén donde estén. No soy de esos que se pasan la vida envidiando o desacreditando a los que están en el periódico de enfrente. Es muy general en nuestro oficio considerar como un rival y un enemigo a todo periódico que no sea el nuestro y negar el agua y el fuego a todo compañero que no esté bajo nuestro techo, a los cuales aplicamos los epítetos más denigrantes, sin pensar, como se han dado infinitos casos, que aquel a quien hoy llamamos ladrón y sinvergüenza pueda ser nuestro compañero mañana o pasar nosotros a formar parte de la misma familia periodística a quien execramos y vituperamos. Todos los del oficio conocemos infinitos casos de estos y hay individuo que ha desfilado ya por todas las Redacciones de todas las ideas, siendo en unas un varón modelo de virtud y en otras un canalla, según haya ido tocando el turno a las polémicas o disputas que ha sostenido el periódico en que escribía. Esto, si no fuera a veces muy lamentable y triste, sería altamente cómico.

Se ha llegado a discutir si el periodista está obligado a participar de las ideas que sustenta su periódico. La mayoría opina que sí; pero muchos creen que no; que le basta para cumplir con su deber sostenerlas y defenderlas, pero nadie le puede obligar a sentirlas. En la práctica esto último parece lo aceptado y corriente, y ello es, sin duda, la causa de que un periodista, sea unas veces liberal, republicano, socialista, etc., y otras católico, conservador, nacionalista, etc., según el color del periódico en que está.

Una vez, hace de esto muchos años, un periodista republicano agredió en la Rambla a otro colega que no era de sus ideas, por no sé qué polémica entre sus periódicos, y "El Correo Catalán" puso a este lamentable suceso este comentario tan justo como exacto:

"El periodista es un elemento integrante del gran conjunto de un periódico, especialmente el periodista que no firma sus trabajos. El será el punto inicial, pero labora como labora el cajista y luego imprime la máquina. Cuando incurra el periódico en una falta, ahí están los tribunales de justicia para resolver. Pero eso de ir a bofetadas es impropio de ciudadanos y en grado superlativo de ciudadanos que se pasan la vida proclamando la libertad de imprenta."

Bien dicho, pero mal cumplido por todos, como lo demuestran incidentes pasados de más o menos remota fecha.

Pero nos vamos desviando del objeto principal de este escrito, que es coadyuvar al ruego que se nos hace en favor de los redactores, empleados y obreros de la desaparecida "Gaceta de Cataluña". Dejando aparte detalles prolijos, que no nos interesan, lo cierto es que en octubre del año pasado se requirió a los redactores de dicho diario a que renunciaran a sus sueldos o que trabajaran dos meses sin recibirlos, lo que se aceptó, dándose toda clase de garantías por parte de la entidad Obra del Periódico. Pero nada de esto se cumplió.

En 15 de octubre de este año los redactores señores Rodán, Serrano, Cladellas, Díez y otros quince empleados y obreros acudieron al Tribunal In-

dustrial pidiendo la paga de diez meses los primeros y de varias semanas los segundos. Ignoramos si han obtenido justicia y nos alegraríamos que así fuese. Los que están iniciados en este llo dicen que hay dinero por medio, pues en él figuran aristócratas. Celebraremos que redactores y obreros no se queden sin las migajas a que tienen perfecto derecho. A cada uno lo suyo, según la doctrina que defendió la "Gaceta de Cataluña".

FRAY GERUNDIO

## Comisión Mixta del Trabajo

Próximamente las fiestas de Navidad. Año Nuevo y Reyes, la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio ha acordado el siguiente horario de cierre de los establecimientos de venta al detall, de conformidad con la propuesta unánime del Comité paritario correspondiente:

Durante los días comprendidos entre el 21 de diciembre y el 5 de enero, los establecimientos de venta al detall podrán estar abiertos hasta las ocho de la noche y el día 24 de diciembre, víspera de Navidad, hasta las nueve de la noche.

El día 25 de diciembre, fiesta de Navidad, podrán estar abiertos hasta la una del medio día, debiendo permanecer cerrados a partir desde dicha hora y por durante todo el día siguiente, día de San Esteban.

Asimismo deberán estar cerrados los domingos, días 23 y 30 de diciembre.

El día 5 de enero, víspera de Reyes, podrá prolongarse el cierre hasta las doce de la noche, concediendo a la dependencia dos horas de descanso para cenar.

## Proverbios orientales

La ignorancia supone que las erupciones volcánicas estallan de pronto; los hombres discretos saben que primero se oyen sordos ruidos subterráneos.

¶

Lo que da trabajo es ir cuesta arriba; el deslizarse cuesta abajo se hace insensiblemente.

¶

Camina despacio; pero al detenerte no acaricies la ilusión de que continúas caminando.

# EL DICTADOR - DOÑA FRANCISQUITA

## EN DISCOS ODEON Y GRAMOFON

Estos dos grandes éxitos puede V. oírlos adquiriendo un aparato potente y claro por pesetas

47'50

así como las hermosas canciones en castellano y catalán La mare de Deu, Mariagneta,

El Pardal, Pastorel·la, La mort de l'escolá, La pastoreta Catalina, Cançó de l'abadá, En Beién, El canto del labrador, A las doce de la noche, Esta noche es Nochebuena y muchas otras interpretadas por el notable DIVO Emilio Vendrell

LA CONDAL - CONDE DEL ASALTO, 101

Sobre una Asamblea

# La Confederación Gremial Española

IMPORTANTE DOCUMENTO AL DIRECTORIO MILITAR

IV y último

Además de las importantes conclusiones que se acordaron en la asamblea de la Confederación Gremial Española, recientemente celebrada en Madrid, que en su mayoría —por etapas— he dado publicidad, tratóse de las circunstancias que actualmente atraviesa la nación.

Sobre este particular la asamblea aprobó enviar el siguiente comunicado al Directorio militar:

**"Las clases mercantiles y el Directorio militar. — Declaración. —** La Confederación Gremial Española, en exposición elevada al jefe del Gobierno en 19 de junio de 1917 —recordada en otras ocasiones—, decía lo siguiente:

"Es evidente, excelentísimo señor, el desquiciamiento social que nos amenaza y que se ha exteriorizado de modo claro en recientes acontecimientos. No pretendemos cometer la injusticia de achacar la responsabilidad de este estado morboso de la vida nacional exclusivamente al Gobierno que V. E. preside. Aquel es fruto de una serie de desaciertos, debilidades, contumacias, nepotismos y dejaciones del poder público, que son imputables a muchos de los hombres que, en una serie de años, han desfilado por los Consejos de la corona, todos animados, sin duda, de buenos propósitos, pero que han ahogado sus buenas intenciones en las "impurezas de la realidad", y el país se ha visto falto de aquella sana orientación que, en todos órdenes, debe irradiar de las esferas gubernamentales; y ha debido encauzarse y desarrollarse la riqueza patria, generalmente, contra y a pesar de los Gobiernos, que éstos bastante labor tenían en resolver conflictos partidistas, atender a pormenores de política de enrojecida y salvarse de situaciones difíciles, llegando a colizar la tranquilidad pública y haciendo del favor y del compadrazgo un sistema que nos ha llevado a la situación actual."

Desde aquella fecha a septiembre último, los males lamentados se acentuaron, en vez de remediarse. No es necesario enarecer, por tanto, el anhelo con que las clases mercantiles deseábamos una situación que acabara con las oligarquías imperantes, con el desquiciamiento de la administración pública, con la relajación de los resortes de gobierno y con cuanto venía constituyendo obstáculo para el progresivo desenvolvimiento de la vida del país. En este sentido, el advenimiento al Poder del Directorio militar —sin analizar la génesis de tal advenimiento— es saludado con aplauso por nuestras clases, anhelantes de vida nueva, que nos permita cooperar con entusiasmo y aun con abnegación al resurgir y prosperidad de España.

Pero, por excelsa que fuera la actuación del Directorio, no creemos en un cómodo mesianismo, enervador de energías ciudadanas. Creemos que aquella obra será estéril si cada español, por sentimiento ético y elevado patriotismo, no procura, en sincero examen de conciencia, abominar de pasadas contaminaciones, prestándose a una más desinteresada y vigorosa intervención ciudadana. Por esto, aparte nuestra actuación privada, convenidas, hoy más que nunca, las clases mercantiles de la necesidad de una

constante actuación pública, que sólo puede rendir eficacia mediante sólida organización, se prestan a conseguirla engrosando y vigorizando la Confederación Gremial Española.

Con igual sinceridad con que estamos prestos a proclamar las bondades, hemos de lamentar los errores, y señalamos nuestra respetuosa, pero enérgica, protesta contra la desorientación del Directorio en política de subsistencias. Una buena intención, no hermanada con la competencia, ha estimado salvador el sistema de tasas, del que, si no bastaran las lecciones de la Historia para desacreditarlo, sería suficiente la experiencia dolorosa de estos últimos años para demostrar lo funesto del procedimiento, sin beneficio para el consumidor. Esa misma incompetencia deja sin representación, en la reciente disposición reguladora del sistema, a las Asociaciones de detallistas legalmente organizadas, únicas competentes para un asesoramiento eficaz y que en mayor derecho debieran integrar las Juntas provinciales, por cuanto a los detallistas es a quienes, de modo terminante, se obliga exclusivamente al cumplimiento de las tasas, con grave detrimento muchas veces de la justicia. Hemos de hacer nuestras las palabras de Jovellanos, recientemente recordadas por el ilustre senador Gómez:

"Los manantiales de la abundancia no están en las plazas, sino en los campos. Sólo puede abrirlos la libertad y dirigirlos a los puntos donde les llama el interés. Es en vano esperar la baratura de los precios de otro principio que de la abundancia, y es en vano esperar la abundancia sino de la libre contratación de los frutos."

No debe confundirse nuestra protesta contra las tasas con rigidez, que estimamos plausible, contra los defraudadores en la calidad o en el peso; éstos no son comerciantes: son seres desaprensivos que del comercio hacen granjería, y a la execración que merece de la opinión pública se une la de todos los comerciantes dignos, que no pueden tolerar que por la conducta de unos pocos quede envuelta en un mismo anatema toda una clase social.

Sobre las manifestaciones precedentes, y otras de evidente interés económico y social, formularé la asamblea conclusiones concretas, que elevaré al Directorio militar.

Réstanos añadir en esta declaración que las clases mercantiles en la asamblea representadas no han de ser obstáculo para la misión depuradora que el Directorio ha asumido, y que, para la misma, estamos dispuestos a prestar la colaboración que se nos pida; pero entendemos también que aquella debe limitarse a la función destructiva de los gérmenes que viciaban la vida nacional, dejando luego paso libre a un Gobierno constituido sobre base democrática, ya que repugna a nuestra ideología, por eslimaria perturbadora para la vida del país, la obra constructiva que pretendiera realizar un Gobierno exclusivamente de clase, aunque de la nuestra se tratara."

Cómo se ha podido comprobar, por reseña publicada durante cuatro ediciones consecutivas, todos los asuntos tratados en la mencionada asamblea han sido de sumo interés para los pequeños comerciantes e in-

dustriales. Y, para terminar, rogamos a todas las entidades gremiales que todavía no hayan ingresado en las filas de la Confederación Gremial Española lo hagan cuanto antes. Las circunstancias que atravesamos nos obliga a unirnos si queremos que nuestros modestos intereses no se vean atropellados.

La unión es la fuerza.

BARTOLOME AMIGO FERRERAS.

## El tabaco

LA "SACA" DE HOY

Paquetes de setenta, cuarterones de dos cuarenta y dos ochenta, cigarrillos de cincuenta y las consabidas labores exóticas constituirán la "saca" de hoy en los estancos del primer turno.

Como de costumbre, ni cigarros antiguos, ni puritos fuertes peninsulares, ni paquetes de veinte ni de veinticinco.

La pasada semana entregó la Arrendataría cigarrillos superiores peninsulares de la fábrica de Alicante. No sabemos si los de la "saca" de hoy serán peninsulares o marca "camelo".

### HA SIDO CERRADO EL CLASICO ESTANCO DE LA PUERTA DEL SOL, DE MADRID

De "Heraldo de Madrid":

"Ha cerrado sus puertas el clásico estanco de la Puerta del Sol, esa expenduría de tabacos conocida de todo Madrid y de muchos provincianos, en la que habrán entrado, seguramente, todos los vecinos de esta villa y corte y todos los forasteros a comprar su cajetilla camino del teatro o a su cigarro puro antes de entrar en el café, o a "echar" la carta urgente a la caída de la tarde, o a proveerse de cerillas, ya de madrugada, antes de ir a la cama.

.....

¿Causas del cierre?... Frente a las numerosas versiones circuladas vamos a recoger aquella que para nosotros tiene más crédito, por la seriedad del informante. Parece ser que, no hace muchos días, unos inspectores de la Tabacalera recibieron la confidencia de que en dicho establecimiento se ejercía la venta clandestina de tabaco elaborado a espaldas de la Compañía. Comenzaron a practicar las investigaciones necesarias, y, puestos ya sobre la "pista", pudieron comprobar que la denuncia no era falsa. Una mañana siguieron los pasos a una mujer enlutada, y la vieron penetrar en el estanco mencionado con un llo, al parecer de ropas, en la mano. Los inspectores entraron en el despacho, sorprendiendo a la mujer en el momento que entregaba aquel envoltorio a uno de los dependientes.

—¿Qué es eso que le acaba de entregar esta mujer?

—Es... un poco de ropa de mi uso... — parece que contestó el muchacho.

La respuesta no debió de convencer a los encargados de velar por los intereses de la Compañía Arrendataria, pues exigieron ver "aquello", pudiendo comprobar que se trataba de un centenar de cajetillas de las de 0'60.

Investigado más tarde el trabajo, se vio que la labor estaba realizada con picadura de 0'20. Y patente la falsificación en el artículo y la estafa, no sólo a la Compañía, sino también al público, quedó hecha la denuncia y el estanco clausurado. He aquí la causa de su cierre explicada."

Oyó Juana su vozecita, se incorporó enseguida con esfuerzo dirigió sus miradas a la cuna.

La comadrona seguía con los ojos todos los movimientos de la loca.

Sin darse apenas cuenta de su acto, se acercó a la cuna, tomó el niño en sus brazos, y lo presentó a Juana, diciendo:

—Es tu hijo, Juana.

Las facciones de la loca se transfiguraron. El más torpe hubiese leído en ellas los tesoros de ternura y de amor que, a no dudar, se almacenaban en su alma. La pobre madre abrió los brazos, y en sus ojos, que brillaban como nunca, aparecieron lágrimas de felicidad.

—¡Mi hijo... mi hijo! — exclamó con voz débil—. Es mío... yo soy su madre... ¿no es cierto?

La pobre loca, feliz, rebosante de júbilo, estrechó transportada contra su pecho al recién nacido y le cubrió de besos.

¿Qué pluma sería capaz de describir lo que en el alma de la infortunada Juana pasaba en aquellos momentos?

Creía que había nacido en ella un corazón al mismo tiempo que nacía su hijo; y experimentaba una sensación deliciosa, una sensación nueva, desconocida para ella, la sensación inefable del amor primero.

Pero la dicha que gustaba no era la consiguiente a una afectación carnal. Ignorante del amor de los sentidos, experimentaba el amor del corazón. Era el amor materno, despojado de los temores, de los sobresaltos, de los apetitos de la carne, el amor materno, lleno de esas ternuras embriagueces que inundan al alma que pone toda su dicha en amar al ser que ella misma ha animado.

Otro fenómeno se había operado al mismo tiempo en Juana la Loca; sentía un bienestar indefinible, una alegría de espíritu que jamás había sentido. Parecía vivir una vida nueva, su semblante era espejo que reflejaba pensamientos que nunca había concebido su espíritu perturbado, y hasta creía que la habían librado del embotamiento que hasta entonces paralizaba las potencias de su alma.

Intentaba darse cuenta de lo que en su interior pasaba, y no lo conseguía. Su espíritu, animado de una luz de pasiva, procuraba evocar el pasado, definir lo que la había sucedido; pero fracasaba en su empresa.

En vano hundía su pensamiento en las profundidades de los recuerdos; no encontraba aquél más que regiones sumidas en tinieblas negrísimas, caos tenebrosos, que lindaban con la nada inmensa.

definitivamente libre de complicaciones y de temores, mientras que, si daba a luz, podía tener consecuencias desagradables para él el acto odioso de que se había hecho reo.

Su insistencia fué inútil. La señora Robin se defendía diciendo que, en vista de lo avanzado del embarazo, era peligroso hacer nuevas tentativas, y Fernando hubo de resignarse a esperar el parto natural de la que había sido su víctima.

La situación era para Fernando motivo de preocupaciones constantes. Apenas pasaba día sin que se presentase en la casa de la comadrona para intentar, multiplicando las promesas y las liberalidades, decidir a la señora Robin a cometer un acto criminal. Ya que era preciso renunciar al aborto, quería que Juana diese a luz un niño muerto.

Aseguraba la voz pública que muchas mujeres de mala vida, que habían recurrido a la señora Robin, dieron a luz niños sin vida. Pruebas de semejantes delitos no las había. Se sospechaba que la comadrona había dado muerte a no pocos niños en el instante en que venían al mundo; se decía de público; la justicia tomó cartas en el asunto, instruyó diligencias, abrió procesos; pero siempre resultó que los niños habían nacido muertos.

Fernando de Maurens, que estaba muy al tanto de la reputación de la comadrona, que conocía su diabólica habilidad, a la vuelta de muchas vacilaciones, se decidió a proponerle la comisión de un crimen.

—¿No podría usted conseguir que el niño que nazca no viva? — insinuó.

La proposición escandalizó a la señora Robin.

—¿Qué me propone usted, señor de Maurens? — exclamó—. ¡Jamás accederé a ser cómplice de infamia semejante! Aunque quisiera, me faltaría valor para privar de la vida a un ser inocente que no ha solicitado venir al mundo. ¡No... no seré yo quien haga eso!

—Sin embargo... — insinuó Fernando — he oído decir...

—¿Qué es lo que usted ha oído decir? — interrogó con viva ansiedad la comadrona.

Fernando cambió el sentido de lo que pensaba decir.

—He oído asegurar que lo que propongo no es imposible.

—¡Claro que no es imposible! — contestó ya tranquila la señora Robin—. Tan no es imposible, que pocas cosas habrá tan fáciles de hacer; ¡pero es un crimen, señor de Maurens, un crimen odioso!

—¿No existen medios de privar de la vida a un feto antes de nacer?

—Muchos, pero todos ellos peligrosos, todos ellos pueden comprometer gravemente la vida de la madre. Me guardaré muy mucho de intentarlos, sin contar con que no sabría tampoco qué substancias emplear.

No creyó Fernando una palabra de lo que la comadrona le decía, pero viendo que ésta se negaba en redondo a aceptar la responsabilidad del delito propuesto por él se resignó a esperar el término natural del embarazo de Juana.

Sus inquietudes, mientras tanto, eran horribles.

No dejaba ningún día de pasar largas horas junto a Cecilia, que le inspiraba un amor de día en día más ardiente. El imperio avasallador de su amor era precisamente el que le impedía a hacer desaparecer los rastros de la falta que había cometido, pues se horrorizaba al pensar que acaso un día, después que Cecilia fuera su mujer, por circunstancias fortuitas, llegase a tener noticia de sus monstruosas relaciones con la loca.

¡Estaba en su mano impedir que el hecho en cuestión llegase a noticia de Cecilia?

Por lo pronto, en presencia de aquella había ocurrido una escena deplorable. Aquella infeliz loca, de la que él había abusado, y a la cual creía muy lejos de la ciudad, había sido recogida precisamente por la familia de su prometida. En la casa de ésta la encontró, fué conocido por ella, y gracias a que el espanto que le produjo su presencia la impulsó a huir, y a que las palabras que pronunció no fueron explicación suficiente, pudo librarse de que su conducta culpable fuera revelada.

¿Podía contar con alguna garantía que le pusiera a cubierto contra los peligros del porvenir? ¿No era muy posible que se encontrase de nuevo con Juana la Loca, y que ésta revelase la escena desarrollada en el saloncito de la "Villa de las Flores"?

¿Qué diría entonces Cecilia? ¿No se trocaría en repugnancia invencible el amor ardiente que entonces le profesaba? ¿No rugiría en su pecho la indignación al conocer la villanía cometida por su marido? ¿No dejaría de amarle?

¡Oh! ¡Ante la perspectiva de semejante desventura, Fernando perdía la cabeza!

¡Amaba tanto a la hija de Fousseret, a aquella linda joven que supo hacer el sacrificio, en aras de su amor, de lo que tenía de más preciado, de más querido... su virtud, su honra!

¡No! Estaba decidido a impedir que el acto odioso de que se hizo culpable llegase a noticia de su prometida.

La pasión le impulsó a ser villano; el amor le arrastraba a *basearse criminal*. Intentaba borrar el primer crimen por medio

## XXVIII

## EL AMOR TRIUNFA EN LA LOCURA

A la vista de Juana la Loca, privada de sentidos, tan blanca como la almohada sobre la cual reclinaba su cabeza, la señora Robin se conmovió hondamente. Ante todo se esforzó por devolverla a la vida, prodigándole cuantos cuidados exigía su situación delicada.

De Fernando de Maurens se había apoderado una inquietud violenta que se mezclaba con cierta sensación de secreta alegría que apresuraba los latidos de su corazón.

—¡Si estuviera muerta! — pensaba.

No se atrevía a desear la muerte a la pobre demente; pero sentía que la recibiría con alegría si tal desgracia ocurría, pues al fin y al cabo, muerta Juana, terminaban para él las inquietudes que las consecuencias de su crimen le inspiraban.

Juana no estaba más que desmayada.

Minutos después recobraba los sentidos y retornaba a la vida, suspendida por breve espacio de tiempo.

La comadrona temió administrar a la joven uno de esos cordiales poderosos que suelen emplearse en casos como en el que ella se encontraba; su estado era tan débil que la prudencia aconsejaba obrar con precauciones excepcionales.

Antes que Juana recobrar los sentidos, Fernando de Maurens se retiró a la habitación contigua. No quería verse en presencia de la que fuera su víctima; recordó el terror que se apoderó de Juana cuando le encontró en la casa de los Fousseret y no quiso ser causa de otra escena análoga.

No bien abrió los ojos la loca, los pasó en derredor con aire de sorpresa de profunda estupefacción. No parecía sino que por primera vez se daba cuenta de lo que en torno suyo pasaba, que acababa de llegar de un mundo completamente diferente del en que vivía.

Sus miradas de extrañeza pasaban de un objeto a otro, sin detenerse de una manera especial en ninguno y contemplándolos todos con curiosidad.

El recién nacida, que había sido colocado en una cunilla, comenzó a llorar.

—¿Qué tienes, hija mía? — preguntó con acento de bondad a la loca.

Un suspiro de dolor fué la única contestación de Juana.

—¿Dónde te duele? — repuso la comadrona.

La loca no respondió.

Sus miradas denotaban intensa ansiedad; su rostro había quedado pálido y su frente aparecía inundada de sudor. Respiraba con esfuerzo y se retorció, evidenciando que era presa de terribles dolores.

Con la ayuda de su criada, la comadrona condujo a la loca a la habitación que ésta ocupaba de ordinario, la desnudó y acostó.

No había duda; Juana iba a ser madre, iba a echar al mundo al niño que concibió sin amor, a su pesar; al hijo del crimen.

La señora Robin preparó una poción que la loca bebió.

Fernando de Maurens, mientras tanto, había subido al primer piso, instalándose en el gabinete contiguo al que ocupaba Juana, con el cual comunicaba por medio de una puerta.

Desde allí oía todo lo que pasaba en la estancia.

—Esto va a terminar — se decía—. Quién sabe si...

Los gritos de dolor de Juana la Leca continuaban. Su cuerpo se retorció, agitábanla contracciones horrosas, y al fin, resonó en la estancia un alarido terrible que rasgó el silencio de la casa, como rasga el rugido de la fiera el silencio augusto que reina en las vastas profundidades del desierto.

Otro grito, grito débil, el vagido de un recién nacido, resonó al de la madre.

—¡Maldición! — rugió Fernando—. ¡Vivo... vivo...!

La madre, cuyos dolores habían terminado, cayó sin fuerzas, pálida, inanimada, sobre el lecho.

—¡Qué hermoso es! — exclamó la criada, fajando apresuradamente al niño.

Fernando de Maurens, blanco como un sudario, jadeante, abrió la puerta de comunicación y penetró en la cámara contigua, paso incierto.

—¡Oh! — exclamó—. ¡Vivo... está vivo!

En su alma se alzó una voz que parecía decirle:

—¡Es tu hijo! ¡El testimonio de tu crimen! ¡El será tu acusador!

de otro segundo, pero sin asumir la responsabilidad del nuevo delito. En cuanto al primero, sólo Juana la Leca podía revolarlo, y la desgraciada estaba loca. Aunque hablase, aunque le acusase, todo el mundo achacaría a locura sus palabras, sus acusaciones.

Pero ya no sería tan fácil desvirtuar las acusaciones de la loca si venía a corroborarlas el nacimiento de un hijo. ¿Cómo achacar a locura una acusación que contase en apoyo suyo con testimonio tan contundente?

He aquí cómo Fernando, en su afán por destruir las pruebas de una falta que acaso le hubiera perdido, si no el amor de Cecilia, por lo menos su estimación, había propuesto a la señora Robin que propinara un abortivo a Juana la Leca, y al no conseguir que aquélla asesinasen a su hijo antes de nacer, la propuso que le arrancara la vida en el momento de venir al mundo.

Y sin embargo, Fernando de Maurens no era criminal en el sentido estricto de la palabra. El amor que a Cecilia profesaba era tan violento, tan avasallador, que cambiaba; enloquecía al solo pensamiento de perder para siempre al objeto de su adoración. Su alma siempre honrada no era capaz de concebir crimen tan horrendo a sangre fría, con propósito deliberado, a sabiendas.

Por fortuna para él, la señora Robin, que no veía la necesidad de perpetrar un acto tan comprometedor como el propuesto por Fernando en momentos de delirio amoroso, impidió ser criminal, negándose a ejecutar sus deseos.

Fernando de Maurens visitaba todos los días a la comadrona, insistiendo cada vez con mayor tesón en que ésta se comprometiera a cometer el infanticidio.

La comadrona, que a cada paso recibía de aquél billetes de Banco de quinientos francos, le daba esperanzas.

El prometido de Cecilia creía que el hijo de Juana no vería la luz del día y que con él desaparecerían para siempre todos los rastros de su falta abominable.

## EL HIJO DEL CRIMEN

Era una deliriosa mañana de abril.

El jardín de la casa de la señora Robin desplegaba esa alegría de la primavera y del follaje que crece al calor de aquellas hermosas florecillas esmaltadas cuadros de delirioso césped, y lindas mariposas de brillantes colores revoloteaban de flor en flor, persiguiéndose con la tenacidad que da el amor.

La hermosa arlesiana paseaba risueña y feliz por el jardín. De vez en cuando cogía algunos tallos de yerba y cortaba flores, y cuando creía que había reunido cantidad bastante de unas y de otras tomaba asiento a la sombra de un plátano, combinaba fantásticamente los tallos de yerba y flores, y sonreía con jubilo al contemplar el extraño ramo que había resultado.

La pobre loca no se daba cuenta de su situación. Ignoraba que palpitaba en sus entrañas el fruto del crimen de que ella fuera víctima inconsciente.

Una sola cosa parecía que la preocupaba: las flores de que se rodeaba y con las cuales jugueteaban sus dedos de niña.

De vez en cuando alzaba los ojos, seguía el vuelo tortuoso de dos lindas mariposas que formaban caprichosos círculos sobre los macizos de flores, tomábalas acaso por flores animadas con un soplo de vida y, cuando en su curso caprichoso pasaban por su lado, extendía las manos como para cogerlas y añadir las a su ramo.

Fernando de Maurens llegó, como todos los días, a cambiar impresiones con la señora Robin.

Estaba ya muy cercano el día en que Juana la Loca debía dar a luz al hijo del crimen que llevaban sus inocentes entrañas desde hacía nueve meses.

Había dicho la comadrona a Fernando que el parto tendría efecto de un día a otro, y nuestro héroe acudía a la casa, anhelante, esperando saber que la muerte del niño que debía venir al mundo le había dejado libre de peligros.

La comadrona recibió a Fernando en el salón.

—Mirela usted — le dijo—. Es su ocupación de todos los días. Se sienta bajo aquel plátano, recoge flores, y entabla con éstas una conversación misteriosa que dura horas enteras. Les

sonríe con amor y hasta las abraza; está, en realidad, enamorada de ellas.

Oculto tras de una cortina de muselina que le permitía ver sin ser visto, Fernando de Maurens contemplaba a la loca y seguía todos sus movimientos, insensatos desde luego, pero llenos de una gracia inefable.

—Véala, señor de Maurens, véala cómo abraza a sus flores, cómo las sonríe, cómo las habla — repuso la señora Robin—. Repare también en lo hermosa que es. ¡Qué lesoros de amor encerraría el corazón de esa niña si no estuviese privada de razón!

En efecto; Juana la Loca abrazaba estrechamente el ramo que sus dedos habían confeccionado, cubría de besos ardientes las flores que le formaban, y cuando al cabo de algunos instantes las separaba de sus labios ardientes, las miraba con tristeza, porque advertía que sus besos y sus caricias las habían marchitado.

Su rostro reflejaba intenso pesar, en sus largas y sedosas pestañas temblaba una lágrima y sus labios murmuraban algunas palabras.

—¡Pobrecilla! — decía con acento de aflicción a la flor que había perdido su frescura—. ¡Vas a morir! ¿Es que rechazaras mi cariño? Desde luego no me amas como yo te amo a ti, puesto que mueres cuando yo te beso... ¡Míral! ¡Ya no te quiero!

Y separando del ramo la flor marchita, la arrojaba al suelo y se apresuraba a reemplazarla con otra que cortaba del tallo. —¡Qué linda es! — murmuró Fernando, que no perdía uno de sus movimientos.

—¡Lástima que esté loca! — exclamó la señora Robin.

De pronto rasgó los aires un grito desgarrador, un grito de dolor. La comadrona y Fernando clavaron sus miradas en la loca, que era quien había lanzado el grito.

Su rostro, momentos antes tan alegre, tan tranquilo, había variado bruscamente de expresión bajo la influencia de una contracción dolorosa. La alegría que antes la animaba había sido reemplazada por una expresión de viva ansiedad, casi de terror. Las apariencias eran de que la intelliz sentía en su cuerpo el desgarramiento de intensos dolores físicos.

La comadrona comprendió que era llegado el momento crítico de la maternidad.

—Perdóname que te deje solo — dijo a Fernando—. Corro a su lado. Sin duda se trata de los dolores del parto.

Con paso presuroso se dirigió al sitio donde Juana se encontraba, llamando de paso a la criada.

# DEPORTES

## Futbol

### Campeonato de Cataluña Día 16 Diciembre 1923

CLUBS	Part. jugados	Part. ganados	Part. perdidos	Part. empatados	PUNTOS
<b>Grupo A</b>					
BARCELONA . . . . .	5	5	0	0	10
ESPAÑOL . . . . .	4	2	2	0	4
EUROPA . . . . .	6	5	1	0	10
SABADELL . . . . .	5	2	3	0	4
SANS . . . . .	5	0	4	1	1
MARTINENC . . . . .	5	0	4	1	1
<b>Grupo B</b>					
BADALONA . . . . .	5	1	3	1	3
TARRASA . . . . .	6	5	0	1	11
AVENC . . . . .	5	3	2	0	6
JUPITER . . . . .	5	3	2	0	6
ATLETIC . . . . .	6	0	6	0	0
GRACIA . . . . .	5	3	2	0	6

La reanudación de los partidos de campeonato tuvo que limitarse al encuentro Europa-Sans, del grupo A, por haber sido seleccionados jugadores del Barcelona, España y Sabadell para el partido España-Portugal, celebrado anteayer en Sevilla.

El grupo B jugó completo, pero hay que hacer un distingo: no terminó el partido Badalona-Avenç por las causas que hallarán nuestros lectores en la sección "EL DILUVIO en Badalona", ignorándose en los momentos que trazamos las presentes líneas la solución que recaerá sobre el encuentro.

### Grupo A

Europa, 4; Sans, 3

Los muchachos de Sans fueron los encargados del saque de salida, iniciando un repetido ataque que duró breves momentos.

Los campeones aprovecharon de la poca cohesión del equipo sansense y a los siete u ocho minutos de lucha, en la que la potencia del Europa se manifestó aplastante, Olivella aprovecha un pase de su centro y marca el primer goal.

A los pocos minutos y siempre el juego en el terreno contrario, Olivella, muy decidido y oportuno, remata un hermoso centro de Pellicer con la cabeza, que vale el segundo tanto para los suyos.

Pedret es aplaudidísimo al parar muy bien y valiente un soberbio chut de otra vez Olivella, que juega como los buenos desde que empezó el partido.

Badal, escamado porque teme la confección de un tercer goal, intercepta con las manos un mal intencionado pase de Cros.

Los delanteros del Sans atacan y tras una bonita combinación entre Feliu, Soligo y Tonjuán, se apuntan el primer goal a su favor, después de un chut repetido (Jaumandreu paró el primero) de Tonjuán.

Pedret se luce despejando un corner que centró Pellicer.

Tras un fuerte ataque del Europa muy vistoso y duro, Pedret es cargado por Juliá cuando ya había despejado la situación peligrosa para los suyos enviando el balón a corner, que, centrado por Alcázar y recogido por Cros, no tuvo éxito.

Feliu, lesionado, se retira del campo por unos minutos.

Pellicer centró un corner contra el Sans con tanto acierto, que el balón va solo dentro de la puerta, recibiendo tan sólo una ligera caricia de las nerviosas manos de Pedret para que así fuera válido.

Con un brioso e inútil ataque del Sans termina el primer tiempo.

Pocos instantes después de empezada la segunda parte, Feliu, recogiendo un centro de Martínez, de un fuerte cabezazo apuntó el segundo goal para su equipo.

Artisús, Badal y Alcázar son amonestados por el árbitro, que amenaza con expulsarlos del campo si no enmiendan su actitud bastante sucia.

En un freekick tirado por Pelaó el interior derecha del Europa marca su cuarto goal.

El dominio es completo y persistente en favor de los del Sans durante la mayor parte del segundo tiempo.

Feliu, que ya apartó otra vez, como picado por su amor propio de buen delantero centro, quiere demostrar lo que es capaz de hacer de por sí solo, y apoderándose del balón, arranca solo, burla medios y defensas, y asombrando a Jaumandreu y al público, lanza un formidable chut tan bien dirigido, que le vale el tercer goal para los suyos y una ovación estruendosa.

Otra ovación a Pedret, que salva un penalty ejecutado por Pelaó.

Desarrollando un magnífico juego el Sans el árbitro da la señal final del partido, en el que los bravos muchachos de Sans han causado una admirable sorpresa al público y hasta a sus mismos contrarios.

Los equipos se alinearon así:

Por el Europa: Jaumandreu — Serra, Garró — Bonet, Pelaó, Artisús — Pellicer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

Por el Sans: Pedret — Perelló, Balasch — Mascarell, Badal, Calvet — Martínez, Tonjuán, Feliu, Soligo, Oliveras.

Arbitró Torres con imparcialidad.

### Grupo B

Gracia, 2; Tarrasa, 3.

Jugóse este partido en el campo de los gracienses entre gran expectación; el encuentro era casi decisivo para los rojos, pues de él dependía el retraso o equilibrio en la puntuación.

Arbitró Vilalta con la siguiente colocación de equipos:

Gracia: Palaú — Saura, Vidal — Cortés, Sales, Plaza — Lapena, Calatayud, Peldró, Dalmau, Orriols.

Tarrasa: Marcet — Masagué, Rovira — Segarra, Papell, Fernández — Lavilla, Argemí, Canals, Santolaria.

Muy interesante fué el primer tiempo, en el que reinó gran nerviosidad entre los jugadores, hasta que el Tarrasa logró dominar los nervios y a entrar en combinaciones efectivas que le dieron dos goals en el primer tiempo, uno de ellos por habersele escurrido de las manos el balón al portero graciense, parando un chutazo a poca distancia de Santolaria. El segundo goal fué efecto de un fould que Rediu convirtió en goal.

El Gracia impuso un juego arrollador, pero sus esfuerzos se estrellaron ante el potente Masagué, el mejor jugador entre los 22.

Los comienzos de la segunda parte fueron de juego alternado. Luego dominó el Gracia, pero nuevamente el potente juego de Masagué se hizo sentir.

Cortés, que jugaba con un alma colosal, sin saber cómo le vimos en el lado opuesto, desde donde, impensadamente, entró el primer goal del Gracia.

Animáronse extraordinariamente los rojos y Calatayud consigue el segundo goal, o sea el del empate.

Este resultado hace crecer el interés del encuentro, pues empieza a oscurecer y el que haga el goal de desempate se calza con la victoria.

Un corner contra el Gracia, el único contra el club rojo, lo remató Papell de cabeza con el tercer goal tarrasense, con cuyo resultado terminó el interesante encuentro.

Júpiter, 2; Atlético, 1.

Este partido, jugado en el campo del Pueblo Nuevo, resultó interesante, pues ambos equipos dieron la sensación de querer ganar.

Cierto que el Júpiter es más equipo que el Atlético, pero si hemos de ser francos, al club de Sabadell le persigue en este campeonato una mala sombra que no le permite puntuación alguna.

Bajo las órdenes de Mariné se alinearon los equipos así:

Júpiter: Ibars — Calvo, Reyes — Umbert, Callicó, Gumbau II — Gil, Gumbau I, Sotillos, Ventura, Jimeno.

Atlético: Andreu — Pujol, Llorens — Gironés, Rifé, Salomé — Pros, Rello, Cofreces, Pons, Gallofré.

Con juego bastante igualado empezó el partido y los primeros chutazos del Júpiter los paró bien el portero.

El Júpiter se apuntó el primer goal de un modo insospechado, pues el balón dió contra un defensa atlético y por carambola se metió en la red.

Los ataques a las puertas y la reiteración de los corners es prueba evidente de que hay fuego granado, pero el resultado no se alteró en el resto del primer tiempo.

En la segunda parte demostró nuevamente el Atlético grandes deseos de marcar, pero le salió la contraria en forma de un buen chutazo de Ventura con el segundo goal favorable al Júpiter.

No se desanimaron los muchachos de Sabadell y en alternados ataques dieron pruebas de su valor ofensivo y defensivo.

Casi al final del partido hicieron el goal del honor, marcado por Cofreces, aprovechando una mala salida de Ibars.

España, 3; Portugal, 0.

La reseña de este partido internacional, remitida por nuestro corresponsal, la hallarán nuestros lectores en la sección telegráfica.

### OTROS PARTIDOS

Barcelona, 0; Sabadell, 1.

Por tener el Barcelona algunos de sus mejores jugadores seleccionados para el partido Portugal-España, celebrado anteayer en Sevilla, no pudo celebrarse el partido de campeonato entre los clubs cuyos nombres encabezan estas líneas. Esto no fué óbice para que las Juntas directivas de ambos equipos concertaran un encuentro amistoso en el campo del Sabadell F. C.

Fué arbitrado por Comorera, alineándose los equipos como sigue:

**Barcelona:** Platko — Solá, Coma — Torralba, Elias, Blanco — Vifalls, Martí, Gracia, Peleó, Aparicio.

**Sabadell:** Estruch — Cabedo, Muntaner — Sardá, Llumá, Morera — Molins, Bertrán, Grau, Castellet, Sans.

El juego, que fué muy competido, tuvo la virtud de que fuera del agrado del numeroso público, que a menudo coreaba las jugadas de uno y otro bando, habiendo las consabidas discusiones, por creer parte del público que Platko había interceptado una pelota ya completamente dentro del marco que defendía, no siendo concedido goal por el árbitro. Dominó en todo el primer tiempo mucho más el equipo local que sus adversarios, siendo de señalar dos chuts formidables de Martí, que dieron al poste, poco después de empezado el partido, y un freekick que tiró Bertrán, que Platko paró difícilmente tirando a corner.

En el segundo tiempo los azul-grana apretaron de firme, dominando casi siempre, pero sin que pudieran lograr el ansiado goal de la victoria.

Esta fué para el Sabadell, en un penal de Coma, que dió un soberbio puñetazo al balón dentro del área fatal, castigo que sacó con éxito Bertrán.

En todo el encuentro trabajó mucho más Platko que Estruch, gustando mucho el portero barcelonés por la mucha vista y colocación, pero censurando los extraños recursos a que tiene que recurrir cuando están cerca los delanteros contrarios, pues en una de las muchas jugadas peligrosas para su marco vino de un tris como no le ocurrió un percance que unos y otros hubieran deplorado.

**Atlético P. N., 1; F. C. Pescadors, 2.**

El pasado domingo celebróse un partido entre el Atlético del Pueblo Nuevo y el F. C. Pescadors, en el campo del primero, disputándose una copa de plata cedida por la Junta del Atlético.

Los goals del equipo victorioso fueron hechos por Chesa y Font I.

El equipo vencedor lo componían:

Lave — Font II, Aparicio — Feliu, Pérez, Miralles — Font I, Peral, Capell, Chesa, Lluch.

**Iberia, 2; Americano, 1.**

Anteayer contendieron en partido amistoso el C. D. Americano y el C. D. Iberia, en el campo del primero, ante muy numerosa concurrencia.

Resultó un match muy interesante, con dominio bastante acentuado del Iberia, que se está manifestando como un once de gran porvenir. Desarrolló bellísimo juego conquistando aplausos.

El partido terminó con un resultado de dos a uno a favor del Iberia.

El C. D. Americano estuvo laborioso y valiente.

Formaban el equipo vencedor: Ramos — Vidal, Ubach — Costa I, Farrarons, Navarro — Rosich, Bravo, Clordia, Gener, López.

Los goals del Iberia fueron entrados por Bravo y Clordia, distinguiéndose notablemente, además de estos dos jugadores, el portero, Ramos, Ubach, Costa I y López.

**REMO**

El Club de Mar celebró anteayer unas regatas eliminatorias con el fin de seleccionar bogadores para la Copa Nadal.

En la de yols a cuatro se obtuvieron los siguientes resultados:

- Tripulación Bonet, 10' 40".
- " Suc, 10' 45".
- " Hernández, 10' 45" 2/5.
- " Hornández (R.), 10' 45" 3/5.
- " Hernández (R.), 10' 52" 1/5.
- " Cabanes, 11, 6".

La regata se efectuó utilizando el yol "Rafel de Casanova", distancia 2,000 metros con una virada.

El equipo llegado en primer lugar queda en posesión del yol "Salou".

Siguen unas eliminatorias en canoa para la clasificación de skiff, al cronógrafo, cuyo resultado fué:

- Peus, 6' 8".
- Marín, 6' 8" 2/5.
- Torra, 6' 16" 4/5.
- Armengol, 6' 40".
- Larrosa, 6' 46".
- Porla, 7' 15".

Los dos clasificados en primero y segundo lugar quedan en posesión de los skiffs "Sol" y "Ferm".

En el Club Marítimo se celebraron unas eliminatorias de yols a cuatro, al cronógrafo, sobre 2,000 metros, para clasificar la tripulación que ha de representar al club en las regatas del día 23.

Presentáronse solamente dos tripulaciones, con el resultado a continuación:

- Tripulación Viladot, 9' 42" 2/5.
- " Navarro, sin tiempo.

**MEDALLAS, INSIGNIAS Y COPAS para concursos de Sports. PASTELLS Y SEGURA. Plaza Real, 15.**

**VASCO**

Anteayer continuó en el Frontón Condal el concurso Copas Cruz Roja, no pudiendo celebrarse el primer partido por incomparancia de Pens, lo que dió por resultado que la pareja Jaumá-Palmada se adjudicara con toda comedia y sin lucha los puntos.

De entrenamiento jugaron Jaumá-Palmada (rojos) contra Escudero (E.), Bo (J.) y Sanyer (azules), ganando el terceto por 40 a 37.

De concurso jugaron el segundo partido: Rojos: Larramendi-Borguño, 35 tantos. Azules: Rigau-García (M.), 40.

En los triquettes del Clot se efectuaron unos partidos de entrenamiento con vistas a un concurso de pelota a pala que organiza el Grupo Deportivo de la Caja de Ahorros.

Un partido a 40 tantos entre las parejas Hernández-González (rojos) y Barnola-Delas (azules) fué altamente interesante por la abundancia de igualadas, que hicieron la victoria indecisa, acrecentada por los avances de los azules. En la última decena la lucha adquirió relieve extraordinario y la emoción del público reaccionó al terminarse el partido con el resultado de 40 a 36 favorable a los rojos.

El segundo partido lo jugaron los tercetos:

- Rojos: Soldevila-Casas-Burguet.
- Azules: Comín-Nadal-Rodríguez.

La cancha, excesivamente cubierta, restó interés al partido a causa de mucho peloteo y poca eficacia en la colocación del tanto.

Avanzaron los azules; pero los rojos reaccionaron, igualándose en el tanto 30; ahora es interesante el partido ante las nuevas igualadas 32, 37 y 39. Convienen los jugadores en continuar hasta 50 tantos. Se apuntan los rojos el 40 y esta ventaja no la pierden en el resto del partido, que terminó con el resultado de 50 a 45 favorable a los rojos.

Estos encuentros causaron la impresión de que moralmente no hubo vencedores ni vencidos, tanta fué el alma que todos imprimieron al juego.

**RUGBY**

Continuaron el domingo último los partidos de campeonato.

En el Hipódromo jugaron C. N. Atlético y C. D. Español, bajo el arbitraje de Aletu y la siguiente colocación de equipos:

**Atlético:** Sabat, Gil, Soler, Rosini, Huertas, Arzuaga, Riehl, Julián, Fillella, Esteve, Pujol, Fusté, Albalade, Amell.

**Español:** Codina, Poblador, Ferrer, Solanas, Guillermo, Baides, Codina II, Ubach, Leums, Rivoll, Jorge, Busch, Gibert, Gumá, Ubach II.

El resultado fué empate a tres puntos, marcando los ensayos Arzuaga, del Atlético, y Baides, del Español.

El Español procuró deshacer el empate en una melée, considerada ilegal por el árbitro. El Español, apoyado por su público de cuidado, que le acompañaba, invadió el campo acosando al árbitro, que tuvo que salir del mal paso como pudo.

En San Baudilio jugaron la Unión Esportiva Sarnolana y Helénic, bajo el arbitraje de Bosch, que alineó los siguientes equipos:

**U. E. Sarnolana:** Arbós, Bisbal, Roig, Vilar, Valls, Reynard, Petit, Acosta, Farrés, Ros, Sabat, Puigdemolas, Valls (V.), Paloma, Artigas.

**Helénic:** Mas, Royo, Tori, Farandé, Pascual, Roure, Rafael, Vilobes, Buxeda, Omsdes, Vilahonga, Heuch, Miguel, Sevillano, Lloret.

Los sarnolanos se calzaron la victoria por 14 a 0, y esta puntuación, si a Valls no le hubiesen fallado dos transformaciones, hubiese sido mayor.

Los ensayos fueron entrados por Valls, Vilar, Ros y Reynard; este último logró transformar.

**BOXEO**

El sábado reunióse la directiva de la Federación Catalana de Boxa, tomando nota de la admisión de la Federación en la Confederación Deportiva de Cataluña y reuniendo a los aspirantes a árbitro, señores Alfaro, Vela, Vizcarro, Alonso, Figuera, Laborda, Trillas, Sabater y Francés, a quienes, como prueba de admisión para las prácticas de arbitraje, se les exigió para el jueves una pequeña disertación sobre el concepto que tienen de la puntuación de los combates de boxeo y de la manera que creen mejor para llevarla a cabo.

Los convocados que el jueves omisan este requisito serán excluidos.

Para la velada mixta del teatro de España se nombraron cronometradores a los señores Casals y Cervera y para la velada Internacional que mañana, en el teatro de

**LA CATALANA**

Artículos para todos los Sports más barato que en fábrica  
Sastrería - Sombreros - Gorras - Camisería  
Zapatería - Gorras, formas nuevas diariamente

:: RIEGO, 38 Y 40 - SANS - Teléfono 966 H ::

Novedades, pondrá frente a frente a Pedro Sáez y el francés Young Mars, que, habiendo sido vencido por Alís en cinco rounds, hay gran curiosidad por ver si Sáez, su challenger, le vence más fácilmente, fueron nombrados cronometradores los señores Píera y Carvera y delegado don Juan Casals.

**NATAACION**

**Pruebas preparatorias del Club de Natación Barcelona**

A las doce de la mañana del domingo celebró en aguas del puerto, frente al Club, la tercera prueba de entrenamiento, preparatoria del campeonato de invierno, Copa de Navidad, sobre una distancia de 200 metros, en línea recta.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

- 1.º Esteban Torok, 3' 22".
- 2.º Juan Bretos, 3' 40".

**Copas Presidencia**

La prueba que bajo este nombre venía celebrándose desde ya varios domingos, fué suspendida, ignorando los motivos, ya que dicha prueba debía efectuarse hasta la vigilia de Navidad, día señalado para su final. No comprendemos el proceder de los nadadores del C. N. Athletic, ya que el domingo fué un día en extremo benigno.

Suponemos rectificarán su proceder, continuando las carreras que ya tiene anunciadas, pues sería de pésimo efecto, para cuantos han seguido de cerca las pruebas últimamente celebradas.

**ATLETISMO**

**Festival atlético**

El próximo día 26 se celebrará en el campo del C. D. Masnou, a las 8'45 de la mañana un concurso atlético con la participación del R. C. D. Español, C. N. Barcelona, C. D. Masnou, S. C. Badaloni y Ateneo Obrero de Badalona, bajo el siguiente programa:

- 100, 400 y 1.500 metros llosos.
- 1.000 metros, marcha atlética.
- Lanzamiento de peso, disco, jabalina y martillo.
- Salto de altura y longitud.

El señor Narciso Masferrer (hijo), en delegación de la Agrupación Atlética Universitaria, ha ofrecido el concurso de esa Sociedad para participar en la reunión.

Si algún club de la comarca de Mataró desea participar en el concurso, puede dirigirse al presidente de la sección atlética del C. D. Masnou.

**Vuelta de Tarrasa**

Bajo este nombre celebró el domingo el primer campeonato local, adquiriendo un verdadero éxito. Participaron en dicha prueba treinta y siete atletas de los cuarenta y tres inscritos, llegando a la meta treinta y dos.

La salida fué dada en la Plaza del Tranvía, a las diez y media de la mañana, recorriendo un trayecto de unos seis kilómetros y medio aproximadamente.

Fuó como en todas las carreras de debutantes la salida tomada a un fortísimo tren, el que poco aguantaron, llegando a la meta la mayor parte de los concursantes con demostraciones de fuerte cansancio.

La organización, por cierto buena, corrió a cargo de la sección de Atletismo del Centro Excursionista de dicha ciudad.

La clasificación obtenida fué la siguiente:

1. Fermín Roabert, Joventut Tarrasense.
2. Andrés Meca, Joventut Sanperenca.
3. Vicente Fraga, S. A. Centro Excursionista.

4. Antonio Cadafalch, independiente.
5. Juan Farrellach, independiente.
6. Rosendo Sans, Joventut Sanperenca.
7. Sebastián Blanco, independiente.
8. Liberto Camón, Grop Montserrat.
9. Antonio Novellas, independiente.
10. Ramón Ferrán, Joventut Tarrasense.
11. Esteban Moreno, independiente.
12. Jaime Griera, S. A. Centro Excursionista.
13. Manuel Mestra, independiente.
14. Ramón Buxadé, S. A. Centro Excursionista.
15. Domingo Subirana, independiente.
16. Esteban Torras, Tarrasa F. C.
17. Juan Raventós, Amics F. C.
18. Fernando Pérez, Joventut Sanperenca.
19. Francisco Gil, Internacional F. C.
20. Jaime Rodó, Gimnasio H. M.
21. Juan Morell, S. A. Centro Excursionista.
22. Salvador Mestre, Gimnasio H. M.
23. Camilo Pedra, Joventut Sanperenca.
24. Jesús Graella, Joventut Sanperenca.
25. Conrado Torres, independiente.
26. Antonio Sánchez, independiente.
27. Juan Rodríguez, S. A. Centro Excursionista.
28. Jesús Oseó, S. A. Centro Excursionista.
29. Ventura Font, independiente.
30. Rafel Puigcerer, S. A. Centro Excursionista.
31. José Giner, Centro Dependientes.
32. Francisco Badía, Centro Excursionista.

**Nombramientos de jueces municipales**

He aquí la última relación de los nombramientos hechos por el tribunal pleno de esta Audiencia, relativos a jueces y suplentes de Juzgados municipales en la provincia de Barcelona, cuyos cargos empezarán a ejercer el día 1.º de enero próximo:

**Partido de Tarrasa**

San Lorenzo de Savalls. — Juez, don Tomás Solá Parera; suplente, don Pedro Valls y Valls.

San Cugat. — Juez, don Martín Rodó Rabella; suplente, don Antonio Farrés y Farrés.

Tarrasa. — Juez, don José María Sallent Riera; suplente, don José Biosca Solá.

Ullastrell. — Juez, don José Amat Puig; suplente, don Pedro Amat Turú.

Vacarisas. — Juez, don José Prat Roig; suplente, don Rosendo Lleonart Guardia.

Viladecaballs. — Juez, don Isidro Parera Font; suplente, don Pedro Gusi Colominas.

**Partido de Vich**

San Julián de Vilatorrada. — Juez, don Juan Riera Pallás; suplente, don Juan Vilarrasa Casas.

San Martín de Centellas. — Juez, don Jaime Tantiñá Fabrè; suplente, don José Comas Garriga.

San Martín de Riudeperas. — Juez, don José Codina Comas; suplente, don José Gñell Riera.

San Pedro de Torelló. — Juez, don José Font Vergés; suplente, don Juan Puigvert Rovira.

San Quirico de Besora. — Juez, don José Falgueras Jofre; suplente, don Juan Pujol Parés.

San Saturnino de Osormort. — Juez, don Jaime Vidal Crexans; suplente, don Jaime Areñas Puigvila.

San Vicente de Torelló. — Juez, don José Peix Sala; suplente, don José Oro Colomé.

Santa Cecilia de Voltregá. — Juez, don Bartolomé Puixeu Anglada; suplente, don Tomás Gallach Lliscas.

Santa Coloma de Centellas. — Juez, don Humberto Gispert Villardebó; suplente, don Esteban Guasch Franet.

Santa Eugenia de Berga. — Juez, don José Alsina Solerdelcoll; suplente, don Juan Pradesala Bosch.

Santa Eulalia de Riuprimer. — Juez, don Andrés Magem Tort; suplente, don Juan Deordal Magem.

Santa María de Besora. — Juez, don Juan Font Roca; suplente, don Manuel Lleopart Xicoy.

Santa María de Coscú. — Juez, don Pedro Soler Alibes; suplente, don Manuel Casellas Rierola.

Senforas. — Juez, don Luis Pujol Esquerrá; suplente, don Martín Putglá Padrisa.

Seba. — Juez, don José Clavell Casademunt; suplente, don Jaime Parés Boixó.

Sobremunt. — Juez, don José Arké Morá; suplente, don Ramón Ordeix Farrerons.

Sora. — Juez, don Antonio Danés Riupedró; suplente, don Pedro Serramoll Sanjaume.

Tabernoías. — Juez, don Ramón Piellá Molas; suplente, don José Jover Malats.

Taradell. — Juez, don Pedro Ferrés Tió; suplente, don Jerónimo Serra Rovira.

Tona. — Juez, don Joaquín Vilella Orriols; suplente, don Joaquín Puig Pradesaba.

Vih. — Juez, don Mariano de Rocadguera de Vendós; suplente, don Juan Pujols Vergés.

Vilalleons. — Juez, don José Molist Gommellas; suplente, don Francisco Gelabert Serra.

Vilanova de Sau. — Juez, don Juan Company Amargant; suplente, don Andrés Pallarols Godayol.

**Partido de Vilafranca del Panadés**

San Cugat de Sasgarrigas. — Juez, don Manuel Miret Mareó; suplente, don Máximo Peret Ferrer.

San Martín Sarroca. — Juez, don José Guasch Sogas; suplente, don Martín Vallés Montserrat.

San Pedro de Riudevillies. — Juez, don Enrique Alegre Soleras; suplente, don Ramón Mañosas Llobet.

San Quintán de Mediona. — Juez, don Juan Busquets Vergés; suplente, don Ramón Miguel Mas.

San Sadurn de Noya. — Juez, don Pedro Poch Carbó; suplente, don Salvador Mata Figueras.

Santa Fe. — Juez, don José Forns Montserrat; suplente, don José Bosch Ferrando.

Santa Margarita y Monjos. — Juez, don Salvador Samaranch Fina; suplente, don Manuel Fontanals Iscla.

Subirats. — Juez, don Juan Bautista Rovira Raventós; suplente, don Francisco Olivella Valls.

Torrellas de Foix. — Juez, don Rosendo Vallés Blanch; suplente, don Joaquín Escofet Baile.

Vilovi. — Juez, don José Miret Pont; suplente, don Juan Rovira Olivella.

Vilafranca. — Juez, don José Borrnel Pauzano; suplente, don Juan Alvarez de Sisternes.

**Partido de Villanueva y Geltrú**

Olivella. — Juez, don Juan Durán Almirall; suplente, don José Alvareda Escofet.

San Pedro de Rivas. — Juez, don Pedro Miret Sardá; suplente, don Amadeo Alvareda Raventós.

Sitges. — Juez, don José Ferrer Robert; suplente, don Esteban Barrachina Benaiges.

Villanueva y Geltrú. — Juez, don Joaquín Foradada Canalda; suplente, don José Sentllas Masgrau.

El total de nombramientos de Barcelona y su provincia alcanza al número de 320.

LA ALIANZA MATARONESA

# Gran Diada Mutualista

Existe en la ciudad de Mataró una Asociación mutualista denominada La Alianza Mataronesa, que, si no existiese la tan importante en este orden de la mutualidad La Quinta de Salud La Alianza, diríamos que aquella es la primera de Cataluña.

Dicha benemérita institución ha tenido la virtualidad de reunir a más de diez mil asociados de aquella ciudad, que todos encuentran asistencia médica en los distintos gabinetes instalados en un soberbio edificio, verdadero palacio, propiedad de la Asociación, sito en el Camino Real, número 10, y al que prestan sus servicios cinco doctores en Medicina y otros cinco en diversas especialidades, además de dos profesoras en partos, que en el año último prestaron en conjunto cerca de 20,000 visitas o servicios.

Mucho podríamos decir de esta institución mutualista y de su obra meritoria; pero bastará con decir que es La Alianza en pequeño, comparada con la de esta capital, y con alguna variante respecto a sus orientaciones y actuación.

Con objeto de propagar sus fines y dar mayor impulso a la labor que viene realizando, desde hace unas semanas los doctores de la expresada Asociación venían dando conferencias en los distintos locales de las entidades de aquella ciudad y, para que sirviese como remate de dicha propaganda, organizaron un gran mitin, que se celebró el sábado por la noche, y al siguiente día, domingo, por la mañana, celebraron bailes y sardanas y por la noche una función teatral, a todo lo que dieron el nombre de Gran Diada Mutualista, aprovechando estos actos para repartir, por medio de simpáticas señoritas, una Memoria de La Alianza para recaudar fondos a favor de la instalación de otro gabinete en una especialidad.

El mitin, que, como queda dicho, tuvo lugar el sábado último por la noche, se celebró en el importante teatro Clavé Palace, ocupando la presidencia el presidente de la entidad, don Martín Estrany, quien, abierto el acto, lo cedió a don Enrique Torner, por ser el presidente de La Alianza de esta capital, el que agradeció en breves palabras la distinción, saludando a los mutualistas mataroneses en nombre de la Quinta de Salud y cediendo la palabra al doctor H. Sicart Solé, director de "Mutual Salud".

Dirige una salutación en nombre de la "Mutual Salud" y hace, con un dominio absoluto de la materia, una descripción de las distintas enfermedades que con frecuencia padece el individuo y que hasta estos tiempos no han preocupado su estudio para ser evitadas en su mayor parte, estudio que dice se va obteniendo gracias a las instituciones creadas al efecto, partiendo del principio en lo que miradas en la colectividad permite, mediante las estadísticas y medios modernos que se ponen en juego, así como el mayor interés de Sociedades que tienen por única misión velar por la salud del individuo.

De ello saca la consecuencia de que hoy se considera la vida en término medio de 53 años, cuando antes era de 40 o menos, considerando que también es debido a que los Estados y las Empresas industriales se preocupan hoy más que antes de la salud del hombre, estudios que, por fin, permite

asegurar que el 82 por 100 de enfermedades pueden ser evitadas siempre que se pongan a contribución todos los medios que sean posibles, los que enumera detalladamente, y entiende como principales obras la que practica La Alianza Mataronesa.

Concluye con un brillante párrafo en favor del mutualismo, que es premiado con muchos aplausos.

La presidencia cede seguidamente la palabra a don Antonio Vallejo Capdevila, presidente de la Sección Mutualista del Centro de Dependents de Barcelona, quien saluda al auditorio y lee una extensa y verdadera conferencia, en la que estudia y define el mutualismo en todas sus manifestaciones, trabajo que es a la vez una obra literaria, bien escrita y bien pensada, tratada con una elevación tal que los oyentes aplaudieron con justicia al final de la misma.

Seguidamente la presidencia hizo la presentación del abogado y cooperativista don Eladio Gardó, a quien cedió la palabra.

Con breves palabras el señor Gardó se adhirió al acto, del cual hace el merecido elogio, comentando el esfuerzo enorme que se necesita para realizar una obra como la que vienen realizando los mutualistas mataroneses, obra que suple ciertos deberes del Estado en parte y de los defectos que hallamos en la organización social.

Dice que con el mutualismo se complementan los medios con que se asegura al hombre su bienestar, medios para defenderse cuando está enfermo, y que por ser este sistema orgánico tan antiguo, más, mucho más que la cooperación, hace que sea muy necesario, puesto que la cooperación también es mutualista, y dedica su atención a defender al individuo en la enfermedad y en la vejez, de igual modo que cuando está sano; pero que, teniendo organizaciones mutualistas de tanta valía e importancia, no sólo debemos procurar su mantenimiento, sino su progreso y desarrollo.

Hizo relación de los padecimientos y de la necesidad de que la clase obrera, no flando en los Gobiernos, se procure, por medio de la organización, asegurarse de todas las calamidades para cuando estén buenos, igual que para cuando estén enfermos, en forma que nada les pueda faltar, que así es como mejor podrán trabajar por el mejor modo de vivir y por una sociedad más justiciera.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la institución y exhortó a los reunidos para que cada uno se constituya en elemento vocero y de propaganda, multiplicando con ello la obra de mutualidad que, en el fondo, no es otra que el humanismo, al que nadie puede negar su desinteresado concurso.

Grandes aplausos pusieron término a dicha disertación y el presidente cedió la palabra al popular y significado socialista don Manuel Serra y Moret, quien es saludado, como los demás oradores, con una salva de aplausos.

El señor Serra y Moret saluda a la concurrencia y, con suma facilidad de palabra, hace una acertada definición del mutualismo, cuyas manifestaciones halla en todas las buenas obras de la Humanidad y compara como una fase del socialismo.

Comenta un párrafo de un libro de Kropotkin, pintando la obra de la Naturaleza, para deducir de ello el puro mutualismo.

Hace historia del mutualismo para ponderar la perfección que adquiere en las organizaciones actuales, y, como una prueba de ello, enumera las condiciones del gran edificio, dependencias e instalaciones de La Alianza Mataronesa, de todo lo cual dice que resulta que la mortalidad de Mataró ha disminuido en proporción a otras poblaciones gracias al mutualismo de la Alianza.

Dice que no debe negarse el apoyo a esta institución y que debe considerarse el mejor título de ciudadanía pertenecer a ella, terminando con las saluciones a los asistentes, que fueron correspondidas con muchos aplausos.

El señor Torner, como presidente, resumió el acto, glosando las excelencias del mutualismo y las enseñanzas que se van obteniendo y que realiza la Quinta de Salud, extendiéndose en varias consideraciones muy atinadas, terminando con recomendaciones a que se trabaje con la mayor actividad y entusiasmo para que La Alianza Mataronesa llegue a ser como La Alianza de Barcelona, dando seguidamente el acto por terminado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y al final felicitados por las numerosas representaciones que se adhirieron al acto, entre ellas Hermandad El Progreso Mataronés, Hermandad Marinera Mataronesa, Grupo Auxiliar Mutual Cassol, las Cooperativas Económico Radical, La Protectora Mataronesa, La Portorriqueña, La Mataronesa, Tshona Cooperativa, La Marítima, Farmacia Cooperativa Popular, Sociedad Ateneo, Sociedad Iris, Sociedad de Tintoreros, Agrupación Socialista, Casa del Pueblo, Foment Mataroní, Centre de Dependents y La Nueva Herencia.

Después del acto fueron sacados varios clichés de grupos de señoritas que repartían folletos en los salones que estaban adornados de plantas, así como un grupo de cuantos tomaron parte en el acto y su organización.

Es de esperar que la importancia de los actos organizados en la Gran Diada Mutualista responderán a lo que se han propuesto sus organizadores y al elevado fin mutualista que aquella Sociedad persigue y necesita.

## Lo de Hacienda

**TERMINA LA INDAGATORIA CONTRA LOS 48 PROCESADOS EN ESTE SUMARIO DE RECURSOS DE REFORMA: SURGEN NUEVAS COMPLICIDADES**

Durante las cuarenta y ocho últimas horas han comparecido ante el Juzgado del Hospital, secretaria de don José Pastor, los veintinueve empleados de la Delegación de Hacienda contra los que recayó auto de procesamiento, a los que aun no se había recibido indagatoria.

Además del escrito de recurso de reforma contra el auto de procesamiento presentado el viernes, se presentó otro en el Juzgado de guardia la noche del domingo. Dice y seis escritos más que afectaban a veinticuatro empleados de Hacienda procesados, fueron presentados en la tarde del domingo.

Se cree que antes del jueves habrá interpuesto recurso de reforma contra el auto la casi totalidad de empleados procesados que asolaban a cuarenta y ocho.

El Juzgado continúa trabajando en la práctica de diligencias, a consecuencia de las cuales han surgido recientemente nuevas complicidades.

Intervienen los letrados señores González Vilari, Pintó, González Balcón, Dalmau Iglesias, Luis G. Vila, García Vidal, Borrás, Carulla, Ribalta, Segarra, Matheu, Altimira, Ariza, Abós, Alcoerverro y Montalvo, y los procuradores señores Cadira, Vergés, Ramón, Cabanes, Pericé, Olivari, Planchoy, Subirá, Ferrer, Sirvent, Vilaregut, Madariaga y Pons.

# EL DILUVIO en Badalona

## Lo del legado Roca y Pi :: Peligrosa pasividad La sordera del señor Tarradas

### Pasividad incomprensible

En la sesión anterior de nuestro Consistorio—ocho días justos hace— el señor Roca, como patrono de derecho del legado Roca y Pi, formuló oficialmente una serie de cargos que, avalando los casos que desde estas columnas denunciábamos sobre el desdichado patrimonio de los pobres badalonenses, mereció la atención debida por parte del comandante señor Raduá, quien, dando una nueva prueba de su interés por haber justicia, prometió preocuparse de tan escabroso asunto.

Sin que lo que vamos a decir signifique el más leve desmayo en la ferviente confianza que tenemos puesta en la actividad y celo del digno señor Raduá, nosotros nos permitimos preguntar al señor alcalde y a todos los concejales que componen nuestro actual Ayuntamiento, cuándo llegará el momento oportuno para tramitar las primeras gestiones que conduzcan a esclarecer, con la franqueza dispuesta y autorizada por el legislador, la penumbra existente en la administración aludida.

Después del rasgo de los municipales votando cien pesetas para aliviar los estómagos famélicos de los pobrecitos que pasan hambre debiendo estar hartos, ¿no cree suficientemente herida su susceptibilidad el señor Tarradas? No sólo como caballero que tiene un concepto elevado del honor, sino hasta como ciudadano poseído de humanitarios sentimientos, debía ser el primero en exigir la verdad existente o dimitir al por delicadeza o vanos prejuicios no se halla suficientemente capacitado para dilucidar lo escabroso.

Sentimos tener que insistir sobre este punto sin que el Ayuntamiento, hasta el presente, no haya acordado nada concreto y contundente.

La pasividad demostrada en un asunto que se deriva de los sagrados intereses de un pueblo de desgraciados, llegará a ser peligrosa si no se despliega rápidamente una actividad radical.

### Casos y cosas

Ayer por la mañana el activo conserje del Laboratorio municipal, don Jerónimo Santigosa, cargó con la caja de los sustos y dióse un paseito por la ciudad para ver si encontraba "in fraganti" a algunos expendedores de leche. Y tengo entendido cayó al pene.

Están muy bien estas inspecciones; pero, las mismas ¿no podrían ampliarse a otros establecimientos donde también se expenden artículos alimenticios? Porque supongo que nadie creerá en la absoluta salubridad de los alimentos que nos tragamos.

\*\*\*

Los guardias municipales han de cobrar aguinaldo, según acuerdo consistorial. Ahora falta que este acuerdo no se vuelva "alguna poll", como aque otro en que tenían que cobrar las horas extraordinarias de la fiesta mayor. Quizá lo encuentren todo junto.

\*\*\*

Ahora que hablo de los guardias municipales.

La otra noche, a las diez, uno de estos humildes funcionarios salía de la Comandancia en busca del descanso. Y encontróse con un alicillo que cortaba la cara, sin que pudiera combatirlo. ¿Es que dispondrán de los capotes para la fiesta mayor?

\*\*\*

Accediendo a mis deseos, el alcalde ha dado órdenes para que se arreglaran las pasaderas de las Rieras de Jorner y de Pomar. Muchas gracias. Lo que falta ahora es que no se eternice el arreglo.

\*\*\*

Se hicieron unos registros domiciliarios, cuyo éxito fué, en parte, halagüeño. En parte, porque se recuperó una migajita de lo mucho que los cacos se llevaron de la Casa Grande.

\*\*\*

Un probo funcionario, que fué procesado por estafa, ha presentado un recurso oponiéndose a un reciente nombramiento.

Me apuesto un pez que el arma esgrimida le hará daño.

\*\*\*

Ya escampan los buenos de al lado de los malos. El funcionario más arriba aludido ha sido dado de baja de la Lliga Regionalista y solicitó el ingreso en el centro de moda de la U. M. N. Y diz que aquí no lo aceptaron. ¿Es que lo creyeron digno de permanecer al lado de los que abandonaba? En compensación le dedicaremos un "retazo".

\*\*\*

Otrosí, y muy fresquito.

El ex diputado a Cortes regionalista don Ignacio de Ventós y Mir ha dicho a la Lliga que lo pasaran raya. Y ha encargado a la U. M. N. que le dieran de alta.

Los de la bandera roja y gualda pueden convencerse de que "no hay mal que por bien no venga".

PADRE CROSPIS.

### En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Como en las sesiones últimas, unas parejas de la guardia civil cachean a cuantos ciudadanos penetran en el salón consistorial, sin que de ello se escapen los chicos de la Prensa.

A las nueve y media los "concellers", al frente de los cuales va el señor Fonollá, invaden los escaños.

El alguacil Pepet da la voz abaritonada de "¡Sessió pública!", y empieza el oficial señor Martí la lectura del acta anterior, que todos los presentes en el hemicycle firman y rubrican, dándola por aprobada.

Y empezamos con la lectura de infinidad de dictámenes que rápidamente se aprueban. También se aprueba el dictamen de Hacienda sobre el pago de cuentas, que suma 4,717'14 pesetas.

Se da lectura a una porción de instancias para obras e instalaciones industriales, que para su dictaminación pasan a sus respectivas Comisiones.

Igual procedese con una instancia de la superiora del Asilo de San Andrés, solicitando la condonación de determinados arbitrios.

Unas instancias del administrador, interventor y aforador (¡vaya frescura!) de Consumos, solicitando aumento de sueldo, pasan también a la Comisión, al igual que la presentada en igual sentido por los empleados del Dispensario señores J. Jiménez y J. M. Rodríguez.

Se da cuenta de un escrito de la Federación de vendedores de pescado, quejándose de varias anomalías en el Mercado Central. Pasa también a la Comisión.

Se lee un escrito del jefe del cuerpo de bomberos, solicitando se haga un donativo de 50 pesetas a los bomberos que primero acudieron a la extinción de un incendio.

Se lee y aprueba el estado de la recaudación habida durante el mes de noviembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, arrojando una diferencia en menos de 7,777'01 pesetas.

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonense.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

Se lee y aprueba el estado de la recaudación de Consumos del último mes, que suma 61,060'82 pesetas.

Se acuerda el enterado a la lectura de varias disposiciones insertas en el "Boletín Oficial".

Léese y aprueba la nómina de la brigada eventual de peones y carros, semana última, que suman 1,228'50 y 819 pesetas, respectivamente.

El señor Sanmartín propone se vote una cantidad para los soldados badaloneses que luchan en Africa, entendiéndose que no son aquéllos de peor condición que los empleados municipales que gozan de aguinaldo. Se acuerda lo propuesto por el veterano concejal, y que la Comisión destine la cantidad.

Terminada la orden del día y no habiendo ningún concejal con "pallique", ni ningún ciudadano que se sienta orador, el alcalde levanta la sesión a las diez y cuarto.

Nota. — El subdiácono, que había pedido turno, a última hora avisó la imposibilidad de concurrir a la sesión, por haber ya ganado el jornal por la tarde, concurriendo a un entierro de "grandes dimensiones".

[Lástima que no haya uno cada lunes]

## Queja justificada

### LAS GROSERIAS DE UN TRANVIARIO GALONEADO

Nos ha visitado una numerosa Comisión de asiduos pasajeros del tranvía de Badalona, quejándose de lo ocurrido ayer tarde y protestando del proceder del jefe de la estación de San Martín, quien, en lugar de atender la justa queja que se le formulaba, insultó con palabras malsonantes y gestos groseros a varias mujeres y después provocó a los hombres, en busca de un conflicto que obligara la intervención de la guardia civil, previamente avisada.

El hecho que dió lugar a la protesta, fué que el tranvía que para Badalona sale a las 5'20 de la tarde de la Plaza de Urquinaona, tuvo que quedarse, por estar inutilizado, en la cochera. Allí se dispuso que saliera otro en sustitución, el cual quedó ya casi lleno con los que en la estación aguardaban, resultando con ello, que infinidad de los pasajeros que hicieron transbordo y que tenían billete desde Barcelona, quedaron unos en tierra y otros con billete de primera, tuvieron que ir derechos y al fresco. Como es lógico, se hizo al jefe de estación la reclamación debida, pidiendo se añadiera un remolque más o saliera otro coche, y este señor jefe, que por sus groserías ya se ha distinguido otras veces, en lugar de reconocer la razón de los peticionarios y procurar atenderlos debidamente, se insolentó de tal forma, que si no hubo un conflicto debióse a la sensatez de los perjudicados.

Si el señor Feronda no puede servir bien al público por no disponer aún del nuevo material, ¿no podría, por lo menos hacer que sus subordinados — no todos — se comportaran con más amabilidad?

Esperamos pondrá la debida corrección.

## Deportivas

### FUTBOL

#### ¿Partido anulado?

El partido de campeonato, que se disputaban el pasado domingo los primeros equipos del F. C. Badalona y Avenç del Sport, terminó como el Rosario de la Aurora. La salvajada de un espectador, agrediendo al referé, fué culpa de que se suspendiera el encuentro, cuando nuestros to-

cales habían ya obtenido un tanto a su favor.

Decididamente, se hace preciso, cada vez más, adoptar medidas extremas, que eviten por completo los lamentables espectáculos que con frecuencia presenciarnos y que redundan en sensible perjuicio de la nobleza de tan bello deporte como es el fútbol. Y no parece sino que haya marcadísimo interés en postergar al F. C. Badalona, pues cuando no son los árbitros, que con sus parcialidades perjudican al mencionado club, son los fanáticos de otros clubs que quieren para los suyos la supremacía ganando en buena o mala lid.

Lo sucedido el pasado domingo merece la unánime reprobación, y nosotros, creyendo interpretar el sentimiento general, protestamos del salvaje hecho, a la vez que aplaudimos la decisión adoptada por el referé de suspender el encuentro.

Ahora veremos qué resolución adoptará la Federación sobre el caso que nos ocupa y que fué en perjuicio de la puntuación del F. C. Badalona y de la seriedad y cultura del numeroso público que acudió al campo de la calle de Manresa.

...

Los escasos cuarenta minutos que duró el encuentro, fué en extremo interesante, dada la acometividad con que luchaban ambos equipos, quienes se presentaron dispuestos a librar una verdadera batalla.

De salida, los forasteros se adueñan del balón, dominando un buen rato, pero sin que los delanteros puedan lograr nada positivo.

Los locales reaccionan, distinguiéndose en gran manera la línea media, que está colosal.

Ataque firme del Badalona y Rodrigo, con la valentía en él acostumbrada, sortea la defensa contraria larga un gran zambombazo, que vale para los suyos el primero y único goal de la tarde.

El Avenç hace titánicos esfuerzos para lograr el empate. Freddie a su favor; lo tira Gularons y Brú salva estupendamente. Nuevo ataque del Avenç y corner contra el Badalona, sin consecuencias. Corner contra los andresenses, sin resultado. Avance del Avenç, quienes, en un ataque, pretenden sea castigado el Badalona con un penalty, pretensión que no complace al árbitro. Ante esta negativa, un obbecado, un fanático, arroja al referé una piedra de regulares dimensiones, que, afortunadamente, no hace blanco. Pero el referé, que se da cuenta de la agresión, y no estando dispuesto a recibir de nadie coacciones, por salvajes que sean, adopta la resolución, que aplaudimos, de dar el partido por terminado.

Y el escándalo fué mayúsculo y, doliéndonos del espectáculo, abandonamos el terreno.

...

Por la mañana los segundos equipos de los mismos clubs jugaron un interesante partido, venciendo los locales por dos goals a uno.

ZANCADILLERO.

## Noticario local

**Hallazgo.** — En la madrugada de ayer el vecino de esta ciudad Benjamín Neoponte Florés, domiciliado en la calle del Centro, número 102, encontró abandonado en la carretera, frente al bar Paralelo, un caballo. Conducido al depósito municipal, se entregará a quién demuestre ser el dueño.

**Denuncia.** — El vecino Enrique Reberth, domiciliado en la calle de la Seo de Urgel, 31,

ha denunciado a la Comandancia municipal que le hurtaron una bicicleta que dejó abandonada en la calle, frente a su casa.

**La Inspección en el Ayuntamiento.** — Parece cosa decidida el cese del comandante Inspector de este Ayuntamiento, don Antonio Raduá, quien, como saben nuestros lectores, ha sido destinado como delegado gubernativo al partido judicial de Olot. El domingo, por la tarde, estuvo en esta ciudad el comandante señor Fernández, que, según parece, es el indicado para continuar los trabajos de depuración municipal.

Por la mañana del domingo hiciéronse determinadas diligencias en tres domicilios de otros tantos ex concejales; los resultados de las mismas parece dieron resultados satisfactorios.

Uno de los ex concejales que también ha recibido indicaciones de no ausentarse de esta ciudad sin consentimiento de quien puede autorizarlo, es el que fué presidente de Hacienda señor Fonollá.

## Ultima hora

### EL COMANDANTE DON ANTONIO RADUÁ CESA EN LA INSPECCION

Damos esta noticia con pesar. Sabíamos la posibilidad de que el señor Raduá nos abandonara para poseer el nuevo cargo para el que fué designado, pero confiamos en que la lógica se imponería a última hora y se consentiría en la continuación del comandante inspector hasta dejar terminada su ardua y delicada misión. No ha sucedido así y ello nos ha contrariado, no solamente a nosotros, sino a toda la ciudad, pues el señor Raduá, con su rectitud, imparcialidad y celo, habíase conquistado la general estima.

No quiere ello decir que la justicia sufra ninguna mengua con el cambio de delegado inspector, ya que el sustituto, según referencias, es persona dignísima y competente para la delicada misión que se le ha confiado.

El señor Raduá cesó ayer en su cometido y sale hoy para Olot, con objeto de poseer el cargo de la delegación judicial de dicho partido.

Al testimoniar nuestra más sentida despedida al señor Raduá, patentizándole nuestro agradecimiento por la amabilidad y corrección con que nos ha distinguido, y deseándole en su nuevo cargo el mismo acierto demostrado en esta ciudad, adelantamos nuestra más cordial bienvenida a su digno sucesor, el comandante señor Fernández, para quien deseamos que el éxito coronará su noble y difícil empresa.

## Solemnidad esperantista

El sábado por la noche tuvo lugar la conmemoración del natalicio del doctor L. L. Lamenhof, autor del idioma internacional esperanto.

Con tal motivo se reunió un crecido número de esperantistas, entre los cuales se hallaban algunos extranjeros. Por tal circunstancia se pronunciaron todos los discursos en esperanto, excepto parte del que dijo el señor Sancho, de Mallorca, que lo hizo en catalán, dirigiéndose especialmente a la Federación Esperantista Catalana para que organice pronto en Mallorca uno de sus Congresos anuales.

Los demás oradores fueron el suizo señor Horner, el ingeniero italiano señor Bazzi y los señores Serrat, Grau, doctor Bremón, Dalmau y Pujulá.

Además la señorita Castellví sucedió a cantar algunas composiciones, entre ellas "A la voreta del mar", traducida al esperanto, y el himno esperantista, que fueron muy aplaudidos.

En conjunto, un acto brillante que demuestra el definitivo arraigo del esperanto como idioma internacional.

## GAGETILLA

De "una familia" hemos recibido la cantidad de cinco pesetas para entregar a la familia pobre de la calle de Pescadores, número 15, 4.ª, 1.ª, cuyo encargo ha quedado cumplido.

### EMFORIUM Champán sin competidor

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido nuestro buen amigo don Guillermo Escourra. Sus dotes de laboriosidad y honradez, unidos a una gran simpatía, hacían que cuantos le trataron en vida le tuvieran en gran aprecio.

Al acto de su entierro, que se verificó ayer tarde, desde la casa mortuoria, sita en la calle del Portal Nou, al cementerio de Las Cortes, acudieron numerosos amigos para rendir el postrer tributo al hombre bueno y amigo cariñoso.

A su desconsolada familia y muy especialmente al joven pintor Santiago Escourra, les acompañamos en el inmenso dolor por la pérdida irreparable.

### = FREIXENET, el millor xampany.

Firmada por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña y con la cooperación de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Bilbao, Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales, de Zaragoza; Sociedad Mallorquina Protectora de Animales y Plantas, de Palma de Mallorca, y la Sección abolicionista de las corridas de toros, han elevado una Exposición al Directorio interesando se decreté la prohibición en territorio español de corridas de toros.

Abrigos los mejor confeccionados 100 plas. Santiago y Perales, Pelayo, 5.

Dicen de Vendrell que en la noche del viernes se cometió un robo en la imprenta que don José Ramón Blanch posee en la calle de la Rambla, llevándose los ladrones varias joyas y metálico.

Un automóvil de la casa David atropelló en la plaza de España a Rosario Benet Mari, de 11 años, causándole una leve conmoción cerebral.

### QUIMERA DE ORO. Polvos de moda MARYCEL

El próximo jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el domicilio de la Sociedad de Cazadores de Sarriá, calle Mayor, número 20, una Asamblea magna para tratar de la repoblación de la caza en esta provincia, de las tarifas ferroviarias, respecto al transporte de perros de caza, li-

cenencias de caza y otros asuntos muy principales.

Se invita a dicho acto a todos los cazadores y Sociedades cinegéticas.

Todas las  
**FIEBRES PELIGROSAS**  
Viruela, Sarampión,  
Escarlatina, Tifus,  
Erisipela, Influenza,  
Fiebre puerperal,  
se curan en algunos días,  
con Previsión en algunas horas, por la  
**BOISSON BLANCHE**  
del abate MAGNAT  
DEPOSITO GENERAL  
**P. GARCIA GUZMAN**  
FARMACUTICO  
P. Santa Catalina, 4  
VALENCIA

El domingo por la tarde un automóvil de Correos atropelló en la calle de la Cruz Cubierta a Francisco Martínez Fernández, de 45 años, jornalero, domiciliado en una barraca de la Hiera de Magoria.

Fue auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs, pasando luego en grave estado al Hospital de la Santa Cruz.

En la Travesera el automóvil número 5.313, propiedad de don Arcadio Arino, atropelló a Leopoldo Valls Esparza, de 15 años, habitante en la Carretera de la Rabassada, número 15, bajos.

Le produjo una herida contusa en la rodilla derecha.

= En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural **VICHY CATALAN**, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

Trabajando en las obras del metropolitano que se efectúan en la calle de las Cortes cruce con la de Urgel, Benigna Vega Vega, de 25 años, se causó una leve herida en el pie derecho.

Un vigilante de la cárcel de mujeres que se construye en Hostafranchs encontró muerto un hombre, de unos 70 años, que iba a dormir allí hacía unos días.

Se supone que murió de hambre y frío. ¿Y los asilos de caridad?

### = CALZADO grandes rebajas. LAS AMERICAS. Jaime I, número 5.

Dentro de su domicilio, Rialta, 25, bajos, Miguel Sardá Torene, de 54 años, viudo, fue agredido por un hijo suyo llamado Ramón, de 18 años.

El Ramón infligió a su padre leves contusiones en la cara.

Estando jugando en un solar de la Reforma Vicente Navarro Ferré, de 12 años, unos chicos de su edad le tiraron una piedra infliriéndole una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Ha fallecido en su domicilio de la calle del Remedio, 27, tienda, Francisca Valloorba, de 78 años, a consecuencia de la grave intoxicación que sufrió días atrás al dormir dejando encendido el brasero y a consecuencia de lo cual resultó muerta una sirvienta suya.

### Calzados "AL BUEN GUSTO"

Los más elegantes y de mayor duración. PLAZA REAL (entrada Rambla). RAMBLA CATALUNA, 17 (chaflán Cortes).

Ayer mañana chocaron dos carros en la calle de Salmerón, esquina a la de María.

Resultó con leves heridas Joaquín Gisbert Pérez, de 43 años, que guiaba uno de los carros que chocaron.

Ayer mañana fue auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barbá el niño de cuatro años Félix García García, domiciliado en la calle de San Beltrán, 8, 3.ª, 3.ª, quien a causa de haberse caído en la escalera de su domicilio se causó la fractura de la pierna izquierda.

Pasó al Hospital de la Santa Cruz.

## Ron Bacardi

En el paseo Nacional fue atropellado por un tranvía Urbano Ortega Gracia, de 28 años, el cual resultó con una contusión en la espalda con probable fractura de costillas del lado derecho.

Le auxiliaron en el Dispensario de la Barceloneta.

Las últimas víctimas de los canes se llaman Francisco Martínez Malverde, de seis años, y Juana Morales Alvarez, de siete.

Al intentar subir a un tranvía descendente de la línea número 15 en la calle de Villarreal esquina a la de Córcega, se cayó Salvador Capella Amill, de 16 años.

Resultó con la fractura de la tibia y peroné derechos.

En la calle de la Librería se cayó Joaquín Bon, para quien no reza lo de la ley seca.

Sufrió leves contusiones en la cabeza y manos.

= Son de un éxito sin precedentes los vasos forma barril que por su forma resultan irrompibles y sólo los venden en las vajillerías Luis Inglada, Ría, de las Flores, 8 y Rda. San Antonio, 5.

Fue detenido en la calle de la Boquería el basurero Francisco Campeny Buenaventura, de 84 años, que se insolentó contra un guardia urbano, promoviendo un gran alboroto.

= Ernesto Batalobre denunció que un sujeto llamado Benito Gutiérrez le había sustraído en la calle de Sepúlveda una gabardina de su propiedad, siendo más tarde detenido por la policía.

**TURRONES Y BARQUILLOS** Los más selectos y finos del mercado  
**Antigua Casa Musté y Peri**  
PLAZA DE LAS BEATAS, 5

El domingo por la noche los concejales que componen el actual Ayuntamiento obsequiaron con un banquete al alcalde, señor Alvares de la Campa, por la esplendidez que logró la recepción que se celebró en las Casas Consistoriales con motivo del viaje de don Alfonso y doña Victoria a Barcelona, y como prueba de adhesión y afecto a su presidente.

El banquete transcurrió en medio de la mayor cordialidad y animación. Hubo discursos.

= Bebida deliciosa, café **LA GARZA**

Es altamente significativo que mientras las autoridades prohíben en San Andrés jugar cantidad alguna, cumpliendo disposiciones del alto mando, en cambio en Sociedades recreativas en Santa Eulalia de Vilapiscina se permita jugar, perjudicando los intereses de los bars, cafés y sitios de recreo de la barriada andresense.

La Alcaldía ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al propietario de la casa número 13 de la calle del Clot por no haber efectuado las mejoras higiénicas que se le ordenaron y a un vecino de la casa número 275 de la calle de Calabria por haber establecido sin permiso un corral de cabras.

La Comisión de Ensanche ha acordado sacar a subasta la construcción de cloacas en las calles de Aragón, Enna, Trinchet y Navas de Tolosa y ordenar el cierre de solares enclavados entre las calles del Dos de Mayo, Independencia, Consejo de Clento y Camí dels Enamorats.

Han fallecido en el Asilo municipal del Parque Magdalena Forcada Valls, de 67 años, viuda, natural de Rosas (Gerona); Rosa Pascual Monteys, de 75, soltera, natural de Gerona, y Maria Prat Vidal, de 59, viuda, natural de Barcelona.

Ayer tarde, a las seis y media, se declaró un amago de incendio en el piso primero de la casa número 25 de la calle de Claris, a causa de haber comenzado a arder el hornillo de una chimenea.

Sofocaron el fuego los bomberos del Parque.

= Quien desea jugar a la lotería en el próximo sorteo de Navidad, como no hallará billetes en las Administraciones de Loterías, puede adquirir un ejemplar de **EL AÑO EN LA MANO** que se acompaña una participación para dicho sorteo. De venta en librerías y quioscos.

Por causas que se ignoran intentó suicidarse Dolores Capmany Alcover, de 35 años, soltera, habitante en la Plaza de San Juan, 2, 1.ª, 1.ª.

A tal efecto ingirió una gran cantidad de ácido clorhídrico.

Sufre una grave intoxicación.

La Sociedad de inválidos La Oportuna nos suplica expresemos su felicitación a la Comisión municipal de Beneficencia por el acuerdo tomado de facilitar local para los talleres de la Cooperativa constituida por dicha Sociedad.

Desde la cárcel nos escribe Agustín Guardia Ordas, que no se explica la persecución de que es objeto por parte de la policía, como lo prueba el hecho, entre otros, de haber sido conducido a la cárcel el día 7 del corriente, al salir del teatro del Liceo, donde se hallaba trabajando.

Habiéndose observado con frecuencia que algunos individuos de la guarnición no visten el traje reglamentario, se llama la atención de los cuerpos para que ordenen y hagan vigilar a todos el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre el uso de las diferentes prendas y la manera de llevarlas puestas.

En la plaza del Sol, Edmundo Masip Paris, de 13 años, fué mordido en ambos muslos por un chloco de su edad que huyó y a quien no conoce.

Asistieron en el Dispensario de San Andrés a Pilar Font Roure, de 29 meses, habitante con sus padres en la calle de Provenza, número 573, 2.ª, 1.ª, que presentaba varias heridas de pronóstico grave por haberse caído a un pozo que están construyendo en el solar número 53 de la calle de Foredada (Barriada Trinidad).

Dicho pozo tiene 22 metros de profundidad.

Al colgar en un gancho un ramo de plátanos el vendedor del mercado de la Barceloneta, Pablo Buriel Rabassa, de 56 años, sufrió una profunda herida por desgarrar en la mano derecha.

Se han celebrado las conferencias de higiene a cultura cívica que ha organizado la Mancomunidad en diversas poblaciones de las comarcas de Urgel, Las Garrigas y Tarragona.

A todas ellas asistió numerosa concurrencia.

El presidente del Sindicato Agrícola de Vallmoll ha enviado al presidente de la Mancomunidad una comunicación agradeciendo en nombre de aquel Sindicato y en el de la villa de Vallmoll las conferencias dadas por los profesores de los servicios técnicos de Agricultura de la Mancomunidad durante la celebración de la semana Agrícola que con extraordinario éxito se celebró en aquella población del 17 al 25 de noviembre últimos.

Ha sido cursado el siguiente telegrama: "Presidente Directorio militar.— Madrid. Centro viajantes y representantes Comercio e Industria adhiérase equitativa petición Liga Corredores, cofiando recto Criterio V. E comprenderá necesidad moderación del proyecto tributación agentes comerciales.—Presidente, **Tomás Vendrell.**"

En Palamós aterrizaron ayer dos hidroaviones procedentes de Medina de Piza (Italia) y que se dirigirán a Cartagena.

Dichos hidroaviones han sido adquiridos por el Gobierno español.

La Feria Oficial de Muestras ha convocado a los productores de diversos grupos industriales a una reunión que tendrá lugar en el Palacio de la Industria (Parque de la Ciudadela) para tratar en ella de varios asuntos que interesan profundamente las industrias respectivas.

Durante la ausencia de su domicilio, calle de San Gervasio, número 60, don José Serriflach ha denunciado que frecuentaron en él los amigos de lo ajeno, apoderándose de cuanto les vino en gana.

Fuó detenido en el Paseo Nacional, Juan Ibáñez Marquina, de 18 años, soltero, mecánico, sin domicilio, el cual, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, había hurtado dos sacos, conteniendo 80 kilos de algodón, depositado en el muelle de España.

Un camión automóvil atropelló en Hostalfranch a José Pons Parellada, de 25 años, causándole leves contusiones.

Al atravesar la vía en el Salón de San Juan Pascual Miquel García, de 62 años, fué atropellado por un tranvía de la línea número 29.

Resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Al pretender subir a un tranvía en marcha se cayó y fué arrollado por el mismo Gabriel Martí Cervera, de 28 años, habitante en la Granvia Diagonal, número 361, portería.

Tal le acaeció ayer tarde, a las seis, en la Plaza de Santa Ana.

Fuó auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, donde le apreciaron varias heridas graves.

Al descender de un tranvía de la línea de Horta en el Camp del Arpa cayóse Sebastián Santiago Cortés, de 60 años.

Se fracturó el fémur derecho.

A causa de haber volcado en la calle de Garrofers la tartana en que iban, hubieron de ser asistidos en el Dispensario de San Andrés Vicente Solsona Vives, de 21 años, corredor de mosaicos.

Al primero le reconocieron heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado y leves al segundo.

La anciana de 65 años Concepción Benlloch Cuenca ayer tarde, a las cuatro, fué arrollada por un tranvía en la calle del Marqués del Duero.

Le asistieron en el Dispensario de Santa Madrona de varias heridas de pronóstico reservado.

Descargando en la estación de Sans, Pedro Pérez García, de 19 años, se produjo una herida en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Los bomberos del Parque ayer tarde, a las cuatro y media, sofocaron un amago de incendio que se declaró en la casa número 79 de la calle de París y que careció de importancia.

Frente a su domicilio, Borrell, número 69, portería, a Jaime Canan Julián, de 67 años, lo atropelló un carro conducido por Francisco Gilibert Rodríguez, de 16 años. Se produjo contusiones en la espalda y en los pies, de pronóstico reservado.

Salvador Figueras Aleu, de 17 años, fué mordido por un caballo en el brazo izquierdo en la calle de Luis Martínez.

Es famoso en todos los países el

**CHAMPAN**

**LISTO**

La niña de cinco años Lola Sánchez Barcoche fue arañada por un gato en su casa de la calle de Vigatans, número 8.

El fallo inflirió a la niña distintas heridas de pronóstico reservado.

Dentro de su domicilio, Sagunto, número 99, 2.º, Carmen Puch Mirret, de 58 años, se paléo con su realquillada Mercedes Vidal, la que le inflirió una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

A Teresa Ventura Navarro, de 33 años, domiciliada en calidad de realquillada, en la calle de Vallés, número 48, 1.º, la dueña de su casa le produjo una herida en la cara en una rifa que sostuvieron ambos.

Un tranvía chocó en la carretera de Ribas con un carro que salía de la estación del Norte.

Francisco Bach de Roda Catalá, de 42 años, carterero, que iba tranquilamente por la acera, recibió un golpe del carro.

Francisco padece heridas de consideración.

## ¿Y las Ordenanzas municipales?

En el interior de la manzana limitada por la Rambla de Canaletas, Pelayo y Tallers se ha levantado una construcción hasta la altura de un tercer piso. Dicha construcción está en abierta pugna con lo que prescriben claramente las ordenanzas municipales, que no permiten, en el interior de manzanas, edificios tan altos. Son muchos los vecinos que han quedado sin luz y que se ven molestados por esa fea y pesada construcción.

Es de esperar que la Alesaldía y el teniente de alcalde correspondiente harán que se cumplan los preceptos estatuidos. De otra manera tendríamos que seguir denunciando tal abuso.

## Espectáculos

ROME. — Esta noche se dará en este teatro la primera de las veladas selectas, poniéndose en escena la famosa obra de Pirandello "El barret de cascavells" y estrenándose la comedia turca en dos actos "El visit de Lanheran".

ROME. — Estreno de "Vidocq". — Acudió bastante público al teatro Rómulo para poder ver a la célebre "vedette" cinematográfica René Navarre, que, dejando la pantalla, vino al escenario a representar su célebre creación "Vidocq", en la que hasta hace poco llamó de interés al público de los cinematógrafos de Barcelona.

Aprovechando los personajes del film, M. André Bernada y M. Pierre Gilles, hicieron una obra en cuatro actos, cuyos principales papeles los interpretan el señor Navarre y Elna Vautier, la célebre Manón la Blonda de la película.

La obra pertenece al género policíaco. Lo que le agrada desde luego al público fue la interpretación que se le dió, y en la que tanto René Navarre como Elna Vautier y Maurice Poggi, con lo cuidado de sus menores gestos, como artistas acostumbrados a trabajar delante del objetivo, que no pierdo detalle, con sus perfectas caracterizaciones y su fina dición, hicieron pasar un buen rato al público, que salió altamente satisfecho.

NUEVO. — El estreno de la zarzuela en dos actos "La granjera de Arlés" quedó aplazado para hoy a fin de poder montar el decorado.

COMICO. — "El salto de la muerte". — El melodrama de corte moderno "El salto de la muerte", estrenado en el teatro Cómico el sábado por la noche, es una de las obras en que con más habilidad se sostiene el interés del público.

La compañía Rojas-Caparó representa la obra con mucho cariño, distinguiéndose de un modo especial, además de los citados artistas, las señoras Guitart, Gutiérrez y Prats, y los señores Delor, Cinea, Suárez, Jiménez y Furquet.

En el propio teatro se prepara para muy en breve el estreno de dos obras cómicas, la farsa en un acto "No s'hi cap a Barcelona" y la revista "Pastilly-Films".

APOLO. — Sigue en este teatro el éxito de "El Dijeador", inspirada página musical del maestro Rafael Millán, en la que los excelentes artistas Luisa Veia, Emilio Sagí Barba y Miguel Artelli realizan una verdadera creación personal.

La Empresa no descansa en presentar constantes novedades y a este efecto se está pintando el decorado y confeccionando rico vestuario para la revista "Nuevo Mundo", del propio maestro Rafael Millán.

### GINES

PATHE CINEMA. — Ayer noche se vió favorecido este elegante salón con una numerosa concurrencia que acudió al estreno de "Lola Montes", que se puede decir revisió los caracteres de un acontecimiento. La cinta ha sido cuidadosamente presentada y la serie de incidentes y aventuras de la popular bailarina fielmente interpretadas por los protagonistas.

Se ha estrenado asimismo "La perla del Broadway", que es una deliciosa comedia americana, creada por la gentil Margarita Fisher.

Con estas dos producciones, que han merecido el aplauso de cuantos han asistido a sus estrenos, está formado el programa de este aristocrático salón.

### CONCIERTOS

HOTEL METROPOLITANO. — El pasado domingo, por la tarde, se celebró en la sala de conciertos del citado hotel un recital de piano a cargo de la gentil concertista señorita Mary Solá, interpretando dicha artista un selecto programa clásico que le valió grandes aplausos por parte de la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

El festival fué organizado por la Asociación del Arbol de Noel y a beneficio de los niños pobres.

## Comercio y finanzas

### BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71'85; Amortizable 4 por 100, 88'50; Amortizable, 5 por 100, 94'75; Exterior, 86'70; Banco de España, 675; Banco Español de Crédito, 150; Banco Río de la Plata, 184; Tabacos, 243; Azucarera preferentes, 88'50; Azucarera ordinarias, 31; Cédulas, 88'50; Norte, 310'50; Francesa, 40'50; Libras, 33'47.

### CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Boletas. — Francesas, 40'30; Ingleses, 83'35; Italianos, 33'10; Belgas, 35; Suizos, 133'40; Portugueses, 0'25; Austriacos, 6'0125; Holandeses, 2'80; Suéca, 1'85; No-

ruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquía, 3; Estados Unidos, 7'60; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'55; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 6'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 39'30; Egipto, 33'35; Filipinas, 3'40.

Oro. — Alfonso, 145'50; Onzas, 145; 4 y 2 duros, 145; un duro, 145; Isabel, 148; Francos, 145; Libras, 36'80; Dólares, 7'55; Cubano, 7'50; Mexicano nuevo, 148; Venezuela, 144; Marcos, 180.

## Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio  
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

## ANUNCIOS OFICIALES

Tranvías de Barcelona a San Andrés y extenlonts, S. A. — Venciendo en 1.º de enero de 1924 el cupón número 27 de las obligaciones al 4 por 100 de esta Sociedad, se anuncia a los señores tenedores que el pago del expresado cupón quedará abierto desde dicho día, a razón de diez pesetas, deduciéndose pesetas 0'925 por los impuestos legales en la siguientes casas de Banca: S. A. Arnús-Garí, Banca Arnús, S. A., y Crédit Lyonnais.

Barcelona 15 de diciembre de 1923. — El director, M. de Foronda.

Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia. — El día 31 del corriente, a las doce, se procederá en las oficinas de esta Sociedad, Ronda de San Pablo, 43, al sorteo público de las obligaciones al 5 por 100 que corresponde amortizar en el presente año, según el cuadro estampado al dorso de los títulos.

Barcelona 15 de diciembre de 1923. — P. A. de la J. D. — El secretario, Pablo Haas.

Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia, S. A. — Se avisa a los señores poseedores de obligaciones al 5 por 100 de esta Sociedad, que la Sociedad anónima Los Tranvías de Barcelona (Les Tramwais de Barcelone, Société Anonyme) tiene a su cargo el pago de los cupones de las mismas.

En su virtud, podrán presentarse en las oficinas de esta Sociedad, Ronda de San Pablo, 43, los tenedores del cupón número 31, vencimiento 1.º de enero de 1924, el cual será pagado a los tres días de su presentación, descontando de cada uno pesetas 1'0625 por contribución e impuestos correspondientes.

Barcelona 15 de diciembre de 1923. — P. A. de la J. D. — El secretario, Pablo Haas.

El próximo martes, día 18, a las nueve en punto de la noche, el Montepío-Sociedad La Unión Ultramarina celebrará asamblea general extraordinaria de socios, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Dictamen de la Comisión revisora de los estados de cuentas y asuntos generales de suma importancia. Se ruega a todos los socios la puntual asistencia.

La Junta.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

# ANUNCIOS

## CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

Cervantes, 7 (cerca el Bolsín) y Gigantes, 2  
Teléfono A 630

La Casa de los tras-  
pasos rápidos

Esta Casa no es el  
Rey, pero sí el "AS"

Cuenta con represen-  
tantes en toda España

Facilita toda clase de  
**TRASPASOS**

Negocios de mayoristas  
Bars - Cafés - Industrias  
Fábricas - Mercerías  
Terrenos - Torres - Casas  
Tiendas de Comestibles, etc.

Tiene montado un buen  
servicio para colocar  
toda clase de

Cocineras - Camareras  
Niñeras y todo lo con-  
cerniente en mucha-  
chas de servicio.

Rapidez • Seriedad • Economía • Reserva :: No se cobra nada por adelantado

**EMULSION**  
Contiene el 80 por ciento  
de aceite higado bacalao,  
hipofosfitos, glicerofosfatos.  
• INDICADISIMA •  
— PARA COMBATIR —  
ESCROFULA-RAQUITISMO  
• DEBILIDAD •  
**NADAL**

### SENSACIONAL

Camisas cuello y puños. A 6 Ptas.	Borcigueros y zapatos ne- gros. a 20 Ptas.
Calcetines de pura lana, gruesos. 1'95	Impermeables cruzados, hule. 65
Ligas París. 1'75	Capitas impermeables. 11'50
Tirantes, eleg. dibujos. 2'25	Calzado goma «Boston». 8
Trajes afelpados extra. 14'50	Bufandas seda novedad. 8
Elegantes sombreros ne- gro y color. 10 y 12	Chalcosos sueter novedad. 12
Gorras Inglesas sport. 8	Trajes a medida con gó- neros extra. 110
Los mejores guantes de punto y piel. 5	

Casa SANTIAGO Y PERALES - PELAYO, 5  
TELEF. 3568 - A

Quien quiera ganarse 800 ptas.  
con poco trabajo puede conse-  
guirlo, molestándose en escribir  
al Apartado de Correos, 813 de  
Madrid, de donde recibirá in-  
mediata contestación diciéndole  
lo que tiene que hacer para ello.

### AVISOS

Vda. o Srta. algo capital casa-  
rian legalmente.  
Talleres, 30-1. Despacho del Sr. Badia

**VENEREO**  
Cura rápida con las  
especialidades de la  
farmacia PARADELL-Asalto, 28

Tintura para el cabello  
empleada la antigua del Dr. Sastre y  
Marqués. Hospital, 109 y Cadena, 1.

### PURGACIONES

Curadas en ocho días con los ca-  
chets del doctor HAYNI. De venta en  
todas las farmacias. Depositarios:  
Segalá, rambla de las Flores, 14,  
Barcelona, quien entregará folletos  
explicativo al que lo pida.  
CAJA, 5 PESETAS.

### IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro  
Venéreo - Sífilis - Matriz  
Rambla: Llano Boquería, 6  
Clínica (entre Calles Hospital y San  
Pablo). - Consulta: de 9 a 12 y de  
3 a 6. - Tratamientos especiales  
para forasteros.

## PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

**ARTRITISMO.** - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

**HIGADO.** - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

**RIÑONES.** - El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

**VEJIGA.** - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

**ESTÓMAGO.** - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

**INTESTINOS.** - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

Los Lithinés du Docteur Gustin, hallanse de venta en las principales farmacias y al Deposito Central de: M. DALMAU OLIVERÉS. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

# Gustin

# Gustin

# Gustin

# Gustin

# Gustin

# Gustin

## Abogado

Especializado en Derecho mercantil Administración y Hacienda. No cobra honorarios si no se obtiene éxito. Diputación, 163. 1.º, 1.º chaflán Villarroel de 12 a 2 y de 7 a 9 noche

# Calsalik

REMEDIO EFICAZ para combatir el **ARTRITISMO** **REUMA** **GOTA** **LITIASIS URICA** **ETC., ETC.**

Para dolores agudos es indicadísimo el **LINIMENTO COLSALIK**  
Venta en Farmacias y Centro de Específicos

**CONSULTA** ESPECIAL para enfermos **OBRREROS** **VENÉREO-SÍFILIS**  
18, San Pablo, 18  
De 11 a 1 y 5 a 9 = 1 peseta.

**VIAS URINARIAS**  
**PIEL - SÍFILIS - MATRIZ**  
**PROSTATA IMPOTENCIA**

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

**PRECIOS ECONOMICOS**

Salvaván 606-914 15 Ptas.  
Análisis de sangre 25  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Policlínica:

**FONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.**  
(cerca de la calle Pelayo)

**CURACIÓN PERFECTA DE LA SÍFILIS** Aplicación del **606**

**PURGACIONES**  
**GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc.** en 10 a 12 días. - Dirigirse al Antiquo **CONSULTORIO CLINICO** - Rambla Canalejas, 13 - De 10 a 1 y 5 a 9. - Consulta 5 ptas. - Especial 10 Obreros 2 ptas. - Festivo de 10 a 1

Se refieren vuelven toda clase de abrigos. - Para encargos. - Unión, 17, portería.

## AVISO

Manuel Sánchez, dueño del Bar «LOS PESCADORES», sito en la Plaza de Prim, número uno (Pueblo Nuevo), previene a los poseedores de participaciones de los números **3.295** y **4.297** del sorteo del día 22 del actual, que por error en la numeración dichas participaciones corresponden a los números **3.295** y **4.279** del mismo sorteo, error que fué comunicado en 27 de Noviembre último.

## Chauffeurs

Enseñanza rápida a cuatro pesetas lección, día y noche práctica mecánica. Sr. Navarro, Urgel, número 28. Garaje Peninsular.

## Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándose del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Catalana, 40, 2.º, 2.ª

## PARA LA GARGANTA

Grajeas Bermúdez Aragón, número 225, farmacia.

## Chauffeurs

enseñanza rápida y económica hoy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

## PURGACIONES

antiguas o recientes se curan con Perlas **Gran Gonol** 4'50

**LA GOTA MILITAR** se cura pronto sin molestias con las **Perlas Verdes** 5 ptas  
allivos inmediatos garantizados. Venta: San Pablo, 18, Farmacia

## AHOGO

Curación de ahogo (cic), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visitar de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7-1.º Gratis de 3 a 4

La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A. para la extracción de **Teirinas**

Se reciben avisos: Central: Calle Sepúlveda, 177, principal. 1.º, teléfono 3648-A. Sucursales: Paseo San Juan, 25, principal, teléfono 2067-G. - Coello, 169, teléfono 2025-G. - Carretera Hospital (depósitos) teléfono 523-H. Francisco Giner, 56, fonda (Gracia) Carretera de Sans, 135, 1.º, 2.º.

## Dinero rápido

sobre autos y en letras a propietarios. Escribir: Tirolenses 3916. Pelayo, 1

## AUTO academia GARRICA

Enseñanza de chófers y de mecánicos a precios reducidos. 376, Aragón, número 376.

## EMPLEOS y colocaciones

### Carpinteros

Se desean dos oficiales, preferibles que sepan cococar. Razón: Regionalismo, 17, tienda, Sans de 6 a 7 noche.

**FALTAN** aprendizas para pafue- los cañados. Arco de la Perdiz, n.º 5, 1.º Junto Baja San Pedro.

### BONDADORAS

en máquina Cornely, hacen falta, aunque sepan poco. — Calle de las Cortes, 701, despacho.

### Mozos de 18 años

Los necesita importante casa de tejidos, ganando 36 ptas. enseguida y pudiendo prosperar inmediatamente de salario. Indispensable dar referencias en carta a Diluvio n.º 268.

### Pasamaneras

Faltan. Avenida República Argentina, núm. 54. Bien pagadas.

### Zapateros

Gran liquidación de hormas nuevas y usadas de señora y caballero última novedad, a precios baratísimos. — Casa Basas, P. de Gracia, 25, bajos.

### Se desean camareras

para café-cervecería con 250 de jornal y el 10 por 100. Casa Martín Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

**JOVEN** de 17 años desea colocarse inmejorables referencias. C. Martín, Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

### Oficial pulidor

Falta. Calle Borrell, número 125.

### Muchachos

de 11 a 15 años se precisan para un trabajo fácil ganarán bien presentarse acompañados de sus padres o hermanos en Pelayo, 1, Boscó.

### SASTRE

Medio oficial, oficial y pala. — Calle de Cano, 32, 2.º, 1.º

### FALTA

aprendiz para comestibles. Calle de Buenavista, número 25.

### CHICAS

para trabajo fácil, faltan. Calle de Valencia, 68 (bajos).

**APRENDIZA** ganando, falta para trabajo fácil. — Calle de Urgel, número 115, principal.

### BARBERO

Se ofrece para dentro o fuera, trato directo con el interesado. José Arias Moreno, calle de Cabanes, 36, 3.º, 2.º (Pueblo Seco).

### FALTA

medio oficial sastresa, una aprendiz adelantada, trabajo todo el año. — Calle de Ramón y Cajal, número 91, 1.º, 1.º (Gracia).

**PEINADORA** falta, que vaya a domicilio. Presentarse de 3 a 7. Mallorca, 214, 3.º, 1.º

### FALTAN

buen plejero y una buena oficiala. — Urgel, 70, 2.º

### FALTA

un aprendiz. — Calle de Liadó, número 3, tienda, zapatería.

### FALTA

oficial carpintero. — Calle de Prim, número 30 (Sarcá).

### HACE FALTA

un chico de 15 a 17 años para servicio especial. Dirigirse a la Industrial Metalaria, S. A., calle de Tuset, número 1 (Gracia).

### PLANCHADORA

Falta aprendiz, ganando. — Calle de Guardia, 14 bis, 2.º

### SASTRE

Falta aprendiz. — Calle Cristina, número 6, 3.º, 2.º



## La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, jaquecas, neuralgias, en el rostro aparecen acompañados de vertigos y de vómitos. La sien sufre terriblemente, las orejas tienen una especie de zumbido. El enfermo tiene la impresión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen trastornos en el corazón, opresión, palpitaciones, enfisema, obstrucción de las venas varicosas, úlceras varicosas, hemorroides congestión de la cabeza. En las mujeres, las reglas son irregular y dolorosas, y hay insuficiencia ó hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

## Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos morbidos, las toxinas etc, etc. Enseguida los nervios se calmarán, los malestares desaparecerán y la circulación se restablecerá. Una sangre pura y generosa llevará así, a los órganos la resistencia indispensable para luchar con éxito contra todas las manifestaciones del artrismo y del herpetismo que son amenado la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Esto explica millares de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. En efecto cualquiera que sea su gravedad su antigüedad y su forma ningún eczema, ó psoriasis, todavía mucho menos los arpillidos, herpes, acnes, ninguna llaga aunque esta sea sífilítica no puede resistir á este energético medicamento.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 4, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

**FALTAN** medio oficiales, medio oficiala que sepa hacer bolsillos y aprendizas. Sadurn, 4 bis, 2.º, 1.º

### APRENDIZ

escultor en madera, falta. Calle de la Diputación, número 78.

**FALTA** chico de 14 a 18 años para recados, con informes. Baños Nuevos, 8, Saaterria.

### FALTA

encuadernadora que sepa coser a máquina con saubre. — Calle de Aragón, número 200.

### APRENDIZ

de 14 años, se necesita en calle de Tamarit, número 113.

**FALTAN** medio oficial pulidor y medio oficial montador. — Vall-doncels, 19, interior.

### Renalladoras

para géneros de punto fino, faltan. — Cortes, número 195.

### Falta chico

14 años para recados y almoción. Industria, núm. 295, Almacén.

**SASTRE:** Faltan oficiala y medio oficiales, trabajo todo el año. — Calle de Salvá, 69, 4.º

### ZAPATEROS

Faltan montadores sistot caballero, composturero y maquinista para composturas. Lluza, número 19.

### Sirvienta

de 25 a 30 años, que sepa algo de cocina, se necesita. Torrona de la Olla, número 214.

**APRENDIZA** de 14 años, falta. Aribau, 150. De 8 a 9 de la mañana.

### Encuadernación

Faltan chicas de 14 a 16 años. — Calle Valencia, núm. 200. «Imprenta Imperial» (frente «Iris Park»).

### Minervista-cajista

falta. Salvá, núm. 13 Imprenta.

**Falta** aprendiz y media oficiala pantalonera. Nueva de San Francisco, núm. 15, 3.

### Fábrica barquillos

faltan dos operarios de día o horas de noche. — Calle de Sans, núm. 213. final de los Auto-buses.

**Falta chico** de 15 a 17 años para mozo. — Calle de Copons, núm. 7, pral.

**Atención** Se dará estada a una mujer a cambio de los quahaceros de la casa. Palma de San Justo, núm. 6, 1

**Faltan** aprendizas y aprendizas para trabajo fácil. — Calle San Antonio Abad, 22, 3.º, 2.º

**Sastre** Falta oficiala y aprendizas adelantadas. — Calle de la Puertaferria, núm. 26, pral.

**Cajistas** oficial y medio oficial, faltan. Calle de Vila y Vilá, núm. 82.

## VENTAS

**ESTABLECIMIENTOS** las mejores gangas las tiene la casa **GUAL**, la más antigua y formal

CERCA, 51 esquina a la Rda. de P. B. Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

## MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa A. a número 19

## Café ondon Bar

Condo Asalto, 34. Teléf. 4.150 A.

Se vende: Una máquina Registradora Nacional, una tostadora de café, tres mesas de recreo casi nuevas y 200 botellas vacías; todo muy barato.

**Gramofonos y discos** GRANDES GANGAS Calle Boqueria, 47

**FONOGRAFOS CON DISCOS a 95 pesetas** Calle Boqueria, 47

**Se vendo por 700 pesetas** vega grande, enrrichiones y carro transportes. Julio, 5, tda. Barcelona.

## Gramofón

vendo por 100 pesetas

Regalo 10 piezas y una caja de agujas, verlo y oírlo en el propio. Tallers W

## SARNA

Curase en 10 minutos con el Sarnito Ca. — Barrio ballero. — Asalto, 16, Farm. — Barrio.

**TRASPASO** mesa de pan y leche con vivienda. Razón en la misma. Calle de San Jerónimo, 32.

**VENDO** cama, cojichón, mesita noche y tocador. Cortes, 457-1.º-2.º

**SALDO ALEMAN**

**Gane oro**

Aprovechando:  
Pendientes el Brasil 5 ptas. dna., moda 6 ptas. dna. Vene-  
cia 11 ptas. dna. Corto luto  
1'20 dna., alfiler pecho (inoxid)  
1'30 ptas. dna., imperdible mo-  
da 2, 3 y 6 ptas. dna., cadunita  
chap. plata 5 ptas. dna., id.  
oro 9 ptas. dna., collar largo 6  
ptas. dna., corto 4 ptas. dna.,  
sujetacorb. chap. 1, 3 y 4 ptas.  
dna. sujetacuellos chap. lujo  
2'50 dna. gemelos puño finos 4,  
8, 9 y 12 ptas. dna., id. esmal-  
te Viena 2'50 ptas. dna. pen-  
dientes Versalles 12 ptas. dna.  
perritos 1'25 dna., polveritas  
lujo 9 ptas. dna.

Cadenas reloj 2 ptas. dna.  
Libretas 5 1/2 céntimos

Españitos 9 cts., lápices grafi-  
to y tinta papel escribir fino  
carpeta 80 cts., lacres tinteros  
cristal o metal, ceniceros afi-  
lados, artículos regalo pre-  
sentativos, postales 3 1/2 cts.,  
plumiers 1 pta., lapicero mue-  
lle dos pesetas docena

Cestas trabajo  
Fuertes 3'25 ptas.

Jabón marca grande 3 ptas.  
dna. polvo fino. cepillos dien-  
tes, peinos buenos, artículos  
manicura, hojas afetar cali-  
dad 1'80 dna., navajas barbe-  
tes 4 ptas. pitilleras, botón  
nacar, boquillas 5 ptas. dna.  
cortaplumas 6 ptas. dna. Ti-  
lteras desde 7'50 dna. cuchillos  
cocina 4 pesetas docena.

Juguetes tiro por abando-  
nar este artículo

**QUEBRA - REQUEBRA  
JUGUETES**

Juguetes originales alema-  
nes, austriacos, franceses

**NEGRO BAILADOR**  
última novedad jugueto

**VILAMARI, 47 ent. 1.ª**  
esquina Calle Cortes (Arenas)

**SALDO ALEMAN**

**Discos dobles  
ODEON  
a 6'50 Ptas.**

Gran Stock a elegir. Repa-  
ración económica de fonó-  
grafos. Discos usados se  
cambian por nuevos. —  
Tallers, núm. 16.

**Casa Martín**

**Agente de Noticias**

faculta toda clase de compras,  
ventas y traspasos de estableci-  
mientos y comercios.

**Cervantes, 7, y Gigantes, 2 c. Bolsín**  
Teléfono 653 A

**Terrenos**  
Los encontrarán en esta casa desde  
18 céntimos a 2 pesetas fuera de la  
Capital y en la misma

En Moncada, a 18 céntimos palmo  
En Santa Coloma de Gramanet, a 40  
céntimos palmo en San Andrés, los  
hay a todos precios

**Torres y Casas**  
Torre en Horta, planta baja y dos  
pisos, 4 habitaciones, por 25.000 ptas.  
Torres en S. Andrés, por 15.000 ptas.  
cada una

Casitas 4 en San Adrián, por 40.000 p.  
Torres 4, en la Font den Fargas por  
20.000 pesetas una

Casa de Campo en S. Andrés, 80.000 p.  
Casa c. Rdas. de 4. pisos por 50.000 ps.  
Casas dos en el Eusanche, por 150.000  
pesetas juntas

Casas en Sans por 18.000 pesetas  
Casa en Horta, 6.567 palmos rodeada  
de jardín, por 21.000 pesetas

Rapidez - Seriedad - Economía  
No se cobra nada por adelantado

**Traspaso piso**

apropiado para despacho, con vivien-  
da, punto más céntrico de la capital.  
Informarán todo el día: Pen de la  
Creu, núm. 2, 2.ª

**Carnicería** comestibles  
y tocinería  
se vende, alquiler 125 ptas.  
casa Martín, U.a. Cervantes, 7

**Ventas y traspasos**  
de toda clase de establecimientos  
y fincas

**C. Borrell, 47, principal**

**Bar-café** muy concurrido, por tener  
otro neg., se vde. a plazos.  
**Granjería** en la carretera de Sans, se  
vende a precio regalo.

**Carbonería** acreditada, se vende por  
400 duros ganga.

**Poller a** y otros graneros, c. mercado,  
se v. por 600 d. caj. 60 d. dia.  
**Tienda** de verdura y otros gen., se  
cede por 100 ds. poco alquiler.

**Taberna** muy concurrida, acreditada  
se vende por 600 duros.

**Pesca salada** en buen sitio 50 d. cajón  
dia, se vende a prueba.

**Cacharrería** céntrica, dos puertas se  
vende por 700 duros.

**Bodega** de vinos y licores, buen sitio,  
se vende por 50 duros.

**Carnicería** cerca mercado, 50 d. cajón  
dia, se v. por 500 d. a prb.ª

**Tienda** con vivienda, vende vinos y  
comestibles, se cede por 150 d.  
Disponibles tros sin anunciar

**VENDO**  
discos gramofón doble cara a 3 pes-  
etas uno. - Diputación, 153, 1.ª, de on-  
ce a una.

**El mejor** colmado del Clot,  
30 años el mismo  
dueño. cajón 180 ptas., hace es-  
quina con dos puertas, se tras-  
pasa R. Casa Martín, Cervan-  
tes, núm. 7, cerca el Bolsín.

**Muebles**

se venden a precios reducidos una  
mesa escritorio, un pupitre de 4 me-  
tros y una para juego de barajas. -  
Razón: Pasaje Escudillers, 7, bajos.  
Agencia,

**Ocasión - saldo**

Pendientes largos novedad a 0'25. -  
Perlas granitos colores para vestidos,  
collares y pantallas, a 8 ptas. kilo. -  
Postales colores, 25 millar. - Lápices  
tinta, 10 gruesa. - Lacre de París, ba-  
rra, 0'20. - Relojes, cristales, etc. -  
Bajada Cervantes, núm. 2, pral.

JACAS navarras y burros moru-  
nos han llegado hoy. - Villa-  
roel, 123. - S. Barber.



**La bebida de régimen**

debe purificar la sangre, facilitar la digestión,  
destruir la bilis, salubrifican el intestino y no  
contener ningún producto químico. ... La

**Tisana VOBIS**

compuesta únicamente de plantas depurativas,  
antibiliosas, es la bebida cotidiana de todos  
los que sufren de

**Estreñimiento - Mala digestión - Nervio-  
sidad - Varices - Obesidad - Almorranas**

Una taza de infusión de TISANA VOBIS después de ca-  
da comida, conviene a todos. Los niños pueden tomarla igual-  
mente sin ningún peligro. Se sabe la importancia que tiene para  
ellos, el evacuar regularmente. Se disminuirá ligeramente la dosis  
laxante, empleando la dosis depurativa, aumentando la cantidad  
de ésta si es necesario. Las personas mayores y gozando de buena  
salud, les interesa tomar regularmente después de cada comida  
una taza de Tisana VOBIS. La gran variedad de plantas que  
entran en la composición de esta tisana, su escogimiento juicioso  
y su dosificación perfecta, constituyen el mejor tratamiento del  
organismo. El precio módico de esta excelente Tisana VOBIS,  
la pone al alcance de todas las fortunas.

La caja: 1'65. - Laboratorio LICET - PARIS

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

Paseo Industria, 14 - Barcelona

**LOS SORDOS OYEN**

**La sordera vencida por la electricidad**

El aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK-  
APPARATT) es el UNICO en el mundo que por su científica cons-  
trucción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles,  
consiguiendo CON SU USO reeducar el oído del paciente, amin-  
orando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y de-  
bilitado por falta de funcionamiento.

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante  
general de las casas constructoras alemanas, ACABA DE REGRE-  
SAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Po-  
tencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTI-  
MA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS,  
con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en BARCELONA  
los días 20 y 21 del actual, en el HOTEL DE ESPAÑA, calle San  
Pablo, de 10 a 1 y de 3 a 7. La gran casa constructora del ACUSTI-  
CO ALEMAN, AVISA a su clientela española que sus AUTENTICOS  
aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO  
MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, principal, MADRID.

Se ruega pregunten siempre en el HOTEL por el DIRECTOR  
DEL INSTITUTO MODERNO DE MADRID.

En BARCELONA, días 20 y 21, HOTEL ESPAÑA  
**FOLLETOS GRATIS**

# REUMA

**Y TODA CLASE DE DOLOR**  
 Se cura radicalmente usando la **Alfaleina Ferriol**, de uso externo. Pruébelo sin vacilar un momento y se convencerá de su maravillosa curación. — Venta: En Centros de específicos y farmacias. Depósito general: Plaza Santa Ana, 25, farmo

**Restaurant-Bar** mejor de Paralelo se traspasa. Gran ganancia. Razón: Casa Martín. Bajada de Cervantes, número 7.

**Traspasos**  
**Desea comprar o traspasar su establecimiento**

**Visite BARCA**  
**Ronda San Antonio, 62**

**Colmado** contruyen el negocio. Se traspasa. Razón: Casa Martín. Bajada Cervantes 7.

**La casa de compra-venta** hace liquidación de toda clase de ropas y calzados, precios nunca vistos. San Pablo, 97, junto a la Iglesia.

**Vendo fondo bar en Terrasa** con piano eléctrico, 18 habitaciones. Excelente en el pago. Casa Martín. Bajada Cervantes, número 7.

**FONOGRAFOS Y DISCOS**  
 Si queréis adquirir los más nuevos y las últimas novedades con las sensacionales rebajas hasta Reyes, visitar La Nacional, calle Santa Ana, 21. También tenemos toda clase de artículos de sports.

**Taberna** fonda cerca Ramblas, con muchas sillas, 25 ptas. Hospitas al día. Casa Martín. Cervantes 7. cerca el Bolsin.

**Establecimiento de costura y sillería** en pueblo cercano del Barceona. Se traspasa. R. Martín. Bajada Cervantes, 7.

**Reclutas**  
 Equipo completo infantería semi nuevo, se vende buenas condiciones. Razón: Viladomat, 76.

**Casita con 6.000 palmos de terreno** detrás Ntra. Sra. del Coll, se vende. Casa Martín. Cervantes, número 7. — Cerca el Bolsin.

**SOLARES** San Andrés, 10 minutos tranvía, de 6 por 10 m., con agua y electricidad, a 90 cm. palmo. Arch. dels Tamburcs, 5, 1.º

**Pesca** salada y legumbres cocidas en Ensanche. 4.000 pesetas, es ganancia. Casa Martín. Cervantes 7. cerca Bolsin.

**VENDO** dos lecherías c., módico alquiler. Dos bodegas parroquianas. Un kiosco propio cualquier negocio y otros varios locales. Riera Baja, número 10, B.

# Bicicletas

**Parada** es muy buen punto, negocio seguro se vende. R. Casa Martín. Cervantes, 7. cerca el Bolsin.

# Borrachos

Vuestra borrachera puede desaparecer en el acto, si tomáis una taza de café con dos cucharadas de **Ulor Levid**. El vicio a las bebidas alcohólicas se os quitará para siempre al usar los **Polvos Levid**.

Ninguno de estos medicamentos es perjudicial para la salud. En un año les habéis quitado el vicio de beber a más de **500 borrachos**.  
 D. venta: Sra. Viuda de Aizna. —

**Gran ganancia peluquería** en el Pblo. Seço se traspasa. — Razón: Casa MARTÍN - Bajada Cervantes, número 7. — Cerca El Bolsin.

**Máquinas Veritas** para coser y bordar en última perfección. AL. MANA



contado y plazos compra, venta y cambio **TINTORS ROSE y C.** Ronda de San Antonio, 61. — Junto a la Plaza de la Universidad.

**Antigua y acreditada tienda** de curtidors bien situada se traspasa por casar en el negocio. Razón: casa Martín. Calle Cervantes, número 7. Cerca el Bolsin.

# Vidrieras

para tienda o almacén, se venden. Planeta, 41 (Gracia).

**Granja** venta al detall y mayor con maquinaria y carrito de reparto, alquiler 100 ptas. se vende por 18.000. — Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsin

# VENDO

traves y gabanes usados, buen uso precios baratísimos. Calle San Pablo, 126 principal, 1.º

**Piso traspaso** con o sin muebles, desea. — Escribir a «El Diluvio» núm. 290.

# MIN RVA

folio, perforadora, cosedora con alambre y material, se vende junto o separado. Razón: Calle de la Libertad, núm. 22, tienda 2.º

**Vendo** varios bancos de carpintero. Romanías, 72 (taller), Coll-Blanch, 2

**Taberna** casa de comidas, se traspasa por falta de salud, situada en la mejor calle de la Barceloneta. Trato directo con el dueño. Razón: Pasaje de Más, número 27, 1.º, 2.º

# Particulares

**Ganga** en San Cugat vendo 4 casas y 20 solaros todo junto, al mejor postor. Radaa, núm. 11, 1.º, 1.º de 2 a 4, Barcelona

# COMPRAS

**Urgente compraré** Casa de campo con tierras dentro o fuera de Barcelona. — Escribir indicando precio a Tirolesos 4363.

# ALQUILERES

**SE DESEA** matrimonio o dos amigos a todo estar, precio módico. San Pablo, número 94, 4.º, 2.º

**Casa** tierra por alogar excelente situación, 200 pesetas mensuales. Carrer Colzaroles, 46. Sant Gervasi.

**Falta** matrimonio o dos amigos o hermanos, solo dormir. — Parisina, 16, tienda. Pueblo Seco.

**Para despacho** se necesita una o dos habitaciones, en calle próxima a calle Pelayo. Escribir Pelayo, núm. 1, Bar.

**DESEO** tienda en Gracia, cétrica, aunque no tenga género; gratificaré lo que sea razonable. — Razón: Robador, 6, 4.º, 4.º M. C.

**TIENDA Y ALMACEN** se alquila en buenas condiciones. Razón: Pasaje Crédito, 8.

**SE OGDEN** habitaciones amuebladas. — San Pablo, número 30, 1.º, 2.º

**OGDO** habitación a uno o dos amigos. Unión, 23, entresuelo, 2.º

**SE DESEA** habitación derecho cocina, sin muebles o con, señora sola con hija dos años. — Escribir a EL DILUVIO 301.

# Local

para industria o almacén, cerca mercado, 100 pesetas alquiler, se traspasa. Razón: Menéndez Pelayo, 14 (Gracia). De 3 a 6.

**MATRIMONIO** desea habitación con derecho a cocina. — Razón: MÓnach, número 17, imprenta.

# HUÉSPEDES

Casa huéspedes. Raurich, 20, pral Pensión completa . . . . . 125 pta. Comida y cena . . . . . 0'85. Cubiertos . . . . . 2'50.

**Vda.** desea huésped o cede habitación. ind. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

**ABONOS** semanales y cubiertos económicos. Bar El Platano. Claris, 104, y Provenza, 308.

**CASA PARTICULAR** Pensión un joven obrero a todo estar o sólo a comer. — Calle de San Pablo, 58, principal, 2.º

**SE DESEAN** dos hermanos o amigos a todo estar, económicos, casa particular. Escudillers, 22, 1.º

# SIRVIENTES

**¿Sirvientas!**  
**¿Queréis colocaros?**  
 Dir. giro a la Casa MARTIN, entrada por la calle Gigantes, 2. — Seriedad y rapidez.

**¿Desea Vd. una buena sirvienta?** Dirigirse a la Casa MARTIN. Entrada por la calle Gigantes 2.

**Cocineras** camareras y criadas se colocarán en el acto sin pagar adelantado. — Ronda San Antonio, 88, EL MODELO.

**Sirvienta joven** para matrimonio, saldrá todas las fiestas. Ronda San Antonio, número 72, 3.º, 2.º inútil sin informes.

# PÉRDIDAS

**Extraviado** el resguardo número 45323 de Ropas, bajo iniciales D. M. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado, de no reclamarse dentro de 15 días, en la Sucursal número 1 (Padró), Hospital, números 149 a 160.

**Pérdida** de un monedero de señora, conteniendo reloj y sortija de plata, el domingo al escapar, pasando por las calles de Cortes, Casanovas y Consejo de Cloto. Se gratificará devolución. — Calle del Hospital, núm. 2, Lotería.

**Arete Platino** y brillantes, se perdió el sábado, de 9 a 10 noche, entre calles Asturias y Salmerón. Mucho se agradecerá su devolución y se gratificará con 1.000 pesetas. — Calle de Asturias, 25, portería.

**Perro de raza perdiguero** de cinco meses se vende. — Razón: Viladomat, 23, 4.º-1.º Barcelona.

\*\*\*\*\*

**EL DILUVIO**

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fernos, de las Calatravas y del Eco de Sports.

\*\*\*\*\*

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Partido Internacional de futbol

#### LOS ESPAÑOLES VENGEN A LOS PORTUGUESES POR TRES A CERO

Sevilla, 16.

Desde hace varios días estaban todos los hoteles abarrotados de gente ante el anuncio del partido de futbol entre España y Portugal, y puede decirse, sin incurrir en exageración, que el aspecto de Sevilla en el día del domingo era sólo comparable al que presenta en sus días famosos de feria.

Hasta bien entrada la mañana, por carreteras y vías férreas estuvieron llegando aficionados, deseosos de presenciar este partido, que ha constituido una victoria para el equipo español.

Sevilla entera se ha asociado a esta magna manifestación de deporte.

A las diez de la mañana había ya aficionados en las copas de los árboles que rodean el pequeño terreno de la Avenida Reina Victoria y a las doce puede decirse que comenzó a llenarse el campo.

Poco después de las tres aparece el equipo nacional, que es recibido con una ovación formidable.

A continuación salen los portugueses, que asimismo reciben muchos aplausos, entre los que se confunden los característicos gritos de los dos millares de compatriotas que les han acompañado en la excursión.

Arbitra el belga M. Putz. Los equipos se alinean en la siguiente forma:

Portugal: Vieira — Pinho, Ferreira — Fernando Jesús, J. Felipe dos Santos, Portela — Fernando Antonio, Alberto Augusto, Balbino Eilha, Jesús Crespo, Alberto Río (capitán).

España: Zamora — Herminio, Pololo — Peña, Sancho, Samitier — Del Campo, Alcántara, Zabala, Spencer, Plera.

A las tres y cuarto y en medio de un silencio sepulcral, saca España, que pronto pierde la pelota.

Los portugueses avanzan con rapidez y centran, pero Herminio se gana los primeros aplausos del partido al cortar el ataque.

Ahora son los españoles los que avanzan por el lado de Plera, que echa un gran centro que remata mal Zabala.

Se lanza un fault contra España sin consecuencias.

El dominio de España se va acrecentando. El público muestra bastante animosidad contra Del Campo, por exclusión de Brand.

Se ve venir el goal. Tan pronto es Plera quien centra como Del Campo; pero Zabala, que está jugando algo retrasado, pierde muchas pelotas, pese a los esfuerzos de Alcántara, que sólo se dedica a él sin hacer caso de los extremos. Por fin, a los quince minutos de juego, pesa Alcántara, adelantado, a Zabala; éste dribla a los defensas y chuta fuertemente, haciendo el primer goal para España en medio de una ovación que dura largo rato.

El partido se lleva a buen tren, pero de-

sordenadamente por ambos lados.

Hay un gran chut de Alcántara, que va alto y un corner impecable de Del Campo, que malogra Zabala.

En el público se produce gran emoción, por resultar lastimado Herminio, por fortísima ligera.

El dominio de España sigue aplastante; pero los delanteros, que se entienden muy mal mal, no aciertan ninguna jugada. Spencer, sobre todo, desperdicia y estropea algunas jugadas.

Los portugueses están jugando dando la impresión de gran entrenamiento, pero sin entenderse tampoco. Desd e luego su conjunto es muy inferior al nuestro.

Un defensa luso se contusiona ligeramente al encontrarse con Alcántara.

El partido, que carece de buenas jugadas, puede calificarse hasta ahora de mediano.

Hay en el público un momento de gran hilaridad. Samitier da con la pelota en el casco de un guardia y el público ríe largamente.

Los portugueses inician varios avances mal llevados, que son fácilmente cortados por nuestras defensas.

A las cuatro en unto termina la primera parte del encuentro.

Jugadores y árbitro son aplaudidos.

A las cuatro y cuarto comienza la segunda parte, que es inaugurada con un soberbio centro del madrileño Del Campo, que Zabala echa fuera.

Los extremos juegan bien, especialmente Plera. Con facilidad enorme, centra cuando quiere. El goal parece cosa hecha. Spencer pasa a Zabala; éste ohula magníficamente y con gran tranquilidad, logrando el segundo tanto.

El entusiasmo es indescriptible.

M. Putz castiga una falta, pero sin consecuencias.

Spencer pasa otra vez estupendamente a Zabala, pero éste no logra la jugada por rematar de cabeza muy deficientemente.

El portero portugués hace una gran parada a un chut de Zabala.

Samitier, que está jugando bastante bien, hace un buen cambio de juego y la pelota pasa a la izquierda.

Aquí recoge Del Campo, que después de unos floreos centra, rebotando en el cuerpo de Plera. Vuelve Del Campo a recoger el balón y lo pasa a Alcántara, el cual, mal colocado, ofrece la jugada a Zabala, que avanza a gran tren. El delantero centro español suelta un zambombazo terrible y el balón queda en las mallas.

Sigue nuestro dominio.

Los portugueses no cogen el balón y las pocas veces que logran apoderarse de él no consiguen ningún resultado práctico.

Del Campo centra, templado y suavemente, hasta el punto de que consigue congraciarse con los sevillanos, que le aplauden; pero entre Spencer y Zabala queda deshecha la jugada.

Faltan ya pocos minutos y la gente no se contenta con el resultado. Quiere más goals.

Alberto Río, capitán y extremo izquierdo del once lusitano, se escapa de Sami-

er y esta vez de nada sirve la ciencia del mago. Río chuta fuertemente y el balón pega en el larguero. Esta vez ha sido la única situación difícil para nuestro goal.

Hay una centrada estupenda de Plera y una de Del Campo. Otro centro de Del Campo, que estropea Spencer, y un soberano chut de este último jugador, que rebota en el larguero. Otro goal perdido, pero esta vez por mala suerte. Al rehacerse acude Zabala y la pelota vuelve a caer fuera.

A las cinco termina el partido, con la victoria española por 3 a 0.

El partido ha sido muy modesto. El equipo español tuvo una actuación mediana. Ganaron porque los lusitanos son muy inferiores a los nuestros.

El encuentro debe ser un aviso para lo sucesivo.

El once de Portugal ha parecido muy endeble. El portero, el defensa Pino y el centro medio, parecen los mejores. El delantero de más cuidado fué Alberto Augusto; los demás, discretos solamente.

De los nuestros, los mejores Zabala, Herminio, Plera, Samitier y Sancho.

Los demás, discretos, excepto Peña, Del Campo y Spencer, que fueron medianos.

El árbitro, señor Putz, bien. Juzgó muy bien, con vista y gran energía, pero algo tarde en las decisiones, que siempre fueron justas.

### Más partidos de futbol

Madrid, 17.

En el campo del Racing Club se celebró ayer tarde un importante partido entre la R. Sociedad Gimnástica Española y la Unión Sporting.

Ambos equipos empataron a un tanto.

Al terminar, por medio de una estación radiotelegráfica instalada en el campo del Racing, que comunicaba con la de Aranjuez, que a su vez recibía noticias de Sevilla, se supo que había derrotado el equipo español al de Portugal por 3 a 0, siendo recibido el resultado por el público con vivas delirantes a España, al futbol español y aplaudiendo con gran entusiasmo.

La noticia fué comunicada a los barcos que se hallan haciendo la travesía del Atlántico, por medio de la telegrafía sin hilos.

Ayer se celebró un partido de campeonato de primera categoría, grupo B, entre la Deportiva Ferroviaria y Ciudad Lineal, en el campo del primero.

Asistió numeroso público.

El Ciudad Lineal derrotó a la Deportiva Ferroviaria por 2 a 1.

En San Sebastián se jugó ayer un partido de futbol entre el Real, de Madrid, y el Real, de San Sebastián.

Ganó el último, que se apuntó seis tantos por cero el contrario.

# LOS MILITARES EN EL PODER

Aclaración al decreto sobre alquileres -- El empréstito a Austria -- Obligaciones del Tesoro -- En Madrid el precio del aceite se aumenta en 20 céntimos el litro -- La labor del Directorio -- El comercio español en ultramar y la Feria Muestrario de la Habana -- "La Epoca" y el problema de Tánger

## NOTA OFICIOSA SOBRE EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid, 17.

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa:

En los precipitados comentarios con que algunos periódicos han tratado de dar a conocer el alcance del real decreto sobre alquileres de fincas urbanas, aparece un poco desfigurada la única disposición adicional del mismo.

Según el texto oficial publicado en la "Gaceta" del 14 del corriente, quedan sujetos a la legislación civil común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados por nadie con anterioridad al 1.º de enero de 1924"; es decir, los que nunca hayan sido objeto de ocupación ni de arriendo.

Se aplicará, por tanto, el régimen de tasa y prórroga de alquileres a los pisos que en la actualidad se hallen alquilados o han estado en cualquier fecha habitados.

Tanto la colocación del precepto, como la redacción admilida e impersonal, responden a una prudente orientación económica, sugerida por inquilinos y propietarios, que pueden precisarse de esta manera: Habitación nueva, construcción libre.

## PETICIONES

Madrid, 17.

Una Comisión de pescadores del litoral español visitó al marqués de Magaz.

Otra de estudiantes, muy numerosa, visitó al general Zubiria.

El sábado se entrevistaron con el general presidente.

Piden se concedan exámenes extraordinarios en todos los Centros docentes.

## EL BUEN CULTIVO DE LOS CAMPOS DE ZARAGOZA

Madrid, 17.

Don Francisco Alfonso, de Zaragoza, estuvo en la Presidencia para entregar unos datos demostrativos de que si en todas las regiones de España se cultivara la agricultura o se hubiese cultivado la tierra como en la provincia de Zaragoza, no hubiera sido necesario importar trigo ni azúcar del extranjero.

## EL EMPRESTITO A AUSTRIA

Madrid, 17.

La "Gaceta" del domingo publica un decreto, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. — Se autoriza al Gobierno para que, conforme a los protocolos números segundo y tercero de Ginebra, del 4 de octubre de 1922, preste la garantía en la parte prevista necesaria en relación con un cuatro por ciento de la suma de 650 millones de coronas austríacas oro, cinco por ciento de 520 millones de coronas oro austríacas, es decir, a la porción española del empréstito global que se emite, y otros 52.900.000 necesarias

para que, deducidos gastos de emisión, comisión y demás de entrega, quede a disposición del Gobierno austriaco la cantidad efectiva en pesetas, equivalente a 26 millones efectivos de coronas oro austríacas.

Artículo segundo. — Al empréstito así emitido en España parte del global de reconstitución de Austria, previsto en los protocolos mencionados en el artículo anterior, le alcanzará y aprovechará en un todo la obligación general del empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco, firmado en Ginebra el 31 de mayo de 1923, de suerte que era como en dicha disposición general se prevé de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global, de reconstitución de Austria, ya emitidas y teniendo por sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

Artículo tercero. — La porción española del empréstito global mencionada no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

Artículo cuarto. — Se autoriza la negociación en Bolsa de las obligaciones de esta emisión, que tendrán para estos efectos la consideración de fondos públicos.

Artículo quinto. — A los efectos anteriores el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco títulos por un importe equivalente a la suma a que alcanza la garantía que se otorga por el presente decreto, provistos de cupones pagaderos en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado.

Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español en caso de que el Gobierno austriaco no los satisfaga.

## VISITAS A PRIMO DE RIVERA

Madrid, 17.

El general Primo de Rivera ha recibido esta tarde a los encargados del despacho de los departamentos de Estado y Hacienda.

También ha recibido al coronel italiano señor De Vito, a los condes de Buñez y Colombi, al marqués de Urquijo, a los generales Barreira, Lossada y Termens y Zabala.

## OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 17.

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y en uso de la autorización contenida en el artículo 53 de la ley de 26 de julio de 1922, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro, a dos años fecha, emitidas en 1.º de enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y la prima de

amortización de 1 por 100, a satisfacción a su vencimiento por un importe de 1.116.782.000 pesetas, y de las obligaciones de igual clase, a seis meses fecha, con interés a razón de 4'50 por 100 anual, emitidas en 1.º de Enero de 1923 y prorrogadas por otros seis meses en 1.º de julio último, cuyos valores también vencen en 1.º de enero de 1924, por un importe de 138.311.000 pesetas, o sea, en total, 1.255.093.000, la Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 1.º de Enero de 1924, obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea al vencimiento de enero de 1925, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de 1924 y 1.º de enero de 1925, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prórroga por su capital e intereses vencidos.

Artículo 2.º Las obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud de lo determinado en el artículo anterior, que correspondan a valores de igual clase de los que vencen en dicho día, que se presenten a reembolso por sus enudores, se negociarán a la par, aplicando su producto, a medida que se vayan realizando, a la sección 5.ª del presupuesto de ingresos para 1923-24. Recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de "Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Artículo 3.º El capital de las obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único, del presupuesto de obligaciones generales del Tesoro.

Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, su caja y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único, de la sección 3.ª del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria, aplicando a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde y satisfaciendo los siguientes con la aplicación que procede.

Artículo 4.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto."

## AUMENTA EL PRECIO DEL ACEITE

Madrid, 17.

En todos los establecimientos de comestibles de Madrid de venta al por menor han subido desde el sábado el precio del aceite en 20 céntimos el litro.

## LA LABOR DEL DIRECTORIO.

Madrid, 17.

En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente nota:

"A fin de que la ponión pública, por encima de los aciertos y errores pueda formarse idea de la intensidad de la labor realizada por el Directorio en los tres meses de Gobierno, así como de la confianza que éste despertó en todos los sectores, bastará consignar que ascienden a cerca de 19.000 los asuntos en que, por distintos conceptos, ha intervenido: unos contestados y archivados, otros remitidos para despacho o informe a los ministerios correspondientes, más de tres mil sometidos a estudio de las ponencias de los generales y muchos de ellos resueltos definitivamente por disposiciones que llenaron las columnas de la "Gaceta".

Las ponencias son las siguientes:

Pensiones, 46; Trabajo, 189; Hacienda, 887; Fomento, 675; Emigración, 15; Inquilinato, 239; Marruecos, 28; Cooperativas, uno; Marina, 43; Instrucción pública, 741; Legislación de trabajo, 58; destinos civiles, 12; aeronáutica, 3; subsistencias, 169; Gracia y Justicia, 572; subalternos, 32; Comisiones, 14; incompatibilidades, 6; Gobernación, 77; Estado, 9; Guerra, 17; Presidencia, uno; gratificaciones y destajos, 4; haberes pasivos, 55; funcionarios públicos, uno; minas de Almadén, 3; pensiones al extranjero, 5; reclutamiento, 2.

Resumen: archivados, 7.184; enviados a los ministerios, 8.122; enviados a las ponencias, 3.614. Total 18.920.

## EL DIRECTORIO SE REUNE

Madrid, 17.

El Directorio ha estado reunido desde las siete a las nueve.

Han manifestado a la salida que por haberse ocupado con gran extensión de multitud de expedientes de los departamentos de Guerra y Hacienda no habían abordado ninguna otra cuestión.

## LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA

Madrid, 17.

La Comisión permanente de la Junta nacional del Congreso de Comercio Español en Ultramar ha formulado dictamen favorable a la concurrencia de los productos españoles en la primera Feria Muestrario de la Habana, que, organizada por la oficina nacional de relaciones comerciales y patrocinada por el Gobierno de la República de Cuba, ha de tener lugar en los días 7 a 24 de febrero próximo.

Teniendo en cuenta el interés excepcional que siempre ha merecido al mercado cubano la producción española y lo que significa el hecho de que España tome parte en las manifestaciones comerciales de esta naturaleza que se celebran en mercados de Ultramar, la expresada Junta nacional ha tenido el placer de invitar al mercado español a este concurso y además contando con el Estado arrendó por su cuenta una sala especial destinada a la exhibición de los muestrarios españoles en el edificio principal de la Feria.

También ha prestado su concurso la Compañía Transatlántica Española para el transporte gratuito de las muestras, tanto a la ida como al regreso. Los envíos se harán en los vapores "Manuel Arnás" y "Alfonso XIII" que saldrán de Barcelona y Bilbao, respectivamente los días 10 y 15 del próximo mes de enero.

Por la secretaría de la Junta se procede a transmitir instrucciones a las Cámaras de Comercio y a los principales centros de producción y exportadores para que éstos se en-

carguen de recoger los boletines de suscripción y remitirlos al organismo directivo de la Feria de Muestras.

## EL PROBLEMA DE TANGER Y "LA EPOCA"

Madrid, 17.

"La Epoca" de esta noche publicó un artículo titulado "El problema de Tánger".

Después de hacer un estudio detallado del aspecto internacional del problema dice:

En la Conferencia, los delegados españoles y el propio Gobierno español tienen que haber estado en condiciones de inferioridad.

Nuestros títulos, los más incuestionables, nuestra tesis, la más franca y menos expuesta a complicaciones, pero sin opinión firme, sin pujanza ni amistades que contrarresten la debilidad propia.

La Prensa francesa y la británica se mueve, como siempre, en cuestiones exteriores como a los Gobiernos respectivos conviene. ¡Cuántas veces, al leer el boletín del día de "Le Temps" se está leyendo el anticipo o la glosa de una nota diplomática!

Aquí nos movemos aislados, sin unidad de política exterior, sin haber concretado as líneas directrices de ella, y hoy cuando se discute Tánger, como en la Conferencia de París en 1898, cuando se discutía Filipinas, estamos aislados sin nadie que nos acompañe del concierto de amistades eficaces.

Hemos coqueteado con Inglaterra y Francia, según el humor de nuestros ministros de Estado, sin perjuicio de que a veces se les ha vuelto la espalda a las dos a la vez.

¿Qué iba a suceder sino que las dos buscasen en Tánger una inteligencia que les compensara de discrepancias en los problemas europeos? Y como la soberanía del sultán admitía conciliarse con la neutralidad, internacionalización y libertad del comercio, París y Londres, más fuertes que Madrid, habrán amalgamado su tesis frente a la nuestra.

¿Qué puede hacer un Gobierno español? Resignarse. ¿Qué puede hacer el pueblo? Aprender y observar que cuando un país no tiene fuerza propia para el imperio del derecho o para que su derecho prevalezca, tiene que compensarla con amistades que aumente aquella fuerza.

Eso que fue lección de 1898 tiene más valor siendo lección de 1923.

## BIEN HECHO

Bilbao, 17.

El gobernador ha dispuesto que los alcaldes de la provincia refecten el reposo del pan en los respectivos pueblos, y que se dé cuenta de los abusos que cometan a la Junta de abastos.

## EX DIPUTADO EN LIBERTAD

Alicante, 17.

Ha sido decretada la libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas, del ex diputado do a Cortes Martínez Arenas, alcalde del Pueblo de Canales, y del jefe de los Liberales, señor Escaudero, mediante otras pesetas 5.000 de fianza.

## INTERESES UNIVERSITARIOS

Granada, 17.

Esta mañana en el rápido marchó a Madrid la Comisión del claustro universitario, para pedir al Directorio se respete la Universidad de Granada, sin suspender ninguna de sus Facultades y que se continúen las obras del Hospital Clínico.

Al arrancar el tren se dieron gritos de viva la Universidad y viva la Comisión.

## Asamblea de telefonía sin hilos

Madrid, 17.

A las cinco de la tarde se han reunido en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones los representantes de Guerra, Marina, Estado, Trabajo y Gobernación y entidades industriales que toman parte en la Asamblea de telefonía sin hilos que se está celebrando estos días bajo la presidencia del director general de Correos y Telégrafos.

La sesión plenaria de hoy tuvo por objeto examinar y aprobar el reglamento interior de la Asamblea, causa por la cual no fue pública.

Mañana se celebrará a la misma hora y en el mismo local la sesión pública plenaria de este Congreso Nacional de radiotelegrafía.

Entre los distintos problemas de cuya resolución se ocupará esta Asamblea merecen especial mención los relativos a la limitación ondas y a la explotación del servicio.

## La clausura del Banco de Castilla

Madrid, 17.

Según el escrito presentado al Juzgado de guardia por el Banco de Castilla, esta entidad solicita la autorización de suspensión de pagos, basándose en este caso, según tenemos entendido, en negocios de la post-guerra y actuación financiera desgraciada, muy especialmente por depreciación y ruina del marco.

En la documentación presentada a la autoridad judicial aparece el Banco con un activo de 44.263.000'67 pesetas y el pasivo por igual cantidad.

Solicita el Banco de sus acreedores que se le admita el pago de sus obligaciones y de todos sus créditos en un plazo de tres años, sin descuento, a fin de poder normalizar la vida de la Sociedad.

El Juzgado admitió el escrito y dictó las correspondientes diligencias relacionadas con el caso, pasando el asunto hoy al Juzgado correspondiente.

## De la revolución mejicana

Madrid, 17.

La Legación de Méjico ha recibido el siguiente telegrama:

"Veracruz. — Manzanillo, oficialmente clausurado. San Blas, abierto. Estado Nayarit, leal. Inicióse avance contra rebeldes Salisco bajo dirección presente. Tráfico ferrocarriles fronteras, restablecido. Generales facciosos Carpio y Magañas, que pretendían unirse a Estrada, muertos en combate. Elementos alboristas ciudades y campo solemnemente adhiérense Gobierno pidiendo armas para combatir reacción. Numerosos grupos Orizaba salieron a unirse a los federales. Excepto facciosos Sánchez y Estrada, ejército leal. Informes fuente rebelde, maliciosamente inexactos. General Angel Flores vuelto a tomar posesión del Gobierno de Sinaloa, reiterando adhesión al Gobierno. Federación americana trabajadores, dirigióse Federación mejicana protestando energicamente actitud antipatriótica de los rebeldes, asegurando trabajadores Federación Pan-americana no simpatizan con movimiento, tendente nulificar esfuerzos primer Gobierno desarrollando eficazmente política nacionalista, sin egoísmos de clase."

## Congreso minero

**SESION PREPARATORIA. : PRIMERA SE-  
SION. : MANIFESTACIONES DE LLANEZA**

Madrid, 17.

Han comenzado en la Casa del Pueblo de Madrid las sesiones del IV Congreso de la Federación Nacional de Mineros.

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se celebró la sesión preparatoria, bajo la presidencia de Llaneza.

Se procedió al nombramiento de la Mesa provisional, que quedó constituida por Agustín Marcos, presidente, y Pedro Fernández y José Barredo, secretarios.

También se nombró una Comisión, compuesta por cinco compañeros para el examen de las credenciales.

En el Congreso están representadas las entidades siguientes:

Sindicato minero metalúrgico de Puertollano, con 734 asociados.

Sindicato minera castellano, con 1.018.

Sindicato minero de Vizcaya, con 1.070.

Sindicato minero de Peñarroya, con 850.

Sindicato minero de Linares, con 500.

Sindicato minero de Asturias, con 9.600.

La Carolina, con 1.130.

La Federación local minera de Almadén, con 1.600.

Y la Sociedad de obreros mineros del Llano del Veal, con 821.

Total: 17.321 representados.

Se nombraron las siguientes Comisiones: Una, revisora de cuentas, y tres más para lo siguiente:

Primera, peticiones al Gobierno; segunda, proyectos de reglamento; tercera, peticiones a las Empresas y régimen interior. Se nombró también una Comisión para que visite al Directorio militar a fin de pedirle en nombre de los mineros españoles la pronta resolución del informe presentado por la Comisión inspectora de las minas de Almadén y que esta resolución sea justa.

Llaneza se excusó de formar parte de esta Comisión, que quedó compuesta por Ramón S. Peña, Felipe Palacios y Marcos.

Se acordó dirigir un cariñoso saludo a Pablo Iglesias y a la Unión General de Trabajadores, encargándose la mesa de cumplir este acuerdo, y se levantó la sesión, para continuarla a las cuatro.

Esta tarde se celebró la primera sesión del Congreso minero.

Después de leerse telegramas y cartas de adhesión, Llaneza da cuenta de la campaña de propaganda realizada por la Federación.

Manifiesta su conformidad con el informe emitido por la Comisión que fué a Almadén por encargo del Directorio; pero se han hecho algunas presiones de carácter político, que han llegado a las más altas esferas del Estado, y nada se ha resuelto aún.

Habían otros delegados, que reconocen únicamente la eficacia de la campaña realizada por Llaneza.

El delegado de Peñarroya hace presente que los obreros de Pueblo Nuevo producen mucho más de lo que declararon los patronos y que la Federación puede hacerlo presente así al Directorio para que conozca la verdad.

Se aprueba por unanimidad la campaña de propaganda acordada por la Comisión ejecutiva de la Federación y realizada por Llaneza.

Después de informar el compañero Peña acerca de la intervención de la Federación en las huelgas de Asturias y Vizcaya, se aprobó por unanimidad la gestión del Comité ejecutivo.

Es reelegida la Comisión ejecutiva con la presidencia de Llaneza; como secretario, Peña, y como tesorero, Marcos, acordándose también que la Comisión ejecutiva continúe residiendo en Mieres.

## Exito teatral

Madrid, 17.

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado esta tarde la comedia en tres actos, original del periodista señor Serrano Anguita "El celoso extremeño".

Desde el comienzo de la comedia ha podido observarse que el público entraba francamente en ella.

Se trata de una obra limpia y honradamente escrita, sin retruécanos ni retorcimientos de ninguna clase.

La fábula es sencilla. Se desarrolla en Andalucía, en un diálogo muy ingenioso.

La interpretación ha sido primorosa.

El señor Serrano Anguita ha tenido que salir a recibir varias veces las ovaciones del público a final de todos los actos.

## LA TEMPERATURA

Madrid, 17.

El frío es intenso y persistente, principalmente en el Centro de España, donde las heladas adquieren gran importancia.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de siete grados bajo cero en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8'2 grados y la mínima de hoy ha sido de 2'6.

## Otros partidos de futbol

Madrid, 17.

También en el campo de la Ciudad Lineal se celebró campeonato de primera categoría, grupo B.

Venció Cazadores a Club Norte, por uno a cero.

El Estadium fué derrotado por el Primitivo Amistad por tres goals a cero.

En el campeonato de segunda categoría el grupo A de la Cultural derrotó al G. y C. por dos tantos.

## La Bolsa

### CLAUSURA DEL BANCO DE BASTILLA

Madrid, 17.

La Bolsa se presenta firme en general, mejorando la partida de Interior 35 céntimos.

De las acciones bancarias se destacan las del Río de la Plata, que recuperan 8 pesetas.

Se ha confirmado la impresión que había en Bolsa respecto al Banco de Castilla, habiendo colocado hoy el siguiente aviso en las puertas de su edificio:

"Este Banco ha solicitado del Juzgado la suspensión de pagos, y en su vista queda clausurado hasta que dicho Juzgado autorice a reanudación de las operaciones.

Las letras de cambio que vencen hasta la reapertura del Banco, pueden recogerse en casa del notario don Toribio Jimeno Beyón, calle Barquillo, 4 y 6."

De los valores industriales acusan alza los Ferrocarriles.

Los francos bajan 10 céntimos y quedan a 40'50; las libras suben 2 a 33'47, y los dólares no varían de E'65.

## Mitin sanitario

Madrid, 17.

En el teatro de Novedades se celebró ayer un mitin sanitario, presidido por el general Muñoz Cobos.

## DE PROVINCIAS

### Desde Gerona

**ORDENACION DE PAGOS :: NUEVO AL-  
CALDE :: DETENCION :: BANDO :: ROBO  
IMPORTANTE**

Gerona, 17 (9'15).

La Ordenación de Pagos del Estado anuncia a los señores habilitados el pago de los haberes correspondientes a las nóminas de este mes.

Días 18 al 24, pasivos, y día 20, activos y clero.

— La Junta de gobierno de los establecimientos benéficos de esta capital publica en la Prensa una nota interesando la venta de varios artículos destinados al consumo.

— En sustitución del alcalde de Figueras, don Julio Margall, ha sido nombrado don José Carbonell.

— Reclamado por el Juzgado de Gerona ha sido detenido en Sarriá de Ter Pedro Alsina Solá.

Se interesaba su detención por asuntos acaecidos en Anglés.

— La Alcaldía ha publicado un bando disponiendo que los propietarios tengan luz en las escaleras desde que anochezca hasta que se cierren las porterías.

— En una casa de campo de Foix, habitada por Andrés Soler Costa, se ha cometido un robo importante.

Los ladrones descerrajaron una cómoda, llevándose una respetable cantidad en metálico y obligaciones del Estado y del Municipio barcelonés.

## Accidente de aviación

### TENIENTE HERIDO

Madrid, 17.

Realizando vuelos en el aeródromo de Jetafe, el teniente de carabineros don José Simó Lafuente, el aparato que pilotaba cayó de considerable altura.

Fuó reconocido el piloto, apreciándosele lesiones de pronóstico reservado.

El aparato sufrió grandes averías.

## El deporte de moda

San Sebastián, 17.

Ayer tarde se celebró el encuentro amistoso entre los equipos Real Unión de San Sebastián y el Real Madrid.

Ganó el primero por seis goals a tres. En Alicante se celebró el partido de campeonato entre el Real de Murcia y el Club de Natación de Alicante.

Ganó éste por dos a uno.

En Bilbao, en el partido de campeonato, segunda vuelta, jugado ayer en el campo de Aterrubio, entre el Atlético y el Erandio, ganaron los primeros.

En Santander, en Torre la Vega, se jugó el partido final del campeonato Sur contra el Real de Santander y el Gimnástico de Torre la Vega.

Ambos equipos empataron a un tanto.

## Los que trabajan

Alcoante, 17.

En el pueblo de Villajoyosa, trabajando en una cantera, el obrero Jaime García se desprendió una piedra, precipitándose al fondo. Murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

## Fiesta que acabó mal

DETENCIÓN DEL DUQUE DE ANDRÍA

Sevilla, 17.

En el cortijo del Cuartó se celebró una fiesta andaluza de acooso y derribo de reses bravas en honor de los jugadores lusitanos.

Luego fueron obsequiados con un banquete de honor por la Asociación de la Prensa.

En la madrugada última se produjo en el cortijo un formidable escándalo promovido por una bronca entre el conocido sportman Eugenio López y el camarero Antonio Rodríguez.

Intervino en la bronca el agente de policía Víctor Calle, que se llevó detenido a López.

A poco de llegar a la Comisaría el detenido, se presentó para libertar al detenido el duque de Andría, el cual, después de acalorada discusión con el agente La Calle, le propinó varios puñetazos.

El duque quedó detenido toda la noche en la Comisaría, comparecieron esta mañana ante el Juzgado de sido muy comentado.

## PROPOSICION DE LA DIETA DE SAJONIA.

Weimar, 17.

La Dieta sajona ha adoptado una proposición presentada por los comunistas, en la cual se solicita la disolución de la Dieta de Turingia.

## ACUERDOS BAVAROS

Munich, 17.

El Gobierno de Baviera ha adoptado el acuerdo de conceder el retiro a todos los funcionarios del Estado que tengan más de 65 años y de destituir a las mujeres casadas que ejerzan el cargo de funcionarios públicos, así como a todos los que presten sus servicios "sub conditione".

## LA PRODUCCION DE CARBON

Dusseldorf, 17.

La reanudación del trabajo progresa normalmente.

Las explotaciones directas durante el 15 del actual han arrojado 1,704 toneladas de carbón, 5,745 de cok y 8,477 de lignito.

El valor total de los productos entregados a cuenta de las reparaciones se eleva a la cantidad de 815 millones de francos.

## REBAJA DE PRECIOS

Essen, 17.

Los propietarios de minas han resuelto reducir el precio del carbón.

El precio de la hulla destinada a la fabricación de gas para el alumbrado ha sido también reducido en cinco marcos oro por tonelada.

## PARTICIPACION DE ITALIA VISITA A LOS PRESOS :: LA JORNADA DE TRABAJO

Dusseldorf, 17.

En lo sucesivo Italia participará en el reparto de combustibles que Alemania hace a los demás aliados.

El general Degoutte ha dado toda clase de facilidades para que puedan ser visitados por sus parientes, desde el 23 del actual hasta el 3 de enero próximo, todos los súbditos alemanes que continúan encarcelados en las prisiones del Ruhr.

A pesar del acuerdo firmado entre los obreros y los propietarios, por mediación del Sindicato, los trabajadores de las fábricas mantienen su oposición a la abolición de la jornada de ocho horas de trabajo.

## NOTA DE ALEMANIA A BELGICA

Bruselas, 17.

El encargado de negocios de Alemania von Roodiger ha entregado al ministro de Negocios extranjeros un memorándum en el cual se resumen sus manifestaciones de ayer sobre la cuestión de las reparaciones Rhin y Ruhr.

## ESPECULADORES DETENIDOS

Maguncia, 17.

Las autoridades alladas han detenido y puesto a disposición de los tribunales militares a cuatro comerciantes acusados de especulaciones ilícitas.

## MANIFESTACIONES DE MARX Y STRESSEMANN.

Berlín, 17.

Ante la Asociación de la Prensa berlinesa, el canciller Marx ha declarado que Alemania tenía que mostrarse dispuesta a soportar sacrificios de consideración para lograr la salvación del país.

El ex canciller Stressemann ha declarado que Alemania no reconocerá jamás la legalidad de la ocupación del Ruhr y aseguró que el Reich facilitará a la Comisión internacional los informes financieros que de él se han solicitado.

Sugirió la idea de establecer un acuerdo internacional por el cual quedarían obligados los Bancos a comunicar sus cuentas, de mo-

# EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

**El Gobierno del Reich muestra en una nota al de Francia deseos de aproximación -- La dieta de Sajonia propone la disolución de la dieta de Turingia -- El canciller Marx reconoce que Alemania debe estar dispuesta a sacrificarse -- El presidente de Portugal ratifica la confianza a Alvaro de Castro para la formación de Gabinete -- Clemenceau resulta herido en un accidente de automóvil -- En las elecciones helénicas obtiene el triunfo Venizelos -- En Atenas se considera difícil el mantenimiento de la monarquía**

## El problema alemán

LA APROXIMACION FRANCO-ALEMANA.

París, 17.

Tanto en los círculos alemanes como en los franceses, se hace observar la discreción de los términos en que se halla concebido y redactado el documento del Gobierno del Reich, entregado al presidente del Consejo francés, señor Poincaré, por el encargado de Negocios de Alemania en París, von Hoeseli.

El Reich, en el documento de referencia, no rechaza los acuerdos particulares llevados a cabo con los industriales de los territorios ocupados, ni los relativos a ferrocarriles; propone entablar negociaciones con Francia y Bélgica, encaminadas a restablecer en el Ruhr y Renania la organización administrativa alemana; expresa el deseo de discutir con los aliados el problema de las reparaciones, en su totalidad, y manifiesta que dará facilidades para que efectúen sus trabajos los dos Comités de peritos.

Francia y Bélgica no han de negarse, probablemente, a entablar negociaciones y conversaciones con el Gobierno del Reich, desde el momento en que ha terminado ya por completo la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Parece que el Reich, teniendo en cuenta la situación en que, de hecho, se encuentra la zona ocupada, y dejando a un lado varias controversias jurídicas, solicita que sea establecido un modus vivendi con las autoridades franco-belgas, deseando especialmente llegar a un concierto aduanero, caso de que no sea abolida la barrera existente en la actualidad.

También demanda con gran interés el

regreso de los técnicos y funcionarios expulsados de la zona ocupada, con objeto de facilitar así el funcionamiento de los ferrocarriles y la percepción de los impuestos.

El señor Poincaré ha preparado un proyecto de nota común franco-belga, contestación al documento alemán, en la cual se ratifican los principios directores de la política seguida hasta ahora, basada en la estricta aplicación de los tratados; se hace constar la oposición a que sea desposeída de sus derechos la Comisión de reparaciones; se reafirman las prerrogativas de la alta Comisión Interaliada, y, por último, se expresa la negativa de que sean desposeídas las autoridades franco-belgas, responsables del orden y la seguridad de sus agentes de ocupación.

Con estas reservas, el señor Poincaré acogerá gustoso todas las sugerencias oficiales que pueda hacer el Gobierno de Berlín, relativas a la repatriación no global de los funcionarios, a la renovación de los contratos llevados a cabo con la Micum (misión interaliada de control de fábricas y minas) o bien referentes a toda otra cuestión relacionada con la ocupación y las reparaciones.

Este proyecto de contestación del señor Poincaré será dado a conocer al Gobierno de Bruselas.

## LA ESTABILIZACION DEL MARCO

Berlín, 17.

El periódico "Berliner Tageblatt" dice que han sido reanudadas las conversaciones entre Alemania y la Gran Bretaña relativas al empréstito de mil millones de marcos oro destinado a conseguir la estabilización del marco.

do que se pudiera proceder a la incautación de los capitales emigrados.

Añadió que el Reich se opuso a la reanudación del control militar, porque se consideraba impotente para garantizar la vida y la seguridad de los miembros de la Comisión de control, a causa de la sobreexcitación que reina en Alemania.

No obstante — terminó diciendo — nuestro deseo es llegar a una inteligencia por medio de negociaciones directas.

**EMBAJADOR DE ALEMANIA EN PARÍS.**

Berlín, 17.

La noticia de haber sido designado para el cargo de embajador en París el señor Maltzahn no ha sido confirmada oficialmente.

**EL CREDITO NECESARIO**

Berlín, 17.

El Gobierno del Reich ha solicitado de la Comisión de Reparaciones que otorgue prioridad sobre todos los otros compromisos a título de reparaciones al crédito de sesenta millones de dólares concedido por la Banca extranjera en concepto de subvención para la necesidad en que se halla Alemania de ad-

**La Casa de Francia en Madrid**

El diputado por el departamento de Pirineos orientales, M. Pierre Rameil, ha presentado en la secretaría de la Cámara su informe relativo a la construcción de la Casa de Velázquez, en Madrid, establecimiento dedicado a los altos estudios hispánicos, y a conservar y reanudar los lazos de amistad que unen a ambos países.

El proyecto presentado por el Gobierno y aprobado por la Comisión de Hacienda con cede un crédito de tres millones quinientos mil francos para la construcción del mentado edificio.

El señor Pierre Paris, director en la actualidad del Instituto francés de Madrid, que desde hace tiempo viene dedicándose a los altos estudios hispánicos, se encargará de la dirección de esta nueva Casa de Francia.

**Clemenceau lastimado**

Salv Germain en Laye, 17.

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Clemenceau, fué ayer víctima de un accidente de automóvil.

El accidente fué debido a que el automóvil en el cual el señor Clemenceau viajaba chocó con un árbol al querer evitar el choque con otro vehículo.

Los cristales del coche quedaron desmenuzados, clavándose en el rostro del ex presidente, especialmente en los labios y en la frente.

El señor Clemenceau fué luego transportado al Hospital de Saint Germain, en Laye, donde se le curó de primera intención y se le practicó una sutura para acabar con la fuerte hemorragia que experimentaba el herido. Después de esto se le condujo a su domicilio de París.

Sus allegados se muestran muy tranquilizados.

**La crisis portuguesa**

Lisboa, 17.

A pesar de que los nacionalistas no parecen hallarse de acuerdo con la formación de un Gobierno en el cual participarían diversos partidos, Gobierno que estaría presidido por el señor Alvaro de Castro, pa-

recis que éste formará Gobierno, habiéndole sido ratificada la confianza por el señor Teixeira Gómez.

Se asegura que el señor de Castro, en unión de algunos amigos suyos, abandonará el partido nacionalista.

El señor Alvarez de Castro continúa sus gestiones para la formación de un Gobierno.

Este Gobierno sería independiente, en todo caso, del antiguo partido nacionalista del cual se ha separado.

El partido nacionalista se ha fraccionado, a consecuencia de las divergencias de opinión surgidas entre sus miembros de mayor relieve en la política.

**Las elecciones griegas**

Atenas, 17.

El Gobierno ha adoptado toda clase de precauciones para mantener el orden durante las elecciones.

El señor Venizelos ha resultado elegido en casi todas las circunscripciones.

Las elecciones se han desarrollado con tranquilidad y sin incidentes notables. En general los resultados parecen ser favorables a los venizelistas. La oposición no ha acudido a las urnas. La mayoría de políticos opinan que es cada día más difícil el mantenimiento de la monarquía en el país y que impone una solución republicana.

Los tribunales han condenado a diferentes penas de prisión a varios de los detenidos por el último movimiento revolucionario.

**LA CUESTION DE LOS SALARIOS**

Londres, 17.

No habiendo obtenido contestación la Federación de mineros en lo relativo a los salarios, se ha decidido proceder a un referéndum sobre la cuestión para saber si será conveniente avisar con tres meses de anticipación para la denuncia del acuerdo relativo a los salarios y a las condiciones de trabajo.

**Respuesta francesa**

París, 17

En la nota de respuesta de Francia al encargado de Negocios alemán, señor Hoeseke que fué entregada anoche, se declara que terminada, al parecer, la resistencia pasiva, Francia se hallará siempre dispuesta a conferenciar con el representante oficial del Gobierno del Reich acerca de las cuestiones que dicho Gobierno desee someter a su examen.

Sin embargo, Francia se reserva el derecho de concertarse con sus aliados en lo que concierne a los problemas que pudieran interesarles.

En lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones, Francia confirma que no consentirá que en cualquier forma se resten atribuciones a la Comisión instituida por el Tratado de Versalles, ni que se examine solución alguna de esta cuestión que no se halle rigurosamente conforme con los términos de dicho Tratado.

La Comisión de Reparaciones deberá seguir funcionando con todos los poderes que recibió cuando fué constituida y sin perder ninguno de sus derechos respecto a Alemania.

El cambio de ideas propuesto por el Gobierno del Reich, al cual se prestaría Francia, no puede tener por objeto ni por resul-

tando atentar contra las prerrogativas de la Comisión ni procurar directa ni indirectamente a revisión del Tratado.

En lo que se refiere a las cuestiones del Rhin y del Ruhr, Francia no modificará en forma alguna su actual punto de vista ya expuesto y no consentirá que se mermasen atribuciones ni a las autoridades franco-belgas de ocupación ni a la alta Comisión interaliada.

En lo que concierne al establecimiento de un "modus vivendi" en el Rhin y en el Ruhr, Francia está dispuesta a escuchar las indicaciones del Reich y a comunicarlas eventualmente, junto con su opinión particular, a las autoridades competentes.

Francia aceptará principalmente todas las conversaciones relativas a la prórroga de los acuerdos concertados con los industriales, restablecimiento de la normalidad en la vida económica y solución de las cuestiones administrativas, bien entendido siempre que Francia mantiene su absoluto derecho a consentir en la reintegración a sus hogares de los súbditos alemanes expulsados, pero después de un examen individual.

En el texto de la misma respuesta se hace constar igualmente que las Comisiones interaliadas de control militar no han podido aún reanudar sus funciones en forma regular.

**SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA**

**De Marruecos**

**VIAJE EN AEROPLANO :: COMSEJO DE GUERRA**

Melilla, 18.

En aeroplano regresó de Tetuán el jefe de servicios de aviación, teniente coronel Bayo.

Han ingresado en el Hospital, heridos en accidente, el cabo Alfonso Rebollo y el soldado Alejandro López.

Desde la Restinga marcharon fuerzas de la brigada disciplinaria para guarnecer la costa fortificada en el camino de Tizn-Azza.

Procedente de Madrid ha llegado el coronel de ingenieros señor López Pazos en aparato.

En el cuartel del regimiento de Africa se ha verificado un Consejo de guerra contra dos ex policías indígenas por abandono del servicio de armas y traición al estallar la rebelión de 1921.

El fiscal pidió reclusión perpetua para ambos procesados. Los defensores solicitaron la absolución. Se cree que la sentencia será intermedia.

**Aterrizaje**

**TROPAS CON LICENCIA**

Cádiz, 18.

A las diez de la mañana de hoy ha aterrizado en las inmediaciones de esta población, por averías en el motor, un aeroplano tripulado por el teniente Raspall, que ha resultado ileso.

El aparato ha sufrido ligeros desperfectos.

Procedente de Larache ha llegado el vapor "Escolano" con 11 jefes y oficiales, 140 soldados de diferentes cuerpos, que marchan con licencia, particular unos y por enfermos otros.

## A propósito de la Asamblea de cazadores

Para el próximo jueves está anunciada una asamblea de cazadores en la calle Mayor, número 20 (Sarriá).

Según la convocatoria, en la misma se tratará, entre otras cosas:

Repoblación de la caza.  
Tarifa de perros en los ferrocarriles.  
Facilidad en adquirir las licencias de caza.  
Aunque los asuntos a debatir no dejan de ser muy importantes para todos los cazadores, hay otro que para los modestos aficionados al sport cinegético es de capital interés, y es el de los terrenos acotados o vedados de caza.

Actualmente los cazadores que no disfrutamos de una buena posición social, cual hemos de prescindir de tan confortable sport por las muchas dificultades que se nos presentan.

Debido al número de terrenos acotados establecidos, particularmente en las proximidades de las grandes ciudades, los desheredados de la fortuna nos vamos precisados a tomar el tren y hacer un recorrido de unos treinta kilómetros, a lo menos, si queremos encontrar alguna pieza con que disponer, representando ello un esfuerzo para nosotros por lo caro que nos cuesta, y aun así, ya empezamos a encontrar obstáculos en todas partes, pues cada uno son más numerosos los colos que a largas distancias de las ciudades también se van fundando.

Por lo que resulta que los terrenos libres para cazar se van limitando y los cazadores vamos aumentando de año en año, debido a la afición que le ha entrado a la juventud a toda clase de deportes y que es digno de alabanza por ser muy saludable.

De modo que, sin ser profetas, auguramos un fracaso a la próxima asamblea y a sus organizadores, si en la misma no se trata de resolver lo de los terrenos acotados o vedados de caza, por ser esta la cuestión batallona que desde hace muchos años vienen luchando varias Sociedades de cazadores, hasta hoy sin resultado positivo.

Porque de los asuntos anunciados a debatir en el seno de la misma creemos, salvo el de las tarifas de los perros, de fácil solución.

En lo que concierne a la repoblación de la caza, las mismas Sociedades de cazadores tienen a mano remediarlo.

Sabido es que éstas están facultadas por la ley para nombrar un número ilimitado de guardas jurados, y si todas tuviesen un especial cuidado en que sus guardas prestasen servicios extraordinarios para perseguir a los infractores, particularmente en tiempo de veda, creando premios para los mismos como tiene estatuido la Sociedad Marte, de San Andrés, la repoblación de la caza sería un hecho.

Con respecto a la prontitud de adquirir las licencias de caza, es este un asunto que se puede conseguir fácilmente, y si en ello toman empeño todas las Sociedades, pues las autoridades es de esperar que atenderán las justas peticiones que se les haga.

Lo de las tarifas de los perros creemos ya más dificultoso por tener las Compañías de los ferrocarriles interés en aumentarlas en vez de reducir las. Sin embargo, es un deber de todas las Sociedades hacer gestiones para ver de conseguir sean reducidas por considerarlas excesivamente elevadas.

Hoy lo esencial para los cazadores es conseguir que los acotados o vedados de caza se reduzcan a su mínima expresión por el ex-

cesivo número de los mismos, dificultando el ejercicio de la caza, por ser los terrenos libres muy limitados, procurando que por medio de los Poderes públicos se dicten leyes encaminadas a poner coto a los abusos que representan tantos y tantos terrenos destinados a la explotación de la caza, sin tributar por ello nada al Estado, en perjuicio del fomento de la agricultura y de la ganadería en general y de los cazadores en particular.

ANDRES ESTRADA  
Ex presidente de la Sociedad Marte.

## De la región

### BARCELONA

### SABADELL.

Ha tomado posesión del cargo de delegado gubernativo de este distrito judicial el teniente coronel de artillería don Fernando de la Torre y Miquel.

Inmediatamente visitó todas las dependencias de las Casas Consistoriales, así como los locales de los Juzgados de primera instancia y municipal.

Se fijó con profusión en diversos sitios públicos un edicto, que el domingo por la mañana publicaron también los diarios de la localidad, por medio del cual el citado delegado hacía saber que había quedado constituida la delegación y que todos los días, de once a una, estaría en su despacho de la Casa Ayuntamiento dispuesto a recibir a cuantas personas tuvieran algo que hacerle presente.

En el propio edicto se invitaba a una recepción que tuvo lugar ayer por la mañana.

El corresponsal.

### TARRAGONA

Telegrafían de Tortosa que la gasolinera de la Compañía de Tabacos que naufragó en el puerto del Fangar continúa en muy malas condiciones para ser puesta a flote, a pesar de los esfuerzos que realizan otras embarcaciones de la propia Compañía para su salvamento.

En la última junta celebrada por la directiva del Tiro Nacional se acordó celebrar un concurso de tiro el día 4 de enero próximo. Los concursantes se disputarán una hermosa copa de plata que lleva la siguiente inscripción: "Copa de Año Nuevo".

Un vecino de Perelló mató en término de Amelilla de Mar un águila gigantesca, que con las alas extendidas tiene tres metros.

Precedente de Bruselas y París ha llegado a esta ciudad nuestro paisano el notable violoncellista don Juan Gihert.

En el campo del Club Gimnástico se jugó un interesante partido internacional de foot-ball entre los equipos Szombahelyi de Hungría y el Gimnástico de esta capital, reforzado este último con el notable portero Estruch, del Sabadell. El resultado fué de cuatro goals a uno a favor del equipo húngaro. El encuentro fué muy empuñado.

El corresponsal.

### REUS

La Junta local de Reformas Sociales anuncia que, debiendo procederse a la renovación del cuerpo de jurados del tribunal industrial

de este partido, quedan abiertas en secretaría municipal las listas para la rectificación del censo de patronos y obreros.

Hasta el día 19 se cobrará en la Administración de Contribuciones, con el apremio del 5 por 100, los recibos del actual trimestre que aun no hayan sido satisfechos.

En el Instituto General y Técnico han comenzado las vacaciones de Navidad.

Con gran éxito ha debutado en el teatro Bartrina la notable compañía de variedades Troupe Ibérica, conjunto de 30 artistas de género diverso que presentan trabajos difícilísimos y de singular maestría. El numeroso público que asistió a la función aplaudió repetidamente a la referida Troupe Ibérica.

El día 24, en la plaza de los Cuarteles, tendrá lugar la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho del regimiento de cazadores de Tetuán.

Se ha perpetrado buen número de robos en las casas de campo del término municipal de Constantí, partida Puntas.

En la calle de San Miguel de la vecina ciudad ha sido muerto por un carró el carretero Pablo Bernat Llor, de 35 años, casado y con cuatro hijos.

La Compañía de automóviles que presta servicio entre Reus y Tarragona anuncia el nuevo horario de esta temporada. Los autos saldrán de la plaza de Prim a las nueve de la mañana, dos y cuatro de la tarde y siete de la noche; y de Tarragona, a las ocho de la mañana, a las doce, tres y seis de la tarde.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando prohibiendo el jugar a football en las calles y plazas públicas, a fin de acabar con los abusos futbolísticos que vienen realizándose.

La Juventud Caritativa ha organizado un partido de foot-ball en el campo del Reus Deportivo, a beneficio de la "Diada dels Reis dels Nens Pobres", fiesta que anualmente viene celebrando dicha entidad.

Ha ingresado en la cárcel Francisco Royo, empleado de esta estación ferroviaria de M. Z. A., acusado del robo de un saco de alpergatas. Ha sido detenido igualmente el individuo que compró a bajo precio dicho género.

Por el vecino puerto de Tarragona se exportaron en la pasada semana 4.830 bocoyes, 228 pipas, 201 modias, 101 cuartos, 68 bordalesas, 1.073 barriles, 39 garrafas, y cinco cajas de vino, 177.526 kilos de aceite oliva, 662 sacos y 10 cajas avellana en grano y 660 sacos avellana en cáscara, 1.451 cajas y 100 sacos almendra en grano y 960 sacos en cáscara, 100 cajas nueces, 20 sacos piñones, 335 sacos arroz y buen número de bultos de artículos diversos.

Debidamente certificados se han remitido a Madrid, al tribunal de cuentas, los documentos de ingresos y gastos de este Ayuntamiento correspondientes al pasado ejercicio 1922-23. Según facturas y comprobantes, ascienden los referidos ingresos a 1.580.409'29 pesetas y los gastos a pesetas 1.188.738'74.

Tocan a su término las obras del grupo escolar que este Ayuntamiento ha mandado construir en los solares de la calle de la República, según planos del arquitecto municipal, don Pedro Casellas.

El Instituto Pedro Mafa anuncia que en el sorteo para amortizar diez obligaciones de la primera emisión de dicha Sociedad, han sido premiados los títulos números 131 al 140, que podrán canjearse por 500 pesetas en el Banco de Reus.

El corresponsal.

# PAÑERÍAS SALMERON

DE LA

## COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL

SE REALIZAN LAS EXISTENCIAS DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE SABADELL POR NO SER POSIBLE LA EXPORTACION

Corte de traje, todo lana, a . . . .	25 pts.
Corte de traje, todo estambre, a . . .	50 pts.
Corte de traje, estambre Australia, a.	75 pts.
El mejor corte de abrigo, por. . . .	25 pts.

Antes de comprar sus cortes de traje o abrigo visite estos Grandes Almacenes y quedará sorprendido

# 13-SALMERON-13